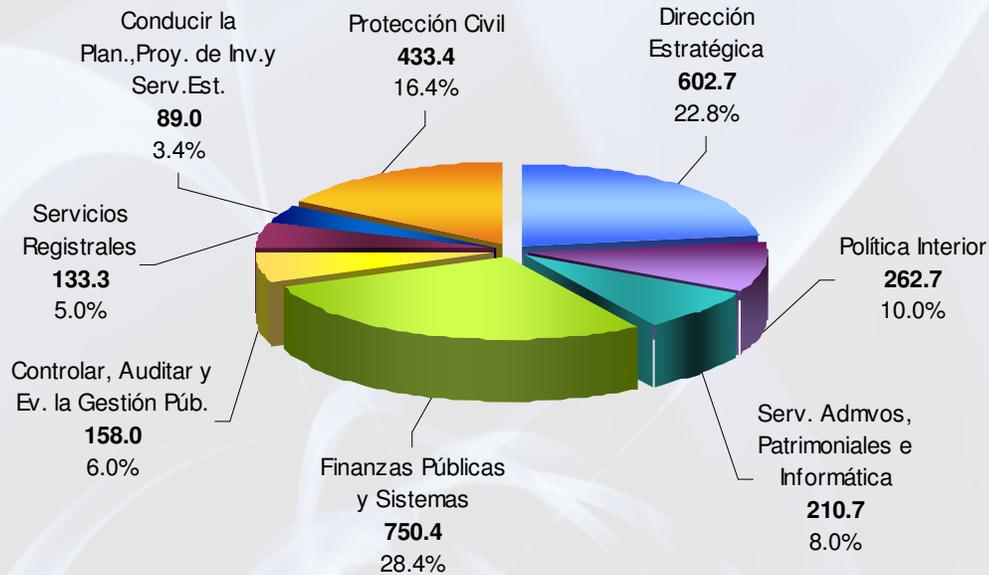


PRESUPUESTO EJERCIDO

ENERO - DICIEMBRE 2008

2 640.2 Millones de Pesos



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

Gobierno

En el año 2008, en la Función Gobierno, se ejercieron 2 mil 640.2 millones de pesos, superando en 37.3 por ciento, equivalente a 717.2 millones de pesos, lo aprobado al inicio de este ejercicio.

En esta función, sobresalen las acciones realizadas a favor de los migrantes chiapanecos a través de 197 apoyos legales y administrativos y 162 empoderamiento y dignificación, beneficiando a 7 mil personas.

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GUBERNATURA DEL ESTADO

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Reconciliación y Cultura de Paz.

El Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz, está ubicado en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en donde se encuentra el que hacer de la Comisión para la Reconciliación y Cultura de Paz, desarrollando acciones para construir puentes de entendimiento y avanzar en una dinámica de diálogo y negociación, para resolver las diferencias entre organizaciones sociales, comunidades, partidos políticos y diferencias de credos religiosos, en este sentido se han atendido puntualmente los conflictos y atención a sus demandas de carácter productivo y de obra social, atendándose 41 municipios que presentan problemas de diversa índole, entre los que se mencionan los siguientes: Con beneficio directo e indirecto de 19 mil 539 personas de las cuales son 9 mil 691 hombres y 9 mil 848 mujeres.

- En atención a la problemática de límites entre estos municipios de Chalchihuitán y Chenalhó se llevaron a cabo 16 reuniones de seguimiento con autoridades de bienes Comunales y municipales de estos mismos y por parte del Gobierno del Estado el Comisionado de la Unidad de Reconciliación y Cultura de Paz, coadyuva en conjunto con Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría de Pueblos Indios (SEPI), Secretaría de Gobierno, Registro Agrario Nacional (RAG), Fiscalía de Justicia Indígena, Procuraduría Agraria, Subsecretaría de Asuntos Agrarios, así como un grupo multidisciplinario, integrados por académicos de diferentes especialidades.
- En el municipio de San Andrés Larráinzar, se sostuvieron reuniones de trabajo con las autoridades municipales y agentes rurales para solucionar el problema de 34 profesores del nivel primaria, quienes fueron expulsados de sus centros de trabajo. En las reuniones de trabajo participaron la Subsecretaría de Educación Federalizada, la Subsecretaría de Operación Regional y la oficina del Comisionado de la Unidad de Reconciliación y Cultura de Paz, con la finalidad de encontrar un punto de solución.
- En lo que va de la presente administración se han registrado a 100 grupos que manifestaron ser desplazados y que amparan un total de 2 mil 31 familias, (aproximadamente a 9 mil 850 personas), de los municipios de Altamirano, Amatenango del

Valle, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Margaritas, Huixtán, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Tila, Venustiano Carranza, Villaflores, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.

- Se realizaron 120 reuniones de trabajo con temas religiosos, políticos, agrarios y desplazados con la intervención de las comisiones de seguimiento de diferentes instituciones del Gobierno del Estado, Federal y Municipal. En el ámbito Estatal con la participación de la Secretaría de Gobierno, representada por la Subsecretaría de Operación Regional y Delegaciones de gobierno; en el ámbito Federal las del sector Agrario representada por la Secretaría de la Reforma Agraria y Procuraduría Agraria y la representación de los Ayuntamientos Municipales de Venustiano Carranza, Tumbalá, Salto de Agua, Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Chenalhó, Chalchihuitán, Altamirano, Tila, Chilón, Trinitaria, Huitihupán, Sabanilla, Villa Corzo, Huixtán, Larráinzar, Chamula, Sitalá y Benemérito de las Américas, Santiago, El Pinar, Mitontic, Chicomuselo, El Porvenir, Mazapa de Madero y Frontera Comalapa.
- Se realizaron 180 visitas a los municipios de Ocosingo, Chenalhó, Chalchihuitán, Venustiano Carranza, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Huixtán, Larráinzar, Chilón, Maravilla Tenejapa, Chicomuselo, Tila, Sabanilla, Tumbalá, Chamula, con el objetivo de tener información verídica de los procesos que se atienden así como también de dar seguimiento a los acuerdos suscritos y que cuentan con antecedentes de conflictividad social con el objeto de proponerles la realización de los talleres. Cabe mencionar que en los municipios de la región Altos se mantienen constantes entrevistas con los diferentes actores como es el caso de los municipios de Chenalhó y Chalchihuitán, los cuales se mantienen en controversia por límites territoriales.
- Se llevaron a cabo 4 trámites de gestoría por peticiones de grupos sociales, políticos, comunidades y personas ante diferentes instituciones y un apoyo al Patronato de Construcción del Camino Chamula-Ixtapa en su segunda etapa del kilómetro 5 al 15 al solicitar a la Subsecretaría de Caminos de la Secretaría de Infraestructura agendar reunión de trabajo con los representantes del Patronato para

tomar alternativas y se pueda concluir con la última etapa de la carretera.

El objetivo de la Educación para la Paz, es promover de manera permanente desde el ámbito institucional y social, acciones encaminadas a la reconciliación comunitaria y la construcción de la cultura de paz basada en los derechos humanos, la tolerancia y el respeto. En esta temática de educación para la Paz, se ha avanzado en la elaboración de los proyectos para la realización de talleres, seminarios y campañas de difusión de la importancia de que juntos Gobierno y Sociedad construyamos la Paz en nuestro Estado; llevándose a cabo 25 talleres denominados “Taller de Reconciliación y Cultura de Paz”, en los lugares de la cabecera municipal de Chenalhó y las Comunidades de Santa Martha, Atzamiló, Yabteclum, Yashgemel, Majomut Centro, La Esperanza y Tzenembolon todos estos de Chenalhó, Cabecera municipal de Tila y la Comunidad de Petalcingo de este mismo municipio, Cabecera municipal de Chilón, Cabecera municipal de Tumbalá, Cabecera municipal de Sabanilla y en Motozintla la comunidad de Piedra Partida, el contenido de estos talleres son de sensibilización, ¿qué es el conflicto?, Desarrollo del conflicto en forma descriptiva, la diversidad, la tolerancia, la violencia, el compromiso de la no violencia, el proceso de diálogo, la comunicación, los componentes de la comunicación, la palabra, el escuchar activo, la interrupción de la comunicación, pensamiento y sentimiento, la autoestima, la responsabilidad, los derechos humanos, el proceso de reconciliación, la concepción de una Cultura de Paz y en San Cristóbal de las Casas se impartió el taller denominado “Escenario Nacional de Conflictos Sociales”; atendándose a 329 hombres y 171 mujeres que hicieron un total de 500 personas.

Proyecto: Coordinar, organizar y brindar apoyo técnico al Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y dar seguimiento a las acciones y acuerdos del Ejecutivo, se realizó una coordinación integral interinstitucional que permite un flujo de información de calidad y de oportunidad para optimizar la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal. En este sentido se han realizado un mil 471 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces, organizados en los siguientes sectores: Legalidad y Gobierno, Económico, Social y de Pueblos Indios, Infraestructura y de Seguridad, en conjunto con esta Coordinación de Gabinete y Secretarías Técnicas para tratar diversos asuntos tales como; “Ciudades Rurales Sustentables, Ciudades Estratégicas, Trabajo Infantil en la Frontera Sur, Mesas de Gobernabilidad; así como temas que incluyen a todo el Gabinete legal y ampliado.

Asimismo se llevaron a cabo un mil 87 audiencias con los organismos públicos de los 3 niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para analizar las acciones realizadas de acuerdo a sus competencias, para poder informar al Ejecutivo Estatal.

Se dio seguimiento a 2 mil 881 gestiones, para su seguimiento y establecer mecanismos que permitan resolver las diversas peticiones y problemáticas referente a Salud, Vivienda, Justicia, Infraestructura, Educación, Revestimiento de Caminos, Becas, Empleo, Desarrollo de Comunidades y Proyectos Financieros, presentadas ante esta coordinación, mismas que han sido canalizadas a las Dependencias: Secretaría de Salud, Medio Ambiente y Vivienda, Ministerio de Justicia, Infraestructura, Educación, Planeación para el Desarrollo Sustentable, Hacienda, entre otros.

Se cuenta con 61 enlaces interinstitucionales con el propósito de dar seguimiento a los requerimientos de información que realiza esta Coordinación y las Secretarías Técnicas para integrar la información de seguimiento y control adecuado para la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal. Las acciones que realizan las Dependencias y Entidades son algunas de las que a continuación se mencionan: Secretaría de Desarrollo Social, Pueblos Indios, Educación, Infraestructura, Hacienda, Economía, del Campo, Transporte, Pesca y acuacultura, Gobierno, Contraloría, Administración, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, Coordinación de Asesores, Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Instituto Chiapas Solidario, Instituto Estatal de la Mujeres, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, CONALEP Chiapas, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, Fiscalías Especializadas dependientes del Ministerio de Justicia, Magistratura Superior del Estado y Congreso del Estado y Ayuntamientos de la entidad como son: Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Ocosingo, Las Margaritas, Tecpatán, Reforma, Juárez y Pichucalco.

Se llevaron a cabo 46 acuerdos con el C. Gobernador, donde instruyó a las dependencias que integran el Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del Estado, la realización de acciones orientadas al cumplimiento de las metas y estrategias del actual Gobierno; entre las que sobresalen: Acuerdo con motivo de la firma de convenio “Alianza por la Educación”, Acuerdo con motivo de la firma del convenio de “Coordinación para el Otorgamiento de Recursos Federales”, Acuerdo con motivo de la firma del “Programa Integral de Salud”, Acuerdo con motivo de la firma de convenio “INFOMEX – IFAI”.

Se realizaron 71 Giras de trabajo para participar en eventos estatales de carácter Político, Económico, de Seguridad, Infraestructura y Social; en los Municipios de Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Chicomuselo, Tecpatán, Cintalapa, Arriaga, Suchiate, Ángel Albino Corzo, Ocosingo y Palenque, entre otros; para atender los temas de “Ciudades Estratégicas”, “Entrega de recursos a beneficiarios de programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado” (SEDESO), “Seguimiento a Albergues y Campamentos”, “Minera Black Fire”, “Ciudades Rurales Sustentables”, “Productores de Café”, “Migración”, “Comisión Intersecretarial para la Coordinación Operativa en los Puntos de Internación COCOPI”, así como; participar en las distintas giras de trabajo que realiza el C. Gobernador al interior de Municipios del Estado con autoridades del Gobierno Federal, incluyendo la visita del Embajador de Israel en México, Sr. Josef Livne y el Embajador de la Organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Oscar Maúrtua de Romaña.

Proyecto: Representación de Chiapas en el Distrito Federal.

El Gobierno del Estado cuenta con una Representación en el Distrito Federal, para atender y gestionar a nombre del Gobierno del Estado, diversos asuntos ante las instancias del Gobierno Federal, sector privado y social a nivel nacional. Con una comunicación directa, oportuna y eficaz, sirviendo de enlace con las instancias Federales y diversos sectores para dar a conocer al Estado en su contexto global al público en general, tanto nacionales como extranjeros, realizando 2 mil 488 acciones de gestiones y servicios en beneficio del Estado.

Se acudió en representación del Gobierno del Estado en 148 ocasiones a Dependencias Federales, Poder Legislativo y Embajadas, para dar seguimiento a las peticiones y promocionar el desarrollo del Estado, en su cultura y entorno general, entre los que sobresalen los siguientes: Instituto Nacional de Administración Pública, Gobierno del Distrito Federal, Gobierno de Puebla, Gobierno de Morelos, Gobierno de Yucatán, Gobierno de Guerrero, Sociedad General de Escritores de México, Secretaría Técnica de Gobernadores, Tribunal Superior Agrario, en la ciudad de México, entrega nacional de periodismo, Centro Cultural Universitario de la UNAM, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno de Sonora, Gobierno de Zacatecas, entre otras.

Se brindó atención al Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno del Estado en sus visitas a la Ciudad de México en 388 ocasiones, para tratar asuntos ante Dependencias Federales y el sector privado, como se

mencionan algunas: Gobernatura del Estado, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Salud, Secretaría de Administración, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, Secretaría de Educación, Secretaría de Transportes, CONALEP Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Instituto de las Artesanías, Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia, entre otros. Se atendió al público en general proporcionándoles información del Estado de Chiapas, en beneficio de 2 mil 298 personas de las cuales son un mil 373 hombres y 925 mujeres.

Proyecto: Programar la logística y actividades del Ejecutivo Estatal, brindarle asesoría y atender las demandas de la ciudadanía.

Con el objeto de establecer canales de atención a las demandas de la ciudadanía, se mantuvo actualizada la agenda del C. Gobernador en coordinación con los 3 niveles de Gobierno, proporcionando y realizando acuerdos, audiencias, reuniones, giras a diversos lugares, conferencias, atención de solicitudes y demandas, oficios y documentos suscritos por el C. Gobernador, realizándose 9 mil 211 acciones, mismas que fueron canalizadas a diferentes Organismos Públicos en el ámbito de su competencia, en beneficio directo e indirecto de los 4 millones 460 mil 13 habitantes que conforma el Estado, los cuales son 2 millones 265 mil 116 mujeres y 2 millones 194 mil 897 hombres.

El Ejecutivo del Estado, atendió 102 audiencias, entre ellos destacan Secretarios de Estado, Directores Generales del Sector Federal, Empresarios, Senadores, Líderes Religiosos, Líderes Empresariales, Presidentes de Partidos Políticos, Delegados de Representaciones Internacionales, Embajadores y Funcionarios Militares. También tuvieron lugar 148 audiencias con la ciudadanía en general, en relación a las peticiones planteadas que requerían la presencia del C. Gobernador.

Se realizaron 387 reuniones de trabajo con diferentes enlaces interinstitucionales en las cuales se establecieron esquemas de trabajo con Dependencias Estatales y Federales, Organizaciones Empresariales, Extranjeras, Sociales, Campesinas, Indígenas, Religiosas y Sindicales. Así como la realización de eventos cívicos, sociales, entrega de recursos, firma de convenios, evaluación de proyectos, entrega de maquinaria y la realización de diversos programas, estas reuniones se realizaron dentro de la capital así como en diversos municipios, por otra parte dentro de las reuniones de trabajo se realizó 8 entrevistas y una conferencia con la prensa.

Se realizaron 74 giras por el C. Gobernador, visitando algunos de los municipios que a continuación se mencionan: Villaflores, Tapachula, Zinacantán, Huixtán, Ostuacán, Chamula, Chiapa de Corzo, Palenque, Tuzantán, Huehuetán, Suchiate, Chamula, Ocosingo, Villa Corzo, San Juan Cancúc, Reforma, San Andrés Duraznal, San Fernando, y fuera del Estado a la Ciudad de México, Querétaro, Acapulco Guerrero, Cárdenas Tabasco, Guatemala, el Salvador y España, a la capital del país asiste a reuniones de trabajo, con la finalidad de establecer acuerdos con titulares de dependencias Estatales y Federales y a otros países por invitación para establecer inversiones; entre los que destacan algunos eventos: La Instalación del Consejo Técnico del Fondo de Fomento Económico (FOFOES), entrega de apoyos de CODECOA, firma del acuerdo de coordinación del programa de infraestructura básica para el desarrollo de los pueblos indígenas 2008, Amanecer, 70 y MÁS, evento en la Primera Entrega de Recursos de los Programas de Microfinanciamiento para Mujeres una Semilla para Crecer y Microempresas Sociales 2008, entrega de Marimbas y Bienes Informáticos a Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas a 35 Municipios.

Se recibieron en la Secretaría Particular de esta Gubernatura 4 mil 909 peticiones las cuales se canalizaron a las instancias de Gobierno correspondientes, para su atención y solución.

La función sustantiva de la Coordinación de Atención Ciudadana, es dar atención y seguimiento a la demanda ciudadana que los ciudadanos presentan al Ejecutivo del Estado a través de 2 vertientes: documentos y audiencias. En esta coordinación se recibieron 2 mil 350 peticiones por escrito, con planteamientos de ciudadanos, organizaciones y grupos las cuales son de diversa índole, como son agraria, combate a la pobreza y asistencia social, conflictos políticos, control y evaluación, educación, salud, seguridad, transporte público, vivienda, entre otros; asimismo se recibieron a un mil 218 personas que solicitaron audiencias, brindando atención inmediata, proporcionándole orientación y asesoría a los peticionarios en la tramitación adecuada a sus demandas, canalizándolas a través del "Programa de Atención Personalizada", trasladándolos hasta las oficinas facultadas para atender su problema.

Se cuenta con 110 enlaces de Atención Ciudadana en las Dependencias de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; asimismo, se realizaron 18 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces de atención ciudadana, en donde se establecieron acuerdos y procedimientos para llevar a cabo la atención y seguimiento a la demanda ciudadana a sus respectivas dependencias.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE GIRAS, EVENTOS ESPECIALES Y CULTURA CÍVICA ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Proporcionar atención a los Eventos Oficiales del Ejecutivo Estatal

Con la finalidad de aportar nuevas ideas que mejoren la imagen pública del Ejecutivo Estatal y supervisar la ejecución de los eventos, evaluando el nivel de los mismos y promoviendo la participación comprometida del personal acorde con los objetivos de la Coordinación. Durante el ejercicio 2008, se realizaron un mil 170 eventos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Tapachula, Arriaga, Tierra y Libertad municipio de Jiquipilas, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Juan Cancúc, Tenejapa, Huixtán, Ocozacoautla de Espinosa, Pantelhó, Ostuacán, Chamula, San Cristóbal

de las Casas, Huixtla, Francisco León, Ocotepéc, Tecpatán, Zinacantán, Cacahoatán, El Bosque, Palenque, Yajalón, Tuzantán, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Acapetahua, Ocosingo, Pantepec, Ángel Albino Corzo, Santiago, El Pinar, San Andrés Duraznal, Chenalhó, Cintalapa, Aldama, Copainalá, Chalchihuitán, Marqués de Comillas, Maravilla Tenejapa, Acacoyagua, Bochil, Mitontic, Villa Corzo, La Concordia, Larráinzar, Pichucalco, Amatenango del Valle, Suchiapa, Ixhuatán, Reforma, Jitotol, Ixtapangajoyá, Ixtapa, San Fernando, Venustiano Carranza, Acala y 8 Entidades Federativas: República de Guatemala, El Salvador, Querétaro, Campeche, Acapulco Guerrero, Villahermosa Tabasco y México D.F.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO ESTATAL
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo

Proyecto: Apoyo Técnico-Jurídico del Ejecutivo del Estado.

Con el objeto de Impulsar reformas jurídicas que impacten en el ámbito constitucional, administrativo, social y económico, y derivado de la Gestión de Documentos Oficiales se realizaron 3 mil 700 acciones, dentro de las acciones más importantes en este rubro, se encuentra la validación de los documentos que signa el gobernador; asimismo, se atendieron 140 acciones, derivado de la interrelación con las diversas dependencias de la Administración Pública del Estado de Chiapas, tales como la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Transportes, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Infraestructura, Secretaría del Campo, Secretaría de Administración, Instituto de Chiapas Solidario, Secretaría de Gobierno, Magistratura Superior del Estado, Tribunal Constitucional, entre otros. En cuanto a la Integración y Formulación de Documentos Jurídicos, se realizaron un mil 200

acciones que otorgaron certidumbre a los actos jurídicos realizados por el Gobernador del Estado, de igual forma se otorgaron 115 asesorías y asistencia jurídica aplicadas.

Así también se realizó la revisión y actualización de la legislación vigente, con el objeto de adecuar las normas jurídicas que rigen al Estado a su nueva realidad social, con 190 acciones de entre las que destacan las reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chiapas, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, a la Ley de Obra Pública del Estado, al Decreto por el que se crea el Instituto de Historia Natural, proyectos de reformas a la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, a la Ley de Salud, Ley de Pesca y Acuicultura del Estado, así como la expedición del Reglamento para la Inspección y Aplicación de Sanciones a la Legislación Laboral en el Estado de Chiapas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISIÓN DE FESTIVIDADES DEL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Comisión organizadora del estado de Chiapas para la conmemoración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución mexicana.

En el ejercicio 2008, con motivo de la organización de las festividades del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana se realizaron 3 reuniones con los integrantes de esta comisión para unificar criterios de desempeño y oportunidad; asimismo, se integró un programa base, que contiene las líneas de acción a seguir para la Celebración y

Organización de los eventos Conmemorativos; se llevaron a cabo, también, 3 reuniones con los organismos públicos para concertar y coordinar las actividades a realizar en el año 2009 referente a los 2 hechos históricos.

Para la formulación del Plan Base se recopilaron 179 propuestas realizadas por los diversos actores de la Sociedad Chiapaneca en las cuales dieron a conocer sus inquietudes e ideas relacionadas con las festividades del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE TRANSPORTES AÉREOS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Brindar transportación aérea a las dependencias del ejecutivo.

La Coordinación de Transportes Aéreos tiene la misión de proporcionar el servicio de transportación aérea a los funcionarios de las Dependencias del Ejecutivo Estatal, para ello, cuenta actualmente con una flota de 10 aeronaves que atienden los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal, de las cuales 9 aeronaves están en condiciones de operación y una se encuentra en proceso de baja, misma que esta ubicada en los hangares de esta Coordinación.

A través de este proyecto la Coordinación de Transportes Aéreos logró atender a funcionarios de 33 Dependencias, transportando satisfactoriamente a 5 mil 612 personas, de los cuales 4 mil 492 fueron hombres y un mil 120 mujeres, realizándose un mil 298 vuelos dentro de los diferentes Municipios del Estado y en el territorio nacional. Con estos servicios aéreos se realizaron 2 mil 982 horas de vuelo utilizando 9 aeronaves asignadas, lográndose beneficiar a las personas mencionadas anteriormente.

Proyecto: Mantenimiento de Aeronaves.

Con la finalidad de que todas las aeronaves asignadas a esta Coordinación se encuentren en operatividad, se llevaron a cabo 927 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección de Mantenimiento de esta

Coordinación; encontrándose 9 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad y una aeronave en proceso de baja, misma que esta ubicada en los hangares de esta Subdependencia; asimismo, con estas acciones se logró beneficiar satisfactoriamente a 5 mil 612 personas, de los cuales 4 mil 492 fueron hombres y un mil 120 mujeres

Proyecto: Adiestramiento a pilotos, personal técnico de mantenimiento y administrativo.

Con la finalidad de mantener en todo momento debidamente adiestradas a las tripulaciones que operan las aeronaves y para brindar un servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo Estatal, empleados de esta Coordinación asistieron a 121 cursos de capacitación y adiestramiento entre los que sobresalen: Curso inicial para pilotos de Lear Jet series 20's, Curso recurrente de instrumentos y emergencias en ala fija bimotor, Curso de oficial de operaciones aeronáuticas, Curso de manejo de combustibles de aviación y Curso recurrente de simulador e instrumentos en equipos Lear Jet Series 20 y diferencias en Series 30; dichos cursos se impartieron en el siguiente orden: 40 a Pilotos y 65 al personal Técnico de Vuelo, los cuales fueron realizados en diversas Ciudades de Estados Unidos, en México, D.F. y en las instalaciones de la Coordinación de Transportes Aéreos; con estos cursos se logró beneficiar a 95 servidores públicos del género masculino y 4 del femenino.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Integración y seguimiento del Presupuesto de Egresos y difusión de manuales administrativos.

Con el objetivo el planear con racionalidad y equidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos de la Secretaría de Gobierno, dar seguimiento y evaluación al ejercicio del mismo; así como, difundir a través de los manuales administrativos, las estructuras organizacionales y funcionales de los órganos administrativos que integran la Dependencia y derivado

de las disposiciones del Ejecutivo Estatal y del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE-Chiapas Solidario, esta Secretaría a través de esta Área de Planeación, coordinó los trabajos del Subcomité Sectorial de Gobierno, órgano auxiliar del COPLADE, creando los grupos de trabajo necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas, definidos de acuerdo a las características propias de su ámbito de competencia. Asimismo, se integraron al tablero estratégico de control los indicadores de las diferentes Dependencias, Entidades y Organismos que integran el

sector Gobierno y de la misma forma también los institucionales de esta Secretaría.

Se participó activamente en las actividades correspondientes del Subcomité Especial de Pueblos Indios generando el análisis de la propuesta del Reglamento Interior de dicho Subcomité, así como las acciones realizadas por esta Secretaría en comunidades indígenas.

Cabe señalar que debido a la nueva estructura general 2008 en la que se incorporó a la Coordinación de Relaciones Internacionales como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, se llevó a cabo nuevamente la gestión de validación de los manuales de Inducción y Organización, conteniendo información referente a dicha incorporación.

En la acción de dar seguimiento continuo a la evaluación de los indicadores de desempeño de los programas que integran esta Secretaría, se llevaron a cabo 11 informes, beneficiando a un mil 523 personas, de las cuales 706 pertenecen al género femenino y 817 al masculino.

Respecto a mejorar acciones a través de actualización de manuales administrativos, se programaron 4 actualizaciones, de las cuales se llevaron a cabo 3, con lo cual se benefició a un mil 523 personas, de las cuales 706 pertenecen al género femenino y 817 al masculino.

Proyecto: Asistencia técnica jurídica a las Dependencias del Gobierno del Estado.

En Asuntos Jurídicos se atendieron 6 mil 60 asuntos, mismos que se detallan a continuación: 541 informes rendidos ante autoridades, 54 reuniones de trabajo llevadas a cabo con Dependencias de Gobierno del Estado y particulares, 52 convenios y acuerdos celebrados entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como Organismos Descentralizados y Desconcentrados, 113 expedientes remitidos por la comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos, se legalizaron un mil 188 documentos como son: recepciones y registros de firmas a los oficiales del Registro Civil del Estado, recepciones y trámites de apostillas de documentos públicos, recepciones y envíos de exhortos para su diligenciación al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se atendieron 4 mil 112 asuntos diversos entre los cuales se pueden mencionar: notificaciones de interposición de juicios de amparo; notificaciones de juicios de amparos sobreesidos, concedidos, negados y que causaron ejecutoria; audiencias atendida; entre otros; beneficiando a igual número de personas.

Se recibieron 35 mil 78 documentos del nivel educativo medio y superior para su legalización, entre los que se destacan: registros y certificaciones de firmas de títulos profesionales, certificados de estudio, certificados parciales, actas de exámenes profesionales, todos estos de las siguientes instituciones: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Secretaría de Educación, Universidad Autónoma de Chiapas, Servicios Educativos para Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 17 mil 890 pertenecen al género femenino y 17 mil 188 al masculino.

Proyecto: Servicios archivísticos de la Administración Pública y supervisión de la función notarial.

El objetivo de este proyecto es mejorar sustancialmente los servicios archivísticos de la Administración Pública Estatal, procurando la modernización de la función de los archivos, tanto de trámite como de concentración e históricos y la capacitación técnica y profesional a los servidores públicos que laboran en los archivos oficiales en todos los ámbitos y niveles, para asegurar la conservación del patrimonio informativo-documental de la Entidad; y verificar que los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía sean atendidos debidamente, logrando implementar procedimientos más ágiles y oportunos que permitirán el logro de los objetivos y metas propuestas, así como, brindar el apoyo necesario a las relaciones que se deben dar entre el Ejecutivo del Estado y los notarios.

En la Región I Centro se llevó a cabo la clasificación de acervos archivográficos, bibliográficos, hemerográficos, fotográficos, fonográficos y videográficos, obteniendo un total de 4 mil 807 documentos, lo que conllevó a la organización de los fondos documentales en las diversas salas; asimismo, se apoyó a 8 mil 94 usuarios, facilitándoles a los investigadores, historiadores y estudiantes en general, documentos e información con temas específicos sobre el estado de Chiapas; se atendieron quejas de particulares por escrito y por comparecencia, en contra de los diversos fedatarios públicos del Estado, rindiéndose un mil 962 informes sobre Disposiciones Testamentarias a los Órganos Jurisdiccionales correspondientes; de igual manera se realizaron 28 Inspecciones a las Notarías adscritas a la Zona Centro, resultando beneficiadas un total de 4 mil 952 personas, de las cuales 2 mil 346 corresponden al género femenino y 2 mil 606 al masculino; en la Región IV Fraylesca se llevó a cabo revisión de los volúmenes protocolares de 4 Notarías Públicas en la localidad de Villa Corzo, y Villaflores; en la Región V Norte se llevó a cabo revisión de los volúmenes protocolares de 3 Notarías Públicas en Bochil, Simojovel y en Reforma; en la Región VI Selva se llevó a cabo minuciosa revisión de

Libros protocolares, apéndices, volúmenes y archivos de 3 Notarías Públicas ubicadas en las localidades de Yajalón, Playas de Catazajá y Salto de Agua, en la Región VII Sierra se llevó a cabo una minuciosa revisión de Libros protocolares, apéndices, volúmenes y archivos de la Notaría Pública No. 2 ubicada en el municipio de Motozintla, en la Región VIII Soconusco se realizaron 13 inspecciones con estricto apego a la Ley del Notariado para el Estado de Chiapas, realizando dichas acciones en las siguientes Notarías: en la localidad de

Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Huixtla y Acapetahua, a través de la Inspección Ordinaria, cuya revisión se llevó a cabo minuciosamente en los libros protocolares de las Notarías Públicas de esas localidades, a fin que los actos jurídicos asentados en dichos protocolos se encuentren apegados a derecho; beneficiando a 2 mil 480 personas beneficiadas, de las cuales un mil 114 corresponden al género femenino y un mil 366 al masculino.

SUBDEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinar y promover las relaciones del Estado a nivel nacional e internacional.

A través de este proyecto se trabajo con 2 vínculos de hermanamientos a nivel internacional con la república de honduras, con las ciudades de San Cristóbal de las casas, donde se llevó a cabo la firma del convenio de "hermanamiento y colaboración con Honduras", entre cámaras empresariales de ambos países, y con la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con la que se tuvo un encuentro a través de su enlace oficial; así también se impulsó la cultura de hermanamiento en el estado a través de 6 vínculos realizados a nivel nacional con la ciudad de Guadalajara Jalisco, con el propósito de elaborar un acuerdo de cooperación, basado en el análisis de las similitudes entre ambas entidades, que permiten la detonación de un proyecto de desarrollo en el aspecto turístico, asimismo se llevaron a cabo diversas reuniones de vinculación con presidencias municipales: San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, ocozocoautla de Espinosa, Las Margaritas, San Fernando, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, logrando con ello activar la entrega de los perfiles municipales o monografías de sus municipios.

Es de vital importancia potenciar la difusión internacional de las acciones gubernamentales del estado, sobre todo en su adecuada inserción en el mundo, con la preservación de su diversidad cultural y la explotación sustentable de sus riquezas, por esta razón las acciones de esta dirección se encaminan a fortalecer la imagen de Chiapas en el mundo, realizándose 30 programas de radio con el nombre de Chiapas, enlace con el mundo, con el objetivo de promover y difundir a Chiapas en el exterior.

Proyecto: Regulación y control de la política migratoria del estado.

A través de este proyecto se desarrollo una actividad en materia de cooperación internacional que permitió desarrollar vínculos de inversión, así como una mayor articulación en materia migratoria con los gobiernos centroamericanos, realizando 197 apoyos legales y administrativos a la población migrantes y 162 empoderamiento y dignificación de migrantes chiapanecos, beneficiando a 7 mil habitantes, de los cuales 3 mil 500, son mujeres y 3 mil 500 son hombres.

Proyecto: Casa Chiapas.

Con la finalidad de establecer enlaces comerciales internacionales para la exportación de productos orgánicos y artesanías, así como el intercambio académico y la promoción del ecoturismo chiapaneco y tomando en cuenta que el objetivo esencial del proyecto casa Chiapas, es el de enlazar empresarial e institucionalmente al Estado de Chiapas con Europa y con los diversos mercados internacionales, se participó intensamente en la conformación del comité de organización del 15° Foro Internacional Apícola, el cual sería mas tarde un escenario para promover el proyecto de la Casa Chiapas, elaborándose 3 una minutas de trabajo mencionándose a continuación: la primera minuta se trabajo en la que intervinieron 16 instituciones u organismos que integraron de manera formal el mencionado comité, la segunda minuta en la que se dejaron establecidos los avances de la Casa Chiapas en Europa en cuanto a los aspectos de cooperación interinstitucional con dependencias de gobierno y con asociaciones de productores y la tercera minuta se trabajo con la representación de la ONU, en la que quedaron establecidas las actividades conjuntas de apoyo en la asesoría a productores, en diversos temas,

relacionados con la comercialización de la producción Chiapaneca, asimismo se hicieron reuniones de trabajo

con cámaras empresariales y con algunas presidencias municipales.

SUBDEPENDENCIA: INSTITUTO CHIAPAS SOLIDARIO ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo

Proyecto: Fomento y desarrollo de estrategias para la priorización de gestiones sociales.

Con la finalidad de propiciar las condiciones y oportunidades de desarrollo de la sociedad, estableciendo los métodos y estrategias para la priorización de demandas de la ciudadanía a través de las asambleas de barrio, se llevaron a cabo 106 reuniones de trabajo con diversas instancias gubernamentales y funcionarios de este Instituto; asimismo, se ha fortalecido el levantamiento, seguimiento y atención de 5 mil 119 demandas de la población, así como 2 mil 920 asambleas en donde la sociedad expone sus demandas y la participación en 72 eventos masivos, de las cuales han mejorado las condiciones y oportunidades de desarrollo de la sociedad a través de las asambleas de barrios, fortaleciendo la gestión gubernamental y la participación activa de la población en la ejecución de las obras.

Proyecto: Coordinación de estrategias en la instalación de asambleas.

El establecer 31 nuevos mecanismos para el análisis de las demandas de la sociedad, así como los 7 cursos de capacitación a funcionarios públicos encargados de realizar la selección y atención de las demandas han generado la integración de 164 informes presentando el avance de las obras que las dependencias gubernamentales ejecutan y que la sociedad vigila; estas han permitido realizar la instalación de asambleas de barrio, beneficiando a un total de 2 mil 602 servidores públicos, de los cuales un mil 985 son hombres y 617 son mujeres.

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de atención social en las 9 regiones socioeconómicas del estado.

Mediante 348 estrategias se dio atención a las demandas que la sociedad reclama a través de las asambleas de barrios y/o comunitarias han permitido dar el seguimiento a 4 mil 823 participaciones en la integración de las necesidades priorizadas de las regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Fraylesca, V

Norte, VI Selva, VII Sierra, VIII Soconusco y IX Istmo Costa, estas acciones son decisivas para edificar obras que demande la población y permitir el avance de los proyectos sociales que se pondrán en marcha en beneficio de la ciudadanía, beneficiando a un mil 722 servidores públicos, un mil 314 hombres y 408 mujeres.

Proyecto: Desarrollo y gestión de actividades del sector gobierno.

A través de este proyecto se llevó a cabo el registro de 2 mil 988 asambleas de barrios y se gestionaron para su priorización 2 mil 476 de las 2 mil 500 programadas, las cuales han contribuido a conocer las necesidades reales que la sociedad demanda, para elevar la calidad de vida de los chiapanecos, beneficiando a un mil 939 servidores públicos, los cuales son un mil 62 mujeres y 877 hombres.

Proyecto: Control y evaluación de acciones en la priorización de necesidades de la población.

Se realizaron 4 mil 407 evaluaciones a la priorización de las demandas de la sociedad a través de asambleas de barrios para determinar el impacto de los programas y proyectos que ejecutan las diversas dependencias de gobierno, siendo las principales priorizaciones la vivienda, pavimentación, agua potable, drenaje y la apertura de camino; esto ha otorgado un beneficio a un mil 939 servidores públicos de los cuales, 268 son mujeres y un mil 671 son hombres.

Proyecto: Atención de asuntos jurídicos del Instituto.

Para el cumplimiento de las políticas y normas que en materia legal se encuentren establecidas tales como la asesoría en elaboración de acta circunstanciada de hechos, así como la asesoría en elaboración de constancia de inasistencia, asesoría en elaboración de acta administrativa entre otras actividades que miden el cumplimiento jurídico que rigen al Instituto Chiapas Solidario se han realizado 634 asistencias técnicas y 453 representaciones, lo cual ha significado una

participación activa del Instituto en acciones legales que permitan la transparencia de la Dependencia ante la sociedad, estos hechos han beneficiado a 346 servidores públicos de los cuales 169 son hombres y 177 son mujeres.

Proyecto: Desarrollo administrativo y operacional.

La Unidad de Apoyo Administrativo realizó 4 mil 526 servicios para promover los insumos y servicios para el buen funcionamiento operativo del Instituto; asimismo se llevaron a cabo un mil 437 registros y control de movimientos nominales, además, se promovieron y vigilaron 2 mil 664 acciones para la correcta aplicación de los recursos financieros otorgados al Instituto; logrando de esta manera beneficiar a un mil 341 servidores públicos de los cuales 307 son mujeres y un mil 34 son hombres, así como dicha Unidad ha contribuido en la realización de los eventos en los que el Instituto ha intervenido a nivel Estado.

Proyecto: Desarrollo institucional de capacitación global municipal.

Con la finalidad de lograr el desarrollo Institucional de los cuadros operativos de los H. Ayuntamientos del Estado de Chiapas; se llevó a cabo la implementación de 2 cursos, lineamientos operativos del ramo 33, fondo 3 y fondo 4, este avance ha generado un desarrollo del personal que labora para los H. Ayuntamientos del Estado, ya que los cuadros operativos están empezando a laborar bajo este esquema funcional. Estas capacitaciones han beneficiado a 629 servidores

públicos de los cuales 536 son hombres y 93 son mujeres.

Proyecto: Chiapas Solidario.

A través de la participación activa de los miembros del Instituto Chiapas Solidario encabezados por sus 22 Delegaciones Regionales distribuidos en las 9 Regiones Socioeconómicas del Estado, ha promovido la participación activa de la sociedad en la ejecución de las obras y acciones de los diversos proyectos y programas del gobierno Estatal, Municipal y Federal, atendido 8 mil 422 asambleas, beneficiando a 816 mil 269 personas, 412 mil 989 mujeres y 403 mil 280 hombres; asimismo se participa en el monitoreo a los damnificados por los frentes fríos números 4, 5 y 22 que provocaron un deterioro mayúsculo en los municipios de Ostucán, Tecpatán, Coapilla, Pantepec, e Ixhuatán.

Proyecto: Coordinación del Fortalecimiento de las capacidades de atención social en el estado.

A través de este proyecto se establecieron 38 mecanismos para el seguimiento de las obras y servicios que se realizan e impulsan el mejoramiento de los niveles de vida de la sociedad conjuntamente con la participación activa de los miembros del Instituto de Chiapas Solidario encabezados por sus 22 Delegaciones regionales distribuidos en las 9 Regiones Socioeconómicas del Estado.

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la Información Pública.

A través de este proyecto, el Instituto ha realizado diversas actividades encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto, así como las que establece desde su creación la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, dando continuidad al programa de actualización y capacitación dirigidos a los 127 sujetos obligados: 118 municipios, 3 poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como 6 Organismos Autónomos; asimismo, se llevaron a cabo 243 sesiones

de trabajo, tales como: cursos de capacitación, asesorías, seminarios, conferencias, foros y diversos eventos especiales con los órganos antes mencionados en las cuales se atendieron a 3 mil 578 servidores públicos.

Se organizó el primer seminario denominado “Jornadas por la Transparencia”, impulsando pláticas y/o conferencias sobre temas de interés general vinculados con la transparencia y rendición de Cuentas. Además, se realizaron 6 conferencias destacando las siguientes: “Contraloría Social”, “Reforma Energética” y “La Transparencia en los Medios de Comunicación”, las cuales se tuvo un aforo de 357 participantes, entre

representantes de los tres Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Ayuntamientos y Sociedad General.

Para impulsar la cultura de la transparencia se celebraron 69 convenios de colaboración institucional con los municipios: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Ixtapa, Palenque, Playas de Catazajá, La Libertad, Juárez, Ixhuatán, Ostucán, Solosuchiapa, Sunuapa, Tumbalá, Pichucalco, Ixtacomitán, Chapultenango, San Cristóbal de Las Casas, Huehuetán, Villa Comaltitlán, Mazatán, Tenejapa, Comitán, Independencia, Villa las Rosas, Suchiapa, Soyaló, Chiapa de Corzo, Las Margaritas, Unión Juárez, entre otros, así también con la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, Instituto de Historia Natural, UNACH-UNICACH (tripartita) y la Universidad Valle del Grijalva.

Con el propósito de posicionar en el contexto social la concepción de la transparencia y la rendición de cuentas, se realizaron promocionales a través de los medios masivos de comunicación; tanto electrónicos, espectaculares fijos, así como informáticos, entre los cuales se pueden mencionar el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, TV Azteca, Televisa (canal cinco), Diario de Chiapas, Tinta Fresca, Diario Summa, Cuarto Poder, Noticias Voz e Imagen y la página Web.

Por último, se logró la edición de un mil ejemplares de la traducción de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, a lengua tzeltal – tzotzil, así como la impresión de plumas, dípticos, volantes y pósters, referente al derecho de acceso a la información, dirigidos a las Dependencias, Ayuntamientos, Instituciones Públicas y Privadas, Órganos Autónomos y Sociedad en General.

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Atención y seguimiento de la demanda ciudadana presentada al ejecutivo del estado.

Con la finalidad de dar atención personalizada con agilidad y pertinencia, teniendo como principios las condiciones ineludibles que se merecen los chiapanecos, a fin de atender las demandas con oportunidad en coordinación con los 3 niveles de Gobierno, proporcionando y realizando acuerdos, audiencias, reuniones, giras a diversos lugares, atención de solicitudes y demandas, oficios, y documentos dirigidos al C. Gobernador, se realizaron 18 mil 951 acciones, mismas que fueron canalizadas a diferentes Organismos Públicos en el ámbito de su competencia.

La Coordinación General de Atención Ciudadana recibió 12 mil 927 peticiones por escrito, con planteamientos de diversa índole, de ciudadanos, organizaciones y grupos, las peticiones de la población fueron de asuntos agrario, agropecuario, apoyo a la economía, combate a la pobreza, asistencia social, conflictos políticos y sociales, control y evaluación, cultura y deporte, documentos oficiales, donaciones de propiedades de Gobierno, ecología y medio ambiente, educación, empleo, impartición de justicia, infraestructura rural y urbana, Municipios, notificación de nombramientos, religiosos y festejos, salud, seguridad, transporte público, vivienda, entre otros,

La Coordinación General de Atención Ciudadana, a través de las ventanillas de audiencias recibió 5 mil 015 personas, y a través de los módulos de atención ciudadana recibió a un mil 009 personas, haciendo un total de 6 mil 024 audiencias, brindando atención inmediata, proporcionando orientación y asesoría a los peticionarios en la tramitación adecuada a sus demandas, canalizándolas a través del Programa de Atención Personalizada, trasladándolos hasta las oficinas o instituciones públicas facultadas para atender su problema. De las audiencias que se solicitaron, las que figuraron con mayor demanda fueron: las de salud, procuración de justicia, asistencia social, vivienda, asuntos Agrarios, agropecuarios, apoyo a la economía, combate a la pobreza, conflictos políticos y sociales, control y evaluación, cultura y deporte, documentos oficiales, educación, empleo, infraestructura rural y urbana, transporte público, entre otros.

Para dar seguimiento a las 12 Mil 927 peticiones por escrito recepcionadas por la Coordinación General de atención Ciudadana, se implementaron las siguientes acciones: Se atendieron un mil 9 audiencias a través de los "Módulos de Atención Ciudadana", en los cuales se les proporcionó orientación y asesoría en los requisitos, trámites y servicios directamente por el personal especializado de las instituciones y Dependencias, entre otros, Hospital General Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría del Campo, Servicio

Estatal de Empleo y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chiapas; se contó con 253 enlaces de Atención Ciudadana en las Dependencias de los tres niveles de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal; se realizaron 519 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces de atención ciudadana, en donde se establecieron acuerdos y procedimientos para llevar a cabo la atención, y seguimiento, a la demanda ciudadana en sus respectivas dependencias, se emitieron un mil 50 informes del sistema de verificación y seguimiento de la demanda ciudadana.

Con el objeto de captar las peticiones de la población, Se instalaron ventanillas itinerantes de atención ciudadana en 127 eventos realizados en esta ciudad capital, asimismo se realizaron 91 giras de trabajo, en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Tecpatán, Huixtán, Chamula, Pantelhó, Suchiapa, Ostuacán, Reforma, Arriaga, Puerto Madero, Acacoyagua, Tonalá, Ixtapangajoya, San Andrés

Duraznal, Ixtapa, Las Margaritas, Chenalhó, Ocosingo, entre otros, con la finalidad de que los ciudadanos sean atendidos directamente en su localidad, sin tener la necesidad de trasladarse hasta la capital del Estado para hacer entrega de sus planteamientos y peticiones. En el ejercicio 2008, se realizaron giras solidarias de atención ciudadana, con los diversos servicios de Gobierno con que cuenta el programa tales como: Consultas médicas generales, homeópatas, odontológicas, alfabetización, facilitación de medicamentos, cortes de cabello, actas de nacimiento, CURP's, donación de lentes y de ayudas técnicas (andaderas y bastones), entrega de ropa, talleres ocupacionales e infantiles, pláticas orientadas a los jóvenes y a la mujer, asesorías jurídicas, entrega de mobiliario escolar, así como: espectáculos culturales, deportivos y de esparcimiento; en las comunidades de San José Maspac, municipio de Francisco León, San Pablo Huacano, municipio de Ocoatepec, El Carrizal municipio de Pantepec, Rivera Galeana de San Andrés Duraznal, entre otros, beneficiando a 18 mil 131 personas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas comienza su operatividad a partir del 6 de junio de acuerdo al Periódico Oficial 097 de fecha 5 de junio del 2008, por lo tanto, las metas reportadas corresponden al periodo comprendido julio a diciembre.

Proyecto: Política informativa de comunicación del ejecutivo estatal.

La Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas dio cobertura periodística a 114 giras del Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, mismas que permitieron proporcionar información a reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, estatales, nacionales e internacionales.

Asimismo, se atendieron a 7 mil 518 representantes de los diversos medios con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, conferencias de prensa y de entrevistas; además de concertar entrevistas con funcionarios, para que obtengan datos estadísticos que sean de utilidad para sus reportes periodísticos así como apoyo con audio y video de las giras y recorridos

de trabajo, de esta manera, la actual administración seguirá privilegiando la atención y el uso de los medios, para dar a conocer las acciones de Gobierno y los mensajes del C. Gobernador a los chiapanecos, con lo que se benefició a un mil 800 personas, de las cuales un mil 130 fueron hombres y 670 mujeres.

Proyecto: Atender con eficacia las actividades del ejecutivo estatal.

A fin de promover y mantener las acciones de la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, como toda la estructura de Gobierno giran alrededor del programa Chiapas Solidario, con la participación entusiasta de las organizaciones de la sociedad civil, comunidades, empresarios, Ayuntamientos, Gobierno Federal y Estatal, el C. Gobernador Juan Sabines Guerrero instaló el programa COPLADE-CHIAPAS, que representa el eje central de todos los programas que impulsa el Gobierno del Estado a favor de las familias chiapanecas y pretende, a través de un proceso de planeación democrático, participativo y territorial, que permita el desarrollo y crecimiento económico de la Entidad.

La Dirección de Relaciones Públicas a priorizado sus funciones de acuerdo a las exigencias y necesidades del programa antes mencionado, destacando algunas de las siguientes acciones: atender los eventos sociales y de trabajo del Ejecutivo dentro y fuera del Estado, realizar las relaciones públicas internas y externas del C. Gobernador con apoyo a eventos culturales, cívicos y programas de participación social que generan opinión pública, comunicación epistolar con los tres Niveles de Gobierno, e iniciativa privada.

El Departamento de Atención a Invitados Especiales, atendió 721 visitas de personalidades, otorgando 7 mil 319 apoyos relativos a concertaciones con los Delegados de Turismo, hoteles y agencias de viajes y realización de itinerarios con recorridos turísticos en el Estado, beneficiando 3 mil 946, de los cuales 2 mil 515 son hombres y un mil 431 mujeres.

El Departamento de Atención a Eventos Especiales, atendió 114 eventos importantes, otorgando 7 mil 169 apoyos beneficiando a 40 mil 798 personas, de los cuales 23 mil 995 son hombres y 16 mil 803 son mujeres; los eventos más destacados fueron: firma de convenio para la creación y operación del centro académico regional Chiapas, inauguración del primer foro estatal de educación física en el marco del XXCX Aniversario de la escuela Normal de Licenciatura en educación física, XV aniversario del CECYTECH, inauguración del seminario sobre derechos de igualdad entre mujeres y hombres S.D.N. 2008, presentación del proyecto de Agua y Saneamiento para el Estado de Chiapas por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Sistema de Naciones Unidas de México, firma de convenio Luz Solidaria, inauguración de la segunda etapa de la unidad administrativa, histórica infraestructura turística en Chiapas en 2008, 2º, Festival de Letras Jaime Sabines 2008, firma de convenio de coordinación entre SEMARNAT-Gobierno del Estado y entrega de recursos para pago por servicios ambientales a comunidades del Estado de Chiapas, entrega del Premio de la Juventud 2008, inauguración del hospital y cancha de usos múltiples en el nuevo Juan Grijalva, donación al CRIT, inauguración de la reserva Ocotil.

Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el gobierno del estado.

A través de este proyecto se difundieron las distintas acciones en apoyo a los programas de desarrollo político, económico y social de las Delegaciones, dándose cobertura a las actividades que realizaron los organismos públicos del Gobierno Estatal, realizándose 590 boletines de prensa correspondiendo: 113 a la delegación de Comitán de Domínguez; 62 a la delegación de Palenque; 153 a la delegación de San

Cristóbal de las Casas; 262 a la delegación de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; asimismo se dio 44 cobertura periodística: 9 en la delegación de Comitán de Domínguez, 7 en la delegación de Palenque, 10 en la delegación de San Cristóbal de las Casas; 18 en la delegación de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

Proyecto: Diseño de campañas e imagen del ejecutivo estatal.

Con la finalidad de difundir a través de los medios de comunicación los eventos del ejecutivo estatal, la coordinación produjo, supervisó y autorizó las campañas de las Dependencias y Entidades, además se encargó de difundirlas en los diversos medios de comunicación, permitiendo que la sociedad conozca las acciones y obras del Gobierno del Estado en materia social, política y económica, realizando 130 diseños, producción y difusión de las campañas, con lo cual se benefició, en primera instancia, a las 61 Dependencias gubernamentales, cuyos titulares, 44 son hombres y 17 mujeres y del producto terminado se benefició a la población en su conjunto, a través de la radio y la televisión a 4 millones 460 mil 13 habitantes, de los cuales 2 millones 194 mil 897 son hombres, 2 millones 265 mil 116 mujeres.

Asimismo se llevó a cabo la producción y difusión de campañas, en spot's de radio y televisión los eventos más destacados fueron: Por un Chiapas más seguro (CESP), Seguro Popular (Instituto de Salud), Gira Vive sin Drogas (CESP), colecta anual pro-niños con cáncer (DIF), Vida libre de violencia y cultura de denuncia, campaña Amanecer, 2º. Festival Internacional de Letras Jaime Sabines, Camina por la segura (COESPO), Programa de Actualización y Registro PAR (Secretaría de Hacienda).

Proyecto: Difusión de la información generada por el ejecutivo.

Se elaboraron comunicados y boletines, a fin de dar a conocer los acontecimientos relevantes del Ejecutivo, así como de funcionarios de primer nivel de las Dependencias y Entidades, de las acciones, obras, servicios y logros alcanzados, para que la sociedad se entere, invitando a la participación en forma activa, para lo cual se realizaron 2 mil 920 comunicados y boletines distribuidos.

Se realizaron monitoreos de noticias y difusión de la información que se genera dentro del ámbito estatal, nacional e internacional, principalmente de los aspectos relevantes en sentido positivo y negativo, tendencioso, datos incorrectos, omisión de notas informativas o falta de información en toda la programación de radio,

televisión y portales de Internet, sobre las obras, servicios y acciones que realiza el titular del Poder Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, así como por las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal; realizándose 89 mil 687 monitoreos, para hacer del conocimiento al Ejecutivo y a los miembros de su

gabinete de primer nivel, para mantenerlos informados; asimismo, se elaboraron 198 mil 949 síntesis, con lo cual se benefició a 191 funcionarios públicos de Dependencias, de ellos 152 son hombres y 39 mujeres.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

La Coordinación de Comunicación Social termina su operatividad a finales del mes de junio, de acuerdo al Periódico Oficial 097 de fecha 5 de junio del 2008, por lo tanto, las metas reportadas corresponden al periodo comprendido enero a junio.

Proyecto: Política informativa de comunicación del Ejecutivo Estatal.

La Coordinación de Comunicación Social proporcionó información de la actividad gubernamental a reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, estatales, nacionales e internacionales.

Se consolidó la relación al proporcionar atención a los representantes de los medios de comunicación, permitiendo que exista cobertura y difusión inmediata de las actividades públicas del C. Gobernador y funcionarios de las distintas Dependencias que conforman la estructura del Gobierno del Estado, dentro de la geografía estatal, nacional e internacional, lográndose atender a 12 mil 579 representantes de los diversos medios con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, conferencias de prensa y de entrevistas; además de concertar entrevistas con funcionarios, para que obtengan datos estadísticos que sean de utilidad para sus reportes periódicos así como apoyo con audio y video de las giras y recorridos de trabajo.

Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el gobierno del estado.

A través de este proyecto se difundieron las distintas acciones en apoyo a los programas de desarrollo político, económico y social de las Delegaciones, dándose cobertura a las actividades que realizaron los

organismos públicos del Gobierno Estatal, realizándose 328 boletines de prensa correspondiendo: 92 a la delegación de Comitán de Domínguez; 27 a la delegación de Palenque; 22 a la delegación de San Cristóbal de las casas; 187 a la delegación de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; asimismo se dio 18 cobertura periodística: 2 en la delegación de Comitán de Domínguez, una en la delegación de Palenque, 6 en la delegación de San Cristóbal de las Casas; 9 en la delegación de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

Proyecto: Difusión de la información generada por el Ejecutivo.

Se elaboraron comunicados y boletines, a fin de dar a conocer lo relevante de los acontecimientos del Ejecutivo, así como de funcionarios de primer nivel de las Dependencias y Entidades, de las acciones, obras, servicios y logros alcanzados, para que la sociedad se entere, invitando a la participación en forma activa, para lo cual se realizaron 4 mil 793 comunicados y boletines distribuidos.

La coordinación produjo, supervisó y autorizó las campañas de las Dependencias y Entidades, además se encargó de difundirlas en los diversos medios de comunicación, permitiendo que la sociedad conozca las acciones y obras del Gobierno del Estado en materia social, política y económica, realizando 666 diseños, producción y difusión de las campañas, con lo cual se benefició, en primera instancia, a las 42 Dependencias gubernamentales, cuyos titulares, 36 son hombres y 6 mujeres; asimismo, se realizaron 118 mil 623 monitoreos, para hacer del conocimiento al Ejecutivo y a los miembros de su gabinete de primer nivel, para mantenerlos informados, con lo que se benefició a 51 titulares de Dependencias, de ellos 37 son hombres y 14 mujeres.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

La Coordinación de Relaciones Públicas termina su operatividad a finales del mes de junio, de acuerdo al Periódico Oficial 097 de fecha 5 de junio del 2008, por lo tanto, las metas reportadas corresponden al periodo comprendido enero a junio.

Proyecto: Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.

Con el fin de promover y mantener las relaciones públicas del ejecutivo con las asociaciones civiles y de servicio a fin de lograr el bien común y de colaboración con todos los sectores, con la presencia de cuerpos diplomáticos y los gobiernos de otros países a fin de lograr el intercambio de información objetiva y veras del proceso político y desarrollo del estado.

La unidad de atención a invitados especiales, atendió un mil 246 visitas de personalidades, otorgando 2 mil 999 apoyos de los cuales un mil 779 son hombres y un mil 220 mujeres. Haciendo concertaciones con los Delegados de Turismo, hoteles y agencias de viajes y realización de itinerarios con recorridos turísticos en el Estado.

En el ejercicio 2008, la Unidad de atención a eventos especiales, atendió 441 eventos, otorgando 8 mil 177 apoyos, beneficiando a 177 mil 420 personas, de los cuáles 101 mil 886 son hombres y 75 mil 534 son mujeres; los eventos mas destacados fueron: instalación del Consejo Técnico del Fondo de Fomento a la Educación, del Comité Interinstitucional Chiapas Solidario para el Desarrollo de la Selva, Inicio del Tradicional Combate Naval, Firma de Convenio de Coordinación para el Desarrollo Agropecuario 2008, entrega de apoyos económicos, mobiliario y equipo de computo al sector educativo, instalación de Junta de Gobierno de Bioenergéticos, colocación de la Primera Piedra del Mercado 12 de Octubre en la colonia Plan de Ayala, aniversario luctuoso de Don Juan Sabines Gutiérrez, colocación de la primera Piedra del Seminario Teólogo Diocesano, entrega de vehículos para la prevención y combate al narcomenudeo y protección

ciudadana, reuniones de trabajo con: integrantes de Chiapas Solidario, análisis de la integración del Consejo Consultivo de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, Mesa de Gobernabilidad, funcionarios de fomento social Banamex, Secretarios Técnicos de SICSA y Coordinador de Gabinete, Bioenergéticos, con personalidad del Tecnológico de Monterrey, Ciudades Estratégicas, , homenaje a Jaime Sabines 2008, firma de los convenios de Coordinación del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas 2008, instalación de la Comisión Organizadora del Estado de Chiapas para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.

En el área de Apoyo al Ejecutivo, se llevaron a cabo, 194 eventos, otorgando 3 mil 784 apoyos, beneficiando a 15 mil 020 personas, de los cuáles 8 mil 195 son hombres y 6 mil 825 son mujeres, los eventos mas destacados fueron: visita y reunión de trabajo con el Embajador de España en Guatemala, evento Privado con Asociaciones Civiles, comida con empresarios de la Nestle, visita de trabajo con el Embajador de Alemania, expo desarrollo Siglo XXI.

El área de Atención Interinstitucional se encarga de establecer vínculos de colaboración y atención a invitados del C. Gobernador del Estado, Organizaciones e Invitados Especiales, a quienes se les entrega un presente como recuerdos de su visita a la entidad, para su difusión, tales como: artesanías, comestibles, libros, tapetes anudados a mano, joyería en ámbar, proporcionoles un mil 228 obsequios, de los cuales 614 fueron para hombres y 614 para mujeres, en 164 eventos.

La Unidad de eventos especiales envió 170 cartas a nombre del Ejecutivo Estatal, a los tres Niveles de Gobierno: Municipal, Estatal, Federal, Iniciativa Privada, Estructura de Gobierno, Diputados Locales, Federales y Senadores, beneficiando a 170 personas, de los cuales 70 son hombres y 100 son mujeres.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Estabilidad política y social en las regiones del Estado.

En lo que respecta a las giras de trabajo del C. Secretario se llevaron a cabo un total de 130 acciones, dando como resultado un beneficio a 73 mil 473 personas, de las cuales 32 mil 589 pertenecen al género femenino y 40 mil 884 al masculino, desarrollándose en las 9 Regiones Socio-económicas del Estado: En la Región I Centro se realizaron 102 giras de trabajo entre las que destacan; Tomas de Protesta a 21 Jueces de Paz y Conciliación Indígena, Entrega de Apoyos a Productores de Café de la Unión de Ejidos de la Selva; Entrega de Equipo Básico de Seguridad y Extracciones de Ámbar; entrega de Certificado ISO 9001 – 2000 al Instituto de Profesionalización del Servidor Público y Reconocimiento a la Calidad a Dependencias y Organismos del Ejecutivo Estatal; en la región II Altos se realizaron 5 actividades La Inauguración del Taller de Políticas Públicas y Ecoturismo, Fortaleciendo a las PYMES y a la Reunión Regional de Asambleas de Barrios y Comunitarias Chiapas Solidario, Zona Altos; en la Región III Fronteriza del municipio de Comitán de Domínguez asistió a la Reunión Regional de Asambleas de Barrio y Comunitarias Chiapas Solidario; en la Región IV Fraylesca realizó 2 actividades en los municipios de Villa corzo, donde asistió a la inauguración de la Expo-Ganadera, Agrícola e Industrial de Villa corzo 2008 y en Villaflores donde asistió a la Reunión Regional de Asambleas de Barrio y Comunitarias Chiapas Solidario; en la región V Norte de Pichucalco asistió a la Reunión Regional de Asambleas de Barrio y Comunitarias Chiapas Solidario; en la región VI Selva de ocosingo se llevaron a cabo 2 actividades donde asistió a la Presentación de la Marimba más Grande del Mundo y en Palenque, y a la Reunión Regional de Asambleas de Barrio y Comunitarias Chiapas Solidario; en la Región VII Sierra de Motozintla asistió a la Reunión Regional de Asambleas de Barrio y Comunitarias Chiapas Solidario; en la Región VIII Soconusco se llevaron a cabo 11 actividades en el municipio de Tapachula, entre las que destacan: Colocación de la Primera Piedra para la Construcción del Parque Bicentenario; Celebración del Día de la Libertad de Expresión; firma del Acuerdo por un Chiapas Aún Más Seguro; en la Región IX Istmo Costa Tonalá se asistió a la reunión de Asambleas de Barrios Chiapas Solidario y se realizaron 3 giras de trabajo en la Ciudad de México, D.F., inauguración de la semana de Chiapas en México, acto de celebración por parte del Gobierno del Estado de Chiapas al CXCVIII aniversario de la

independencia de México y CLXXXIV aniversario de la federación de Chiapas a México.

En cuanto a las atenciones adecuadas y oportunas a demandas de organizaciones y ciudadanos, se llevaron a cabo 4 mil 236 audiencias atendidas, con lo cual se benefició a un total de 6 mil 940 personas, de las cuales 2 mil 345 pertenecen al género femenino y 4 mil 595 al masculino; cabe mencionar que todas las acciones se llevaron a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, atendiendo todo tipo de problemas o asuntos que se presentaron dentro de los cuales destacaron los de tipo agrario, político, laboral y de contingencias civiles.

Proyecto: Informes precisos y oportunos a través del análisis y diagnóstico de los eventos socio-políticos en el Estado.

Con el propósito de recabar mayor información social y política pública, ésta Coordinación reforzó su crecimiento a través de diversas acciones, como son los informes que consisten en datos que envía el personal desde su centro de adscripción a la Coordinación General de Apoyo Logístico, sobre sucesos o hechos relevantes que de alguna forma puedan alterar el equilibrio o armonía de un Municipio, comunidad o ejido; los análisis, que son las descripciones y explicaciones sobre el antecedente y perspectiva de los sucesos incidentes de interés para la Secretaría de Gobierno y los diagnósticos, que son descripciones específicas que dan cuenta sobre el estado que guarda algún tema, Municipio o sucesos de interés a las autoridades.

Se llevaron a cabo un total de 26 mil 300 informes, destacándose los siguientes: Se dio seguimiento a los bloqueos en los municipios de San Cristóbal de las Casas, San Andrés Larráinzar, Tapachula y Pichucalco, por integrantes de la UNTA (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas) en contra del Tratado de Libre Comercio; asimismo, se dio cobertura a la marcha de profesores de la Sección 40 del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado), inconformes por el descuento al Impuesto sobre salarios y mejoras al servicio del ISSTECH. (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Chiapas), se cubrió las marchas y bloqueos dentro de la Jornada Nacional de Lucha en Contra de la Reforma Energética, en el marco del 2º. Informe del Ejecutivo Federal. En el municipio de Rayón se cubrió la problemática del bloqueo en el tramo carretero Rayón-

Pantepec por parte de transportistas consecionados, en contra de transportistas Irregulares, los inconformes dialogaron con funcionarios de Gobierno y levantaron el bloqueo.

Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones de Padres de Familia.

Con el propósito de brindar asesoría permanente a los Padres de Familia para el conocimiento, interpretación y manejo del reglamento, así como capacitación para dotarlos de los conocimientos que les permita afrontar con éxito los problemas de aprendizaje y conducta que manifiestan sus hijos; se programaron actividades para llevarse a cabo durante el ciclo escolar 2008-2009, por lo que en este período, se desarrollaron pláticas y conferencias con los temas de Violencia Intrafamiliar, Autoestima, VIH/SIDA, Adicciones, Valores, Sexualidad y Manejo e Interpretación del reglamento de asociaciones de padres de familia, todos dirigidos a padres de familia de los diferentes niveles de educación básica que a continuación se detallan:

- Se atendieron 3 solicitudes de registro de escuelas Jardines de niños y niñas, Primarias, Secundaria y Telesecundaria ante esta Asociación Estatal.
- Se atendieron a un mil 288 personas entre padres de familia, personal docente y directivo de las escuelas de educación básica, que se presentaron en estas oficinas para tratar asuntos relacionados con asesorías sobre las disposiciones plasmadas en el reglamento y funciones de los integrantes de los comités de padres de familia.

Por lo anterior, se puede decir que durante este período, se atendieron a un total de 16 mil 500 padres de familia, beneficiando al mismo número de personas, de los cuales 11 mil 480 pertenecen al género femenino y 5 mil 20 al masculino.

Proyecto: Fortalecimiento al Estado de Derecho en materia religiosa.

En lo que respecta a Resolución de Conflictos Generados por Intolerancia Religiosa, mediante el diálogo y la concertación se logró la resolución de 11 conflictos, beneficiando a 34 mil 401 personas, de las cuales 17 mil 286 pertenecen al género femenino y 17 mil 115 al masculino; asimismo, se llevaron a cabo 52 denuncias atendidas, beneficiando a un total de 185 mil 885 personas, de las cuales 93 mil 995 corresponden al género femenino y 91 mil 890 al masculino.

Se llevaron a cabo 28 programas de respeto y tolerancia, beneficiando con esto a un total de 576 mil 428 personas, de las cuales 286 mil 484 corresponden al género femenino y 289 mil 944 al masculino.

En programas de difusión, tolerancia y normatividad religiosa en el Estado, se realizaron 5 programas de difusión, y se capacitaron a funcionarios públicos funcionarios públicos y representantes religiosos, llevándose a cabo 11 talleres, beneficiando con esto a un total de 541 mil 925 personas, de las cuales 267 mil 440 corresponden al género femenino y 274 mil 485 al masculino; estas acciones fueron llevadas a cabo por esta Subsecretaría en varias Regiones Económicas del Estado, las cuales a continuación se describen las siguientes:

- En la Región I Centro: se concluyeron 11 denuncias, entre las que destacan: En el ejido Estrella Roja, del municipio de Socoltenango, se solucionó controversia suscitada por el corte del suministro de agua a familias evangélicas por su negativa a cooperar para festividades religiosas, conformándose una comisión interinstitucional que sostuvo diversas reuniones y logró el compromiso de respeto a la libertad de creencias y de culto, además de que se garantizó que las familias evangélicas sólo cooperarían en beneficio comunitario y no con fines religiosos; cabe señalarse que esta denuncia se reporta en la región centro, debido a que fue atendida en la Delegación de Gobierno de Venustiano Carranza, quienes le dieron todo el seguimiento a la misma; asimismo, se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez la clausura del primer Módulo del Diplomado en Atención a los Asuntos Religiosos, dirigido a funcionarios públicos de 56 Municipios, quienes son responsables en sus ayuntamientos de la atención de los asuntos religiosos. La clausura del evento fue presidida por el Secretario de Gobierno del Estado, acompañado por el Director de Ministros de Culto de la Secretaría de Gobernación, así como la titular del Instituto de Profesionalización del Servidor Público y esta Subsecretaría; dicho evento es significativo porque mediante acciones de capacitación a los funcionarios municipales que se encargan de la atención de los asuntos religiosos, se logrará eficientizar la atención que brindan.

Se logró la resolución de 11 conflictos por Intolerancia Religiosa

- En la Región II Altos En la comunidad de Mitzitón, del municipio de San Cristóbal de Las Casas, se suscitó el conflicto por el derribo de cercas de las viviendas que pertenecían a familias evangélicas de la comunidad, por lo que se dio atención mediante el establecimiento de una mesa de diálogo, no obstante fue necesaria la intervención

del ministerio de justicia y fueron retenidas 2 personas, posteriormente se firmó un acuerdo en el que se estipuló la libertad de creencias y de culto de todos los habitantes del lugar. Asimismo en el ejido Elambó Alto, del municipio de Zinacantán, se dio solución a la controversia que se suscitó por el corte del suministro de agua a 7 familias evangélicas; mediante la intervención de una comisión interinstitucional se logró la firma de un acuerdo mediante el cual se garantizó la libertad de creencias y de culto para todos los habitantes del lugar.

- En la Región III Fronteriza En la comunidad de Benito Juárez, del municipio de Socoltenango, se suscitó controversia por el corte del suministro de agua a familias evangélicas por su negativa a cooperar para festividades religiosas tradicionales, mediante reuniones se acordó que las familias evangélicas aportarían cooperaciones en beneficio comunitario, se reconectó el suministro de agua y se tomaron acuerdos de respeto mutuo a la libertad de creencias y de culto. En la localidad Arturo Albores, del municipio de Comitán de Domínguez, se dio resolución a la denuncia presentada por un grupo de personas que profesan una fe evangélica, quienes manifestaron que un grupo de 8 personas los agredieron física y verbalmente, por lo que mediante la intervención de una comisión interinstitucional y después de diversas reuniones se logró la firma de un acta de audiencia de conciliación y convenio conciliatorio superándose dicha controversia.
- En la Región IV Frailesca En el municipio de Ángel Albino Corzo, para dar atención integral a una controversia en el lugar, fueron impartidos 2 talleres de tolerancia y convivencia en el marco de la ley para los grupos que se encontraban en disputa por la posesión de un inmueble, al respecto primeramente fue dirigido a miembros de la Iglesia Restauración Pentecostés y el segundo a miembros de la Iglesia Monte de Sión.
- En la Región V Norte en el municipio de Simojovel se efectuó el Taller “Marco Jurídico Religioso”, evento organizado coordinadamente con el Ayuntamiento Municipal y dirigido a líderes religiosos, ministros de culto y representantes de diversas denominaciones religiosas.
- En la Región VI Selva en la comunidad de Buenos Aires, del municipio de Ocosingo, a solicitud de la Iglesia Nacional Presbiteriana del Presbiterio Tzeltal, se sostuvo una charla sobre bienes inmuebles federales en uso de la Iglesia de referencia, para que los asistentes conozcan la normatividad que rige a los templos que tienen en uso o posesión. En la comunidad de Bachajón, del municipio de Chilón, se efectuó el Taller “Marco Jurídico Religioso”, evento organizado coordinadamente con el Ayuntamiento Municipal y dirigido a líderes religiosos, ministros de

culto y representantes de diversas denominaciones religiosas; dichos talleres tienen la intención de dar a conocer los derechos y obligaciones de que los participantes tienen y que están enmarcados en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

- Región VII Sierra En el municipio de Motozintla se llevó a cabo una reunión con funcionarios representantes de los municipios de Motozintla, El Porvenir, Mazapa de Madero, Ciudad Hidalgo, Huixtla, Mazatán y Tuxtla Chico, a quienes se les brindó asesoría con respecto a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, además de otros generales que les servirán para el desempeño de sus funciones.
- Región VIII Soconusco En el municipio de Tuxtla Chico se llevó a cabo el Taller Normatividad Jurídica en Materia de Asuntos Religiosos y Ministros de Culto de Nacionalidad Extranjera, dirigido a ministros de culto, líderes religiosos y representantes, a quienes se les resolvieron dudas con respecto a sus derechos y obligaciones en materia religiosa. Se llevó a cabo en el municipio de Tapachula el Taller de Normatividad Jurídica en Materia de Asuntos Religiosos, dirigido a líderes religiosos de la región y organizado coordinadamente con el H. Ayuntamiento municipal de ese lugar.
- En la Región IX Istmo Costa se llevó a cabo en el municipio de Tonalá el Taller Marco Jurídico Religioso, dirigido a líderes y representantes religiosos, ministros de culto de diversas denominaciones, evento organizado coordinadamente con el Ayuntamiento Municipal.

Proyecto: Fortalecimiento de la vida Democrática en el Estado.

Tomando como base los lineamientos rectores de esta Subsecretaría, cuyo objetivo primordial, es el establecimiento de la permanente gestoría captando las demandas del pueblo hacia las Dependencias que conforman el Gobierno, y con relación a la atención a organizaciones socio-políticas y población en general, en este periodo se alcanzó un total de 4 mil 76 acciones, en las regiones I Centro, II Altos, V Norte, VI Selva las cuales a continuación se detallan: Se atendió problemática entre el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNICACH y el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNICACH, en donde los primeros solicitan amparo en contra del laudo emitido dentro del expediente J/0/77/2008, en el que no le conceden la titularidad y administración del Contrato Colectivo de Trabajo que tiene suscrito el primero en mención, esperando que con las reuniones se lleguen a buenos términos y pronta resolución al mismo. Reinstalación de vendedores ambulantes integrantes de

la CROM al mercado municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, como parte de las acciones de esta Subsecretaría en fortalecer el diálogo entre Sociedad Civil, Organización y Presidencia Municipal se estableció acuerdo para el trabajo ordenado en dicho mercado municipal. Se coadyuvó a gestionar ante autoridades correspondientes la reubicación de integrantes de la Organización OPEZ MLN COAECH (Organización Proletaria Emiliano Zapata Movimiento de Liberación Nacional Coordinadora de Organización Autónoma del Estado de Chiapas), a un predio único y exclusivo para esta Organización, derivado de la necesidad ocasionada por las afectaciones del tapón de Juan de Grijalva, del municipio de Ostuacán. Se reinstaló la mesa de diálogo con la participación de la Comisión de los Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas", la Secretaría de Pueblos Indios, Ministerio de Justicia, Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria, Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Secretaría del Campo y Secretaría de la Reforma Agraria, bajo la coordinación de esta Subsecretaría, para la atención de la problemática social del ejido El Carrizal, del municipio de Ocosingo, entre las Organizaciones OCEZ – FNLS (Organización Campesina Emiliano Zapata - Frente Nacional de Lucha por el Socialismo) y ORCAO – UNORCA (Organización Regional de Cafecultores - Unión Nacional de Organización Regional Campesina Autónoma), con relación a la disputa de un predio que se encuentra ubicado en el ejido antes mencionado.

Proyecto: Promover el desarrollo político, a través de gestoría de las demandas de orden político y social en los Municipios del Estado.

Con la finalidad de lograr la estabilidad política y social de las Regiones del estado, se brindó un marco de atención a Municipios, grupos organizados y de manera individual a la ciudadanía en general que gestionaron y demandaron solución a la diversas problemáticas que se suscitan en su entorno de desarrollo, solicitado a través de documentos, audiencias o mesas de trabajo, las cuales se canalizaron o se agendaron con las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, para buscar soluciones mediante el diálogo y la concertación, incluyendo audiencias con organizaciones sociales y grupos de campesinos, entre otros; asimismo, se realizaron acciones de gestoría ante las instancias gubernamentales respectivas y logrando, en la mayoría de los casos, obtener el apoyo requerido.

En lo que respecta a la atención y canalización de asuntos planteados por la ciudadanía, fueron atendidos en las 9 Regiones Socio-económicas del Estado un total de 9 mil 872 asuntos, 116 problemas emergentes, un mil 622 audiencias y 328 demandas.

Proyecto: Representar a la Secretaría de Gobierno, para prevenir y atender los asuntos de la ciudadanía en general.

Con la finalidad de prever y atender conforme a derecho, la problemática política y social en cada una de las regiones, la Secretaría de Gobierno a través de sus 34 Delegaciones ubicados en todo el Estado: Acala, Bochil, Cintalapa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Copainalá, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chilón, Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtla, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Rayón, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Siltepec, Suchiate, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Tonalá, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, Yajalón, y Benemérito de las Américas atendió la problemática política y social que se presentaron en cada una de las regiones, con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía; algunos asuntos fueron solucionados de manera inmediata, otros están en trámite de solución o se canalizaron a otras instancias de Gobierno; realizándose 20 mil 307 acciones de intervenciones atendidas, destacándose las siguientes:

- Se atendió la problemática Interna del ejido 06 de Mayo, municipio de Acala, por la distribución de las tierras pertenecientes al ejido, esta Delegación de Gobierno realizó varias reuniones en las que intervinieron el Ayuntamiento de Acala, la Directiva Ejidal de 06 de Mayo y el Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido, en una de ellas se acordó citar a las Dependencias agrarias correspondientes, para que tomen cartas en el asunto, y que sean éstas las que determinen a quien le asiste la razón, ya que ninguna de las partes propone alternativa de solución alguna.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo en la sala de juntas de la presidencia municipal de Benemérito de las Américas, para atender lo relacionado en la Seguridad Pública, interviniendo el Delegado de Gobierno, el Presidente Municipal, el comisariado ejidal, y representantes de la Policía Estatal Preventiva, Policía Ministerial, Policía Estatal de Caminos, Fiscal del Ministerio Público, Director de Seguridad Pública Municipal, representantes de barrios y agentes municipales, con la intención de valorar y coordinar el trabajo con éstas diferentes corporaciones estatales, quienes se comprometieron a vigilar las carreteras para evitar asaltos y realizar rondines en los barrios de la cabecera municipal de mayor inseguridad.
- Un grupo de padres de familia de la Escuela Ignacio Manuel Altamirano, ubicada en la colonia Valle Balun Canan, del municipio de Comitán de Domínguez, solicitaron a esta Delegación de Gobierno la

intervención ante la Secretaría de Educación, para que fueran beneficiados con 5 aulas, sanitarios, bardeado perimetral de la escuela y contratación de 2 intendentes; con la intervención del Honorable Ayuntamiento de Comitán, la Subsecretaría de Operación Regional Zona Fronteriza, la Subsecretaría de Educación Federalizada y esta Delegación de Gobierno, se logró obtener apoyo en infraestructura para la Escuela Primaria y con ello el presente asunto queda concluido.

- Inconformidad de habitantes de la comunidad Tzajalchen, del municipio de Tenejapa, por falta de avance en el proyecto de revestimiento del tramo carretero de Los Robles a la Escuela Secundaria de la Comunidad; por lo que autoridades municipales sostuvieron una reunión en la comunidad antes mencionada con la intervención de ésta Delegación de Gobierno, logrando un acuerdo de continuar con los trabajos cambiando al contratista, debido a que el anterior no daba seguimiento y continuidad a éstos, por lo que el nuevo contratista se comprometió a iniciar la obra citada.
 - Se intervino en la búsqueda de solución de un conflicto agrario del Ejido Jotolá, del municipio de Chilón, donde un grupo de ejidatarios hicieron daños en algunos potreros; esta problemática se debió a que desde el año 1995 crearon de común acuerdo una sociedad de producción agropecuaria, representada y manejada en aquel entonces por el comisariado ejidal desde hace más de 6 años, ha propiciado el divisionismo y malestar entre los mismos ejidatarios debido al mal manejo de dicha sociedad, también su permanencia como comisariado ejidal, sin que permita convocar a asamblea general para que sea sustituido tal y como lo marca la ley Agraria. Esta controversia se resolvió en el momento en que fue electo el nuevo comisariado ejidal de dicho ejido, en el que participaron la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Pueblos Indios.
 - En este periodo se dio seguimiento a la problemática de invasión y/o despojo, por la disputa de 115 hectáreas de un predio denominado Guadalupe Tepeyac, del municipio de Frontera Comalapa, la propietaria del predio en la reunión mas reciente volvió a insistir en que se le devuelvan a la brevedad las tierras invadidas, mientras que el grupo de 40 personas pertenecientes a la Organización Proletaria Emiliano Zapata, solicitó una prórroga de tiempo para que se sigan con los trámites del Fideicomiso solicitado al Gobierno del Estado para la compra de tierras, por lo que esta Delegación les exhortó para que se pongan de acuerdo para que se determine la situación de la problemática, acordándose en la última reunión que se convocará a ambas partes para determinar en coordinación con la
- Subsecretaría de Agrarios dependiente la Secretaría del Campo, la definición de esta controversia.
 - Problemática de Invasión de 19.66 hectáreas. Se han sostenido 4 reuniones de trabajo conjuntamente con la Procuraduría Agraria con sede en Tapachula, en relación al conflicto por 19.5 hectáreas de tierras ejidales que el grupo Francisco Villa mantiene en posesión del Ejido Nueva Victoria, la asamblea a tomado la decisión de esperar a que el Tribunal Agrario 239/2004 y le haga entrega física mediante el actuario de los Predios motivo de la controversia, y sea esta la acción por la cual se defina en definitiva los linderos con el Grupo Francisco Villa. Los Órganos de Representación del Ejido Nueva Victoria solicitaron nuestra intervención para que se agilicen los trámites en el Registro Agrario Nacional en lo relativo al Plano definitivo del Ejido, el cual recientemente les fue entregado estando ya en posibilidad de demostrar la legal propiedad de la fracción afectada.
 - Se presentaron inconformidades por parte del Fraccionamiento San Vicente, del municipio de Huixtla, quienes fueron afectados y reubicados a consecuencias del Huracán Stan, las cuales se atendieron en la Sala de cabildos de la Presidencia Municipal, manifestando la necesidad de los servicios básicos como son Agua, Luz y Drenaje; interviniendo el Subsecretario de Relaciones Políticas, SEMADUVI (Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda), Representante de la Empresa Concretos Modernos, Edil Municipal de Huixtla y Delegado de Gobierno, donde se logró obtener 2 maquinas excavadoras para desazolvar el zanjón Santa Bárbara y un camión Bacto para limpiar la red de drenaje del fraccionamiento en mención.
 - Se sostuvo reunión de trabajo en el ejido El vergel del municipio de Escuintla, toda vez que un grupo de campesinos del Ejido en mención tenían bloqueada la carretera debido a que argumentaban que los camiones que cargan la caña de azúcar destruyen sus carreteras; interviniendo ésta delegación de gobierno ante la postura de los campesinos inconformes, firmándose minuta de trabajo, donde el Ingenio de Huixtla se comprometió a proporcionar 25 camiones de grava para el revestimiento del camino y el Edil municipal de Escuintla se comprometió a proporcionar una máquina Motoconformadora para realizar el trabajo, desactivando con esto el bloqueo.
 - Con respecto a la problemática que se ha suscitado en el ejido Ángel Albino Corzo municipio de La Trinitaria, autoridades del lugar decidieron cortar los suministros de agua potable, así como privar de los programas de OPORTUNIDADES, PROGRESA, PROCAMPO, SALUD, y ESCUELA a evangélicos del lugar, toda vez que se niegan a realizar las

cooperaciones correspondientes a las festividades de la Santa Cruz y de la Virgen de Guadalupe, por lo que se hizo necesaria la intervención de ésta Delegación de Gobierno, logrando que las autoridades ejidales, no suspendieran los programas antes mencionados, manteniendo pláticas y diálogo abierto sobre el corte de agua potable que se les hiciera a las tomas de los evangélicos del lugar, en donde intervienen entre otras dependencias, el Ayuntamiento del municipio de la Trinitaria, Procuraduría Agraria, y la Subsecretaría de Asuntos Religiosos.

- En seguimiento a la problemática que presentan las comunidades perteneciente a los municipios de Tapachula y Motozintla en lo que se refiere a reconstrucción de carreteras, hasta esta fecha se siguen llevando a cabo reuniones en donde la gente de dichas comunidades hacen mención de sus necesidades que el H. Ayuntamiento no ha cumplido con su compromiso de realizar revestimiento en algunos barrios, la petición de los manifestantes era que se hiciera una reunión con el nuevo presidente Municipal de Tapachula para ver el compromiso del ex presidente, ya que ellos manifestaban que se aproximaba la temporada de lluvia y sería muy difícil para ellos en las condiciones que están las carreteras de terracerías, por lo que pidieron se llevaran a cabo reuniones cada mes; cabe mencionar que esta Delegación de Gobierno está al pendiente de dicha problemática y de igual manera ha participado en las reuniones y en el acuerdo de las minutas.
- Se resolvió la problemática agraria del predio El Sabino de la colonia El Carmen, del municipio de Beriozabal, quienes solicitaron la intervención de esta Delegación de Gobierno ante el Instituto de la Vivienda, debido a que venían solicitando la regularización de las tierras con superficie de 30-00-00 has, por lo que se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en el lugar que ocupa la sala de juntas de esta Delegación de Gobierno, en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal de ese Municipio, Instituto de la Vivienda, propietario y representantes de la colonia antes mencionada, acordándose firmar minuta de acuerdo donde se llevaría a cabo la medición y deslinde para la regularización de las tierras, quedando así resuelta dicha problemática.
- Esta Delegación de Gobierno en coordinación la Delegación Región II Altos de la Secretaría de Infraestructura, Ayuntamiento Municipal de Huixtán, Chanal y San Cristóbal, atendimos y acudimos a la comunidad de Ya'alcuc, del municipio de Huixtán, por la problemática de bloqueo de carretera que conduce a la cabecera municipal de Chanal, en demanda de la rehabilitación de camino tramo Chanal-Chilil;

mediante el diálogo y la concertación se logró la firma de una minuta de trabajo, en donde los Municipios se comprometieron a gestionar la obra ante la dependencia correspondiente, logrando de esta forma distensionar esta problemática.

- A consecuencia de los conflictos intergremiales por parte del sindicato obrero adheridos a la C.T.M. se sostuvo una reunión con el secretario general del sindicato regional y representantes de las diversas delegaciones sindicales y ésta delegación de gobierno, como resultado de dicha reunión se llevo al acuerdo de respetar las áreas de trabajo y que las compañías respeten los contratos colectivos de trabajo y así no realizar ninguna movilización de bloqueos.
- Se atendió la problemática relacionada con un grupo de colonos del fraccionamiento San José, del municipio de San Cristóbal de Las Casas, con Comisión Federal de Electricidad, quienes reclamaban a dicha paraestatal haberles hecho llegar recibos con un alto costo por el consumo de la energía eléctrica; situación que fue atendida mediante una mesa de trabajo, posterior a dicha mesa, la Comisión Federal realizó las correcciones correspondientes mediante la verificación de los servicios de las casas-habitación, concluyendo así el problema entre la paraestatal y los colonos, quienes liquidaron su adeudo ante ésta.
- En el municipio de Suchiate, se dio seguimiento a la inconformidad de los habitantes del fraccionamiento vida mejor, por la falta de agua potable a esta colonia por varios días, lo que originó el bloqueo del acceso a esta cabecera municipal en el entronque Jaritas-Tapachula, por lo que a través del diálogo con el presidente municipal y comitiva de este fraccionamiento se llegó a los arreglos para el suministro del vital líquido.
- En seguimiento a la problemática que presentaron los propietarios de las casas que obstruyen la libre circulación de las aguas pluviales, que se concentran en el arroyo Santa Anna, ubicado en la colonia Bienestar Social de esta ciudad, esta Delegación de Gobierno intervino para que el Ayuntamiento Municipal Capitalino, indemnizará a las 3 familias de las 3 viviendas que obstruyen el paso de las aguas pluviales del arroyo Santa Anna; asimismo, se efectuó la demolición de las casas que obstruyen el cauce de las aguas pluviales del citado arroyo, quedando concluido este asunto.
- Se atendió la controversia presentada por una persona afectada en los límites de su parcela por la obra de rehabilitación del puente denominado Agua Blanca, que está ejecutando la empresa denominada Amaya y Cancino Construcciones S. A. de C. V, del tramo que conduce del municipio de Yajalón a la

Cabecera Municipal de Sabanilla; por lo que esta Delegación de Gobierno optó por celebrar reunión con las partes en controversia, en la cual se determinó el uso y aprovechamiento del suelo y ambas partes, tanto la empresa como la persona afectada, llegaron a acuerdos con la renta del terreno y el uso de material que se encuentra dentro de ella; asimismo, la empresa acordó en gratificar a la persona afectada en materiales para la construcción por la renta del terreno y de materiales que se están extrayendo de la zona de construcción del puente; así como también se comprometieron a cumplir con el segundo acuerdo.

Proyecto: Coordinar y supervisar las acciones de las Delegaciones de Gobierno, encaminadas a la atención de las Problemáticas en las Regiones.

La subsecretaría de Operación, de la Secretaría de Gobierno, se encarga de concertar actividades y ser un enlace entre la sociedad y las Dependencias de los 3 niveles de Gobierno; así como conciliar los conflictos que se generen entre comunidades, organizaciones, sectores o particulares, mediante el diálogo y la concertación para mantener el orden y la paz social en los Municipios; atendándose 4 mil 829 demandas y un mil 31 visitas realizadas en la Coberturas Regionales Centro, Altos, Fronteriza, Fraylesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco, e Istmo-Costa, destacándose las siguientes:

- En atención a la problemática sobre la detención de 2 unidades de transporte público y de una camioneta particular tipo Nissan, que prestaban los servicios al H. Ayuntamiento Municipal de Ixtapa, específicamente al DIF Municipal, en el traslado de personas enfermas y desayunos escolares dentro de dicho Municipio, se atendió en audiencia en esta Subsecretaría a representantes de la organización Otez – Onich Independiente, acompañado de un grupo de personas, y con la intervención de esta Subsecretaría se concertó con las autoridades en materia de transporte para la liberación de dichos vehículos, mismos que fueron entregados satisfactoriamente.
- Se atendió la problemática que presentó un grupo denominado Libramiento, del municipio de Villa corzo, donde solicitaron apoyo para la construcción de sus viviendas, interviniendo esta Subsecretaría de Operación Regional, Delegación de Gobierno, Presidente Municipal de Villa corzo y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda (SEMADUVI), se dialogó con ellos y se acordó que el Delegado de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda, recibiría toda la documentación correspondiente para darle
- seguimiento ante SEMADUVI en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Se atendió la problemática que presentó una organización campesina, los cuales bloquearon la carretera que conduce a los municipios de Ángel Albino Corzo y La Concordia, manifestando su inconformidad por la retención de lanchas y motores en este último municipio; interviniendo esta Subsecretaría y la Delegación de Gobierno de Villaflores, se le dio un tratamiento de diálogo, acordándose la liberación del tránsito vehicular y que se realizaría el trámite necesario para la liberación de lo retenido, quedando solucionado este problema.
- Derivado de la problemática que se generó por el Operativo que implementó la Secretaría de transporte en el municipio de Bochil, esta Subsecretaría de Gobierno realizó una reunión de trabajo en la Delegación de Gobierno de ese Municipio, con los líderes del transporte no consecionados y quienes tenían programado tomar la presidencia de Bochil y realizar diferentes bloqueos carreteros si no se les daba la atención debida; como resultado de la reunión, a través de esta Subsecretaría, se concretó una audiencia con los representantes de la Secretaría de Transporte y a su vez, se iniciaron los trámites correspondientes para la regularización de sus unidades.
- En el municipio de Motozintla existía inconformidad de grupos, organizaciones y ciudadanía en general, por la tala inmoderada que existe en la región, por lo que solicitaban urgentemente la cancelación de permisos de aprovechamiento de madera. Por lo anterior, esta Subsecretaría en coordinación con las dependencias involucradas en el asunto, coadyuvaron para buscar alternativas de solución en el tráfico ilegal de madera, implementando Capacitación de Vigilancia Forestal a Corporaciones Policíacas, así como la instalación de una mesa interinstitucional implementado por COFOSECH, esto con el fin de que cuando se detenga a un vehículo con madera clandestina, sepan cuáles son los lineamientos y poder aplicar la ley fundamentada a través de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- La comunidad del Cantón “Los Toros” formada por 11 familias, del municipio de Tapachula, solicitó la intervención de ésta Subsecretaría en virtud de que unas personas se posesionaron indebidamente del inmueble destinado a uso común por los pobladores de dicho cantón; se dialogó con el líder y exigió el pago por mejoras que realizó al inmueble; se solicitó la presencia del C. Agente Municipal de esa comunidad para apoyar el desalojo y después de tres visitas se logró mediante el diálogo el desalojo pacífico de las personas que se habían posesionado del inmueble.

Proyecto: Permanencia en la eficacia, legitimidad y legalidad a los diversos servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.

Las actividades de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno consistieron en dirigir, coordinar y evaluar las actividades de los órganos administrativos y desconcentrados que conforman nuestro entorno jurisdiccional; los cuales realizaron diferentes acciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

En la Dirección del Registro Civil se otorga un servicio óptimo de calidad, rapidez y precisión en los servicios, al integrar bancos de información como alternativa rápida, eficaz y eficiente que mejoren los tiempos de respuesta al ciudadano, atención rápida y expedita, innovación para el servicio de aclaración de actas, al obtener copia impresa del libro original y conservación moderna y segura de documentos, a la fecha se cuenta con 178 Oficialías del Registro Civil. De igual manera en la Dirección de Registro Público de la Propiedad se otorga publicidad oficial sobre el estado jurídico de la Propiedad y posesión de los bienes inmuebles y sobre la constitución y modificación de las personas morales, cuentan con 18 delegaciones las cuales se encuentran ubicadas en: Acapetahua, Catazajá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chiapa de Corzo, Huixtla, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Bochil, Tapachula, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje es un organismo administrativo con funciones jurisdiccionales, dependiente del Poder Ejecutivo; su integración y actuación está regulada por la Constitución General de

la República y por la Ley Federal del Trabajo, que como tal, es de orden público y de observancia general en toda la República, administra e imparte justicia laboral pronta y expedita, mediante el conocimiento y resolución de los conflictos entre trabajadores y patrones, establece la legalidad e igualdad en la impartición de justicia en materia laboral, cuenta con las siguientes oficinas en el Estado: Junta Especial No 2, Costa-Soconusco, Junta Especial N° 3 Tuxtla Gutiérrez, Motozintla, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Palenque y Villaflores.

La Dirección de Archivo General y Notarías del Estado coordina acciones de las funciones notariales y archivistas, resguardando y organizando los documentos históricos y brinda certeza jurídica a los servicios de la ciudadanía a través de las 103 notarías del Estado.

La Secretaría de Gobierno realizó un esfuerzo considerable por atender los asuntos tramitados y presentados por la ciudadanía en general, llevando a cabo un total de un mil 597 asuntos atendidos, beneficiando a 996 personas, de las cuales 508 pertenecen al género femenino y 488 al masculino.

Respecto a la tramitación y seguimiento de solicitud de servicios se alcanzó un total de 3 mil 249 solicitudes tramitadas, beneficiando a 2 mil 390 personas, de las cuales un mil 262 pertenecen al género femenino y un mil 128 al masculino. Asimismo, la Subsecretaría de Servicios de Gobierno atiende asuntos de diversa índole, a los cuales se les otorga el seguimiento correspondiente, llevándose a cabo en las regiones I Centro, VI Selva y VIII Soconusco.

SUBDEPENDENCIA: CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo

Proyecto: Elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población.

A través de este proyecto se establecen las bases para la generación de una cultura sociodemográfica institucional que incida en la elaboración de políticas públicas que tomen en cuenta la realidad demográfica que prevalece en la entidad, atendiendo a 855 usuarios a través del Centro de Información de Documentación Sociodemográfica, brindando asesorías e información, mayormente a estudiantes de diferentes niveles educativos, a distintas dependencias gubernamentales, civiles y académicas, así como a investigadores, los cuales realizaron consultas en diversos temas poblacionales, tales como son: equidad de género,

mortalidad, fecundidad, natalidad, diagnósticos sociodemográficos municipales, crecimiento de la población por municipios, entre otros; usando elementos e insumos del Centro de Información Demográfica del COESPO; asimismo, se atendieron a 855 usuarios de la biblioteca, beneficiándose a un total de 855 usuarios de los cuales 376 corresponden al género femenino y 479 al masculino.

Los materiales de reproducción, así como otros que se encuentran próximos a ser difundidos de acuerdo a su continuidad planteada previamente, corresponden a aquellos materiales ya elaborados por el COESPO con anterioridad pero cuya difusión se verá fortalecida en

este año, debido a que en el pasado no se tuvo espacios para su transmisión y difusión.

Con relación a la sensibilización en materia de población, se difundieron 330 haciendo un total de 2 mil 608.

En el ejercicio 2008, se diseñaron, elaboraron y difundieron 60 boletines y entrevistas en temas sociodemográficos y de carácter informativo, con motivo de las actividades más relevantes del COESPO, así como a algunas celebraciones de carácter mundial, como es el Día Internacional de la Mujer, la premiación de la fase Estatal del XV Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2008 “Hombres y Mujeres codo a codo por la equidad”; asimismo, en el mes de mayo se llevó a cabo el taller sobre masculinidad dirigido al personal de salud dentro del proyecto Desarrollo Integral Comunitario de Chiapas. Cabe señalar que, además, en este periodo se distribuyeron alrededor de 5 mil volantes y un mil carteles, correspondientes a la Fase Estatal del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil “Hombres y mujeres, codo a codo por la equidad”, el cual se llevó a cabo en coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para sensibilizar a las niñas niños y jóvenes en materia de equidad de género.

Así también, se dio continuidad a la actualización de los indicadores, mismos que sirvieron de insumos para la elaboración de los 50 diagnósticos municipales,

documentos de referencia para la planeación y ejecución de las diversas políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los diagnósticos son de gran utilidad debido a que contienen información oportuna y actualizada para el público en general y a los tres niveles de gobierno Nacional, Estatal y Municipal; beneficiando a 234 mil 498 mujeres y 233 mil 327 hombres, haciendo un total de 467 mil 825 personas; los diagnósticos contienen información relevante y actualizada sobre la dinámica sociodemográfica y económica. Los diagnósticos municipales realizados pertenecen a las regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Frailesca, V Norte, VI Selva, VII Sierra, VIII Soconusco de los municipios de Coapilla, Chiapilla, Mitontic, Pantelhó, Maravilla Tenejapa, Tzimol, Montecristo de Guerrero, El Bosque, Chapultenango, La Libertad, Benemérito de las Américas, La Grandeza, el Porvenir, Acacoyagua y Unión Juárez.

Los municipios de Mitontic, Ostuacán, Pantelhó, Larráinzar, Santiago El Pinar, Sitalá, El Porvenir, Benemérito de las Américas, Montecristo de Guerrero, Marqués de Comillas, Chanal, Francisco León, Ixtapangajoyá, San Andrés Duraznal, San Lucas, Pantepec, Nicolas Ruiz, Ocoatepec, Aldama, Amatenango del Valle y Chalchihuitán son de Muy Alta marginación y Chicoasén, Metapa, Tapalapa, Rayón, Acacoyagua, Chiapilla, Ixtacomitán, Solosuchiapa, Unión Juárez, Soyaló, Tapilula, Mazapa de Madero, Amatán, La Grandeza, Tzimol, Bella Vista y Catazajá son de marginación Alta.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Dirección y conducción de la política de pueblos indios.

En el ejercicio 2008, se realizaron 318 reuniones de trabajo con organizaciones y representantes de los 3 niveles de Gobierno, así también, se firmaron 11 convenios de coordinación dentro de los que se destacan a continuación:

- Se firmó el convenio de colaboración para la realización de un proyecto integral en materia de desarrollo económico local.
- Así también, se firmó otro convenio de colaboración interinstitucional celebrada por parte de la Secretaría de Pueblos Indios, con la finalidad de implementar talleres de capacitación, diplomados, conferencias en materia indígena, mesas redondas, ejecución de talleres, dirigido a estudiantes de la Universidad,

personal de la Secretaría de Pueblos Indios y a los Pueblos Indígenas para ampliar los conocimientos de éstos en diferentes materias, así como la participación en programas, proyectos y otros eventos conjuntos de carácter académicas.

- Se firmó convenio de coordinación con el fin de realizar obras de infraestructura eléctrica y de electrificación en un mil localidades en diversos Municipios del Estado de Chiapas, con población de alta y muy alta marginación, en el marco del programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas en este acto estuvieron presentes La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, La Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Pueblos Indios, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Finanzas.

○ Se firmó convenio celebrado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Pueblos Indios, con la finalidad de contribuir a la reubicación o retorno a sus localidades de origen de la población indígena desplazada por actos de violencia, conflictos armados, violación de derechos humanos, intolerancia religiosa, política, cultural o étnica con pleno respeto a su diversidad cultural para apoyar a la población indígena desplazada que no pueda regresar a su lugar de origen, para que obtengan un espacio físico propio, para que restablezca sus condiciones de habitabilidad y facilitar la reinserción en actividades económicas de los indígenas desplazados.

Así también, se brindaron 348 audiencias a la población en general, con el objeto de contribuir al desarrollo económico de los Municipios Indígenas del Estado de Chiapas, mediante la capacitación y evaluación de funcionarios, productores y organizaciones sociales, en aspectos de planeación, mediante ambiente, transferencia de tecnología, elaboración demostrativos y multiplicables, gestión, acompañamiento y evaluación de programas de desarrollo; asimismo, se realizaron 587 trámites sobre las peticiones y apoyos económicos que demandan las personas vulnerables ante esta Dependencia, con estas acciones se beneficiaron a 4 mil 751 personas de los cuales 2 mil 500 son hombres y 2 mil 251 mujeres.

Proyecto: Impulso a la organización social de los pueblos indios.

A través de este proyecto se realizaron 62 gestorías las cuales se gestionaron para los grupos de trabajo como Chiltak, Germinalia y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del municipio de San Cristóbal de Las Casas, mediante éstos, solicitan talleres para el fortalecimiento de capacidades locales y comunicaciones, transportes, vivienda y electrificación, también, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con el fin de solicitarles protección y/o prevención del frío.

Asimismo, se impartieron 20 talleres con los siguientes temas: 4 de Fortalecimiento de Capacidades Locales, 3 de Equidad de Género, uno de Procesos Organizativos,

2 de Identidad y Autoestima, 2 de Violencia Familiar, 3 de Marco Jurídico de los Derechos de la Mujer, 2 de Violencia de Género, 2 de Violencia Familiar y uno de Masculinidad.

Así también, se otorgaron 40 asesorías jurídicas sobre la conformación de Figuras Asociativas las cuales se les brindó a los grupos de trabajo de los siguientes municipios: Simojovel, Las Margaritas, Las Rosas, Oxchuc, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Bochil y Zinacantán; beneficiando a un mil 800 personas de los cuales 900 son hombres e igual número de mujeres.

Proyecto: Desarrollo territorial e interinstitucional.

Con la finalidad de desarrollar acciones de promoción, coordinación, gestión y seguimiento a nivel territorial los proyectos de inversión e institucional, se coordinaron 76 reuniones de trabajo interinstitucionales; asimismo, se realizó la gestión de un mil 27 demandas ante diversas Dependencias estatales y municipales; también se realizaron un mil 898 acciones de evaluación y seguimiento en campo a la ejecución de los proyectos que esta Dependencia otorga a través de los proyectos, beneficiando a 15 mil 157 personas de los cuales 8 mil 336 son hombres y 6 mil 821 mujeres.

Proyecto: Subsecretaría de Operación.

En el ejercicio 2008, a través de este programa se llevaron a cabo 180 coordinaciones en la ejecución de los programas y/o proyectos los cuales se canalizaron a las diversas áreas de la Secretaría de Pueblos Indios; asimismo, se realizaron 200 reuniones de trabajo en cuanto a los programas y/o proyectos en apoyos para el campo. También, se brindó atención a un mil 500 personas que acudieron ante esta Subsecretaría a solicitar audiencia en el cual sus peticiones son apoyos que maneja el área de proyectos productivos, jurídicos y sociales como son: becas a estudiantes indígenas, asuntos jurídicos, apoyos económicos y trámites de oficios a otras Dependencias, beneficiando a 11 mil 219 personas de los cuales 6 mil 405 son hombres y 4 mil 814 mujeres.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACCIONES Y RESULTADO**

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades federativas

Proyecto: Cercado perimetral de predios.

La finalidad de este proyecto es poder contar con inmuebles protegidos para el uso apropiado, dependiendo de las necesidades del Gobierno del Estado, además de tener un control de predios disponibles, colindancias exactas y evitar el mal uso de estas propiedades, se procedió a enmallar 8 predios, como a continuación se mencionan: Esperanza y anexos, Loma Real, Libramiento Norte a un costado de la Ciudad Universitaria, Libramiento Norte Esquina 5ª Poniente, Libramiento Norte Acceso al Fraccionamiento San Cristóbal, Rosario II y la Reserva Tuchtlan Polígono V, y el predio "La Albarrada" en San Cristóbal de las Casas, beneficiando con esto, a un servidor público.

Proyecto: Indemnizaciones por la construcción de espigones y bordos de protección en el margen del río coatán en el municipio de Tapachula.

Con la adquisición de los predios aledaños al afluente del Río Coatán, se garantiza la viabilidad de la construcción de bordos y espigones en los márgenes

del citado río, cuya parte de su cauce se encuentra dentro de la zona urbana de la Ciudad de Tapachula, con esto se brindará protección a la población, a la infraestructura pública y privada adyacente.

Por lo anterior, se realizó la adquisición de un predio ubicado a las márgenes del Río Coatán; beneficiando a una persona del sexo masculino.

Proyecto: Adquisición de un inmueble para ubicar el estacionamiento del mercado 20 de noviembre.

Con la adquisición del inmueble ubicado en la 3a. Avenida Norte Oriente No. 230, Colonia Centro, se tendrá acceso a los espacios del estacionamiento para los usuarios y locatarios del Mercado 20 de Noviembre, favoreciendo significativamente a las actividades cotidianas en este importante centro de abasto de flores en la Ciudad. Así también se agilizará la vialidad del primer cuadro de la Ciudad, ya que se evitará el congestionamiento provocado por los vehículos mal estacionados que acuden a realizar sus compras.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Planear, y gestionar los programas y sus recursos, e integrar los instrumentos legales de evaluación de la Dependencia.

Con el fin de integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Dependencia para el ejercicio 2009, se proporcionaron 151 asesorías a los enlaces de los órganos administrativos, destacándose los siguientes: 33 en materia de adecuaciones estructurales y de plantillas de plazas, 44 en materia de manuales administrativos, 19 para las tareas de integración del Anteproyecto de Presupuestos en materia presupuestal; se realizó la revisión de la información presupuestaria de 37 proyectos que integran el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2009; asimismo, se realizaron 496 acciones para revisar y evaluar los avances físicos y financieros, detectándose inconsistencias en la información, remitiéndose para su corrección correspondiente. Se llevó a cabo el análisis de 40 carátulas de proyectos institucionales y de inversión en

conjunto con los líderes de los proyectos, validándose cada una de ellas.

Se realizaron 98 acciones con el propósito de integrar el informe de gobierno y la evaluación de los programas institucional y de la función pública, como a continuación se mencionan algunas: Se recopiló y analizó la información para evaluar los avances logrados en las metas del Programa de la Función Pública que son responsabilidad de la Dependencia; se asistió a la presentación de los Lineamientos Generales; se analizó la información y se elaboró el Documento Cualitativo del Informe de Gobierno; se realizaron reuniones de validación del Comité Redactor y se gestionó la firma del Titular de la Secretaría en la documentación respectiva.

Así también, se realizaron 304 acciones para actualizar los manuales de organización, procedimientos e inducción de la Secretaría, mencionando algunas: se integraron propuestas de observaciones para adecuar

los Manuales de Organización y Procedimientos, se revisaron los apartados del Manual de Inducción y se envió la propuesta actualizada a la Unidad de Apoyo Jurídico y a la Dirección de Política Laboral para su revisión, se integraron los manuales de Organización, Procedimientos e inducción y se enviaron a la Dirección de Desarrollo Administrativo para su revisión y autorización; con todo lo anterior, se beneficiaron a 93 servidores públicos, 49 hombres y 44 mujeres.

Proyecto: Normar y promover la operación en materia de organización y desarrollo administrativo y tecnológico que coadyuven al mejoramiento funcional.

Con la finalidad de coordinar los trabajos relativos al ejercicio de las funciones de los órganos subalternos, acordar con el Secretario de Administración y órganos de la Secretaría de Administración la implementación de acciones para cumplir con las atribuciones conferidas a la Dependencia, se asistieron a 240 reuniones, como a continuación se mencionan: Con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para tratar el tema de México, reuniones para presentar el tema de la Red de Atención a Víctimas del Delito, se asistió a la firma del Convenio INFOMEX, Secretaría de Infraestructura, así como también a reuniones para analizar el presupuesto de ésta Subsecretaría, entre otras; asimismo, se sostuvieron 240 entrevistas con funcionarios de organismos externos, respecto a dudas, comentarios o aclaraciones: con las siguientes secretarías: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Educación Federalizada, Presidentes Municipales del Estado, entre otros.

Con el objeto de dictaminar las Adecuaciones Estructurales y de Plantilla de Plazas de Dependencias y Entidades, así como la factibilidad para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes y/o Servicios Informáticos, Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones; se analizaron 580 propuestas de dictámenes, manuales administrativos, reglamentos interiores, tabuladores, en coordinación con los órganos subalternos; beneficiando a 110 servidores públicos, 81 hombres y 29 mujeres.

Proyecto: Modernización de esquemas de organización estructural y funcional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Con el fin de proporcionar asesorías a servidores públicos, en la elaboración de propuestas de reestructuración y realizar diagnósticos que deriven dichas propuestas a través de técnicas de investigación, para determinar la viabilidad de las mismas; se proporcionaron 57 formatos de adecuación estructural y

de plantilla de plazas a servidores públicos de diversas Dependencias y Entidades, entre las que se cuentan: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Administración, Secretaría de Hacienda, Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas del Estado de Chiapas y Secretaría de Infraestructura; así también se elaboraron 9 programas de trabajo con áreas responsables, para elaborar la propuesta de reorganización: Consejo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, entre otros; asimismo, se analizó la información de 310 solicitudes y se determinaron los movimientos procedentes para emitir dictámenes de adecuación de estructura orgánica y de plantilla de plazas de diversas dependencias y entidades.

Con el fin de proporcionar capacitación inductiva a servidores públicos de Dependencias y Entidades, que les permita contar con las instrucciones básicas para elaborar y/o actualizar los manuales administrativos, se elaboraron 42 programas de trabajo y se preparó el material de apoyo para capacitar a servidores públicos de diversas Dependencias y Entidades, entre las que se encuentran: Secretaría de Pesca y Acuicultura, Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Administración, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas del Estado de Chiapas, entre otras.

Con el propósito de implantar en corresponsabilidad con el grupo estratégico, el Programa de Mejora en la Atención y Calidad de los Servicios en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, que proporcionan servicios de mayor impacto a la ciudadanía, se atendieron 82 solicitudes de aclaración de dudas sobre la formulación del reglamento interior y manuales administrativos de diversas dependencias, beneficiando con esto a 62 servidores públicos, 23 hombres y 39 mujeres.

Proyecto: Promover a través de la normatividad en materia de tecnologías de información el desarrollo tecnológico en la APE.

Con el objeto de llevar a cabo la validación de la viabilidad técnica de proyectos de tecnologías de información y comunicaciones, se analizaron 485 proyectos informáticos de las siguientes Dependencias y Entidades: Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Comisión

para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas, Consejería Jurídica del Gobernador, Coordinación de Transportes Aéreos, Secretaría de Transportes, Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, DIF Chiapas, Instituto de Infraestructura Física Educativa, Instituto del Deporte, Secretaría de Administración, Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, entre otras. De igual manera, se elaboraron 431 dictámenes de proyectos informáticos y se actualizaron 130 dictámenes de proyectos informáticos.

Con la finalidad de proveer de capacitación especializada en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones a los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se impartieron 91 cursos informáticos de los siguientes programas: Adobe PhotoShop CS3 Básico, Corel Draw X3 Básico, Corel Draw X3 Intermedio, Director MX, Flash CS3 Básico y Visual Basic.Net, Dreamweaver con PHP, Java, Fireworks CS3 Intermedio, Adobe PhotoShop CS3 Intermedio, SQL Server 2005 y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y programar base de datos con Sql Sever.

Con el propósito de lograr una administración integral eficaz y eficiente de la Red de Información Gubernamental, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo en 131 ocasiones a los enlaces de la Red de Información Gubernamental de las siguientes Instancias: Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, Secretaría de Desarrollo Social, Palacio de Gobierno, DIF Chiapas, Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Secretaría del Campo, de igual forma, se proporcionaron 31 asistencias técnicas a los servidores públicos para su integración a la Red de Información Gubernamental, de las siguientes Dependencias y Entidades: Secretaría de Salud, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas, entre otros; beneficiando con esto a 314 servidores públicos, 225 hombres y 89 mujeres.

Proyecto: Desarrollo y administración del portal de gobierno, sitios de Internet y del servidor de la firma electrónica en la administración pública centralizada.

Para lograr una administración eficaz y eficiente del portal de Gobierno, se proporcionaron 162 asesorías en el análisis, programación y desarrollo de sus sitios de Internet de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de administrar el concepto de la familia de sitios, servicios y trámites a las Dependencias y Entidades, se desarrollaron 6 sitios de Internet: para la Representación del Gobierno de Chiapas en el D.F., para el Patronato de la Feria Chiapas, Instituto de Ciudades Rurales, el sitio del noticiero “Mas allá de la noticia”, de Talleres Gráficos y el Directorio Web de Chiapas; así también, se desarrollaron 123 páginas para el Portal de Gobierno, Así es Chiapas y Normateca, Chiapas Virtual, Sistema de Información Gubernamental, el Directorio Web de Chiapas; de igual manera, se realizaron 123 actualizaciones a las páginas del Portal de Gobierno y sitios relacionados, más las evaluaciones a los contenidos de los sitios del Instituto de Ciudades Rurales de los municipios de Ocosingo y Tonalá.

Además, para la administración eficaz y eficiente de los certificados digitales de agentes certificadores, se dio atención a 92 solicitudes para la emisión y revocación de agentes certificadores de las siguientes Dependencias: Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas del Estado de Chiapas, Instituto de Educación para Adultos, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Instituto Estatal de las Mujeres, Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, entre otras; que utilizarán un millón 275 mil 887 usuarios.

Proyecto: Generar e implementar tecnologías de vanguardia para incrementar la eficacia en los diferentes sectores de nuestro Estado.

Con la finalidad de desarrollar y proporcionar a las dependencias y entidades, los instrumentos tecnológicos precisos para tecnificar los procesos industriales en las diferentes áreas de desarrollo en el Estado, se llevaron a cabo 11 acciones para el diseño y desarrollo de prototipos, como lo son: “Luminaria con Tecnología LED”, que comprendió la construcción física, las pruebas y validaciones, el diseño electrónico y la construcción del prototipo del “Sistema de Monitoreo de Auxilios”, la construcción del prototipo electrónico del “Sistema Estadístico de Visitas” y del “Kiosco Interactivo de Información” propiedad de la Comisión para el Fomento del Café en Chiapas, dicho kiosco cuenta con un sistema multimedia de alta definición que permite mostrar información al usuario sobre el cultivo del café de Chiapas, Información turística de la Ruta del Café e información sobre las características y precios de las diferentes marcas de café ofertados en la Boutique del Café. Así también, se realizó la instalación e implementación de 4 prototipos: entre los que se encuentran el “Kiosco Interactivo de Información de café” y la instalación del “Dispositivo electrónico de

conteo de personas” que corresponde al proyecto denominado “Sistema Estadístico de Visitas” para la Boutique del café, solicitado por la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas.

Para analizar, desarrollar y dictaminar sistemas tecnológicos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que simplifiquen y modernicen sus procesos, se analizaron 9 necesidades de sistematización en la Administración Pública Estatal: el tipo de información y diseño de la página Web de la segunda reunión del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, el proceso del registro en línea y el Proyecto de Modernización de la Boutique del Café, perteneciente a la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas, con el objeto de diseñar e implementar soluciones tecnológicas para eficientizar los procesos y servicios de la Institución; se desarrollaron e implementaron 7 sistemas en la Administración Pública Estatal: en www.ciapem.chiapas.gob.mx la página Web de carácter informativa sobre la reunión del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como los módulos necesarios para el registro y seguimiento de los participantes, el sistema de control de ventas e inventarios de la Boutique del Café. Asimismo, se diseñaron y rediseñaron 6 procesos a sistematizar para el Sistema de Capacitación a Distancia de la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas; además, se elaboró el mapa de procesos de la Subsecretaría de Protección Civil.

Proyecto: Proporcionar apoyo y asesoría jurídica al Titular y a los Órganos Administrativos de la Secretaría de Administración.

Con la finalidad de vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones legales, así como intervenir en la elaboración, validación y rescisión de acuerdos, convenios, contratos y demás documentos legales inherentes a ésta Secretaría, ésta unidad realizó las siguientes acciones: se certificaron 917 cartas poder, otorgadas por los trabajadores del Gobierno del Estado, activos o pensionados a favor de persona distinta para realizar cobros de prestaciones.

Se validaron 21 informes previos y justificados a solicitud del juez competente; se elaboraron y validaron 7 reglamentos, mismos que reunieron los requisitos indispensables para su aprobación; se elaboraron y validaron 18 acuerdos y decretos, reuniendo los elementos básicos para su validación; se analizaron y validaron 402 contratos diversos que reunieron los elementos primordiales para su autorización; se analizaron y validaron 43 actas de entrega recepción, aprobándose la misma cantidad por haber tenido los requerimientos necesarios para tal efecto; asimismo, se

validaron 22 títulos de propiedad a petición del órgano competente; beneficiando con esto a un mil 430 personas, un mil 279 hombres y 151 mujeres.

Proyecto: Prestación de servicios y normativos en contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios del Gobierno del Estado.

Con el objeto de proporcionar atención de los requerimientos de las Dependencias, Órganos desconcentrados y Unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, se validó y dictaminó la factibilidad de arrendamiento de 626 bienes para la Administración Pública Estatal Centralizada; se supervisó la actualización y difusión del directorio de funcionarios del Gobierno del Estado en 12 ocasiones, en función de los cambios que se generan en las altas y bajas de los funcionarios públicos, a fin de mantener un directorio electrónico confiable y actualizado; se credencializaron a 2 mil 916 servidores públicos de la Administración Pública Estatal; se recepcionaron 47 mil 150 documentos oficiales en la oficialía de partes, distribuyéndose la correspondencia interna y externa de la Secretaría de Administración; se autorizó el uso del auditorio del edificio “Plaza de las Instituciones” en 11 ocasiones a diversas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, así como a diversos organismos y asociaciones civiles; así también se suministraron en 52 ocasiones insumos al personal de intendencia, para la realización del servicio de limpieza en las instalaciones de Palacio de Gobierno y Secretaría de Administración.

Con la finalidad de dar atención a la ciudadanía en los módulos de orientación e información, se atendieron a 125 mil 024 personas que asistieron a las diversas Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, para realizar trámites oficiales y particulares; con lo anterior, se beneficiaron a 175 mil 791 personas, 103 mil 726 hombres y 72 mil 65 mujeres.

Proyecto: Administración de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del ejecutivo estatal.

Con el propósito de eficientar la adecuada administración de los bienes asignados a las Dependencias y Entidades y con la finalidad de mantener actualizados los registros patrimoniales del Ejecutivo del Estado, se elaboró un listado de bienes a subastar para la subasta pública con No. CT-11/08; de igual manera, se llevó a cabo la adjudicación de los bienes subastados; se analizaron 105 solicitudes para la adquisición de vehículos, presentadas por diferentes Dependencias y Entidades; se elaboraron 61 actas de verificación vehicular de las Dependencias y Entidades confrontadas.

Se elaboraron 11 actas circunstanciadas de verificación de maquinaria pesada realizadas a la Secretaría de Infraestructura Región Altos y Región Fronteriza, al Instituto del Deporte, al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y Secretaría del Campo; se elaboraron 3 actas circunstanciadas de la verificación de equipos fluviales, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto de Historia Natural y Secretaría de Pesca; asimismo, se elaboraron 54 actas circunstanciadas de la verificación de semovientes correspondientes a la Finca Santa Ana, Secretaría del Campo, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de animales bovinos, equinos, porcinos y perros; así también, se realizaron 69 reportes de verificación física de mobiliario y equipo de las Dependencias y Entidades seleccionadas; se elaboraron 60 reportes de verificación de los inmuebles; y finalmente se elaboraron 42 actas de entrega y contratos de comodato; beneficiando a 51 servidores públicos, 44 hombres y 7 mujeres; así como a 45 personas, 44 hombres y una mujer.

Proyecto: Seguros e impuestos de bienes patrimoniales propiedad del Gobierno del Estado.

Con el fin de realizar el aseguramiento de los bienes patrimoniales asignados a las Dependencias de Gobierno del Estado, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se solicitó a la Dirección de Normatividad e Infraestructura Tecnológica el listado de bienes informáticos a asegurarse; asimismo, se formuló el listado de bienes inmuebles a cargo del Gobierno del Estado; se solicitó a la Coordinación de Transportes Aéreos el expediente técnico de las aeronaves a asegurar; se realizó ante la Unidad de Apoyo Administrativo 2 trámites para el aseguramiento de 3 vehículos asignados a la Representación del Gobierno de Chiapas en el D.F.; de igual manera, se requirió ante la Unidad de Apoyo Administrativo el aseguramiento de bienes informáticos e inmuebles.

Además, se solicitó a la Unidad de Apoyo Administrativo el aseguramiento de las aeronaves, y el pago del impuesto de las aeronaves adscritas a la Coordinación de Transportes Aéreos; igualmente, se solicitó a la Secretaría de Hacienda el listado de vehículos con adeudo por concepto de tenencia vehicular; y se pidió ante la Unidad de Apoyo Administrativo efectuar el trámite para llevar a cabo el pago de tenencia vehicular de vehículos en contrato de comodato y permuta; beneficiando con esto a 39 servidores públicos, 31 hombres y 8 mujeres.

Proyecto: Certificación y mantenimiento del sistema de dirección por calidad ISO-9001-2000.

Con la finalidad de obtener la certificación ISO-9001-2000 y garantizar que la actividad de control patrimonial se desarrolle bajo estándares de alta competitividad, para responder de manera efectiva y oportuna a los requerimientos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, se concluyó la fase de documentar en la plataforma los procesos generales, instructivos de trabajo y formatos que se generan en la Dirección; así también, se implementó el Sistema de Calidad para la Dirección de Patrimonio con el fin de comprobar su eficacia operativa, se realizaron 2 auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección y una preauditoría de certificación, emitiéndose un reporte de la misma; y se llevó a cabo la auditoría de certificación realizada por el organismo certificador ABS Group Services de México, S. A. de C. V.; esta auditoría fue aprobada sin observaciones.

Para mantener la certificación del Sistema de Dirección por Calidad, se proporcionaron 19 cursos de capacitación; se capacitaron a 17 integrantes de la Dirección como auditores internos; se capacitaron de manera interna a 3 servidores públicos en el manejo del sistema de mobiliario (SISMOB), la Secretaría de Infraestructura capacitó a 8 servidores públicos en Maquinaria Pesada; asimismo, se capacitaron a 8 servidores públicos en el Sistema de Control Vehicular (SISVEH); de la misma forma se llevó cabo el curso de Primeros Auxilios impartido por Protección Civil en la que participaron 36 servidores públicos de ésta Dirección; la Unidad de Informática impartió el curso de SISMOB al personal del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, de igual manera el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chiapas, impartió el curso denominado Integración de un Equipo de Trabajo de Alto Rendimiento para Mantener un Sistema de Gestión de Calidad; de igual manera, la Coordinación de Transportes Aéreos capacitó en el conocimiento de aeronaves a servidores públicos de la Dirección, se participó también en el seminario "Marco Lógico y Administración en base a resultados", así como en los cursos "Redacción de documentos oficiales" y "ortografía" en la modalidad virtual, impartido por el IMPROSEP; curso de "Normatividad Patrimonial", curso de "Maquinaria Pesada", curso de Transferencia de Metodología DNC y curso "Sistema de Archivo", beneficiando a 53 servidores públicos, 30 hombres y 23 mujeres.

Proyecto: Promover, coordinar y evaluar los proyectos institucionales de las direcciones de patrimonio, adquisiciones y servicios.

Conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, tiene la facultad de proveer de bienes y servicios de manera eficiente, ágil y oportuna a las dependencias y entidades, así como verificar el cumplimiento de la normatividad jurídico administrativa aplicable; por lo que se realizaron 48 acuerdos de seguimiento de proyectos y programas de las Direcciones que conforman a la Subsecretaría, además, se realizaron 24 acuerdos con el C. Secretario de Administración, dándole el seguimiento correspondiente a los asuntos encomendados a este Órgano Administrativo; beneficiando con esto a 50 Servidores Públicos, 31 hombres y 19 mujeres.

Proyecto: Atención de los requerimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes y servicios de las instancias de la APC.

Con el fin de proporcionar una atención oportuna de los requerimientos efectuados por las instancias de la Administración Pública Estatal, se atendieron 173 requerimientos con pedidos asignados de diferentes Dependencias y Entidades, de las cuales 141 corresponden a requisiciones de compra y 32 a presupuestos de servicios; asimismo, se elaboraron 150 convocatorias de diferentes Dependencias y Entidades, las cuales corresponden 5 a Licitaciones Públicas Internacionales (CISA), 4 a Licitación Pública Nacional con recurso federal (CNSA FRAL.), 57 Licitaciones Públicas Nacionales (CNSA), 21 Licitaciones Públicas Estatales (CESA) y 63 de Invitación Abierta Secretaría de Administración (IASA); así también, se llevaron a cabo 299 juntas: 147 de aclaración a las bases y 152 actos de apertura de propuestas técnicas y económicas, cumpliéndose satisfactoriamente de acuerdo a la cédula de programación de eventos de los procesos licitatorios realizados.

Se dieron a conocer 129 actas de fallos conforme a lo establecido en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratos de Servicios para el Estado de Chiapas; se elaboraron y entregaron 464 pedidos y ordenes de trabajo a las Dependencias y Entidades requirentes en un tiempo promedio de 3 días; y se revisaron 404 expedientes de proveedores y prestadores de servicios, que solicitaron el acreditamiento en el Registro Voluntario de Proveedores; beneficiando con esto a 40 servidores públicos, 20 hombres y 20 mujeres; así como a 286 empresarios, 53 hombres y 233 mujeres.

Proyecto. Mantenimiento de la certificación bajo la norma ISO-9001-2000 del sistema de dirección por calidad e intervención de un organismo no gubernamental de la sociedad civil.

Con el objeto de lograr resultados positivos en las auditorías de seguimiento realizadas por el organismo certificador y contar con un programa que permita disponer de un mecanismo eficaz para consolidar el Sistema de Calidad actual, se realizaron las siguientes actividades: se realizó una asesoría, con el fin de evitar observaciones en el Sistema de Dirección por Calidad; se efectuaron 2 auditorías internas en la Dirección de Adquisiciones; así también, se fundamentaron 12 acciones de mejora denominadas: "Incrementar el uso del Software (CAPTE) Captura de Propuestas Técnicas y Económicas", "Asegurar que se lleve a cabo el proceso de transferencias de puestos definitivas", "Optimizar los recursos reduciendo el fotocopiado de acuerdo de asignación y acuerdo de adjudicación directa", Cambio del tipo y nombre de "Manual de Calidad en Intranet" por documento general denominado "Reubicar el área de archivo de expedientes de procesos licitatorios y de adjudicaciones directas", entre otros.

Proyecto: Coordinar y dirigir las actividades generales de la secretaría de administración en forma oportuna y eficaz.

Con el fin de normar, innovar y administrar los recursos humanos, materiales, servicios, tecnologías de información y comunicaciones del Gobierno Estatal, y con el propósito de lograr un modelo de gestión pública eficaz, atendiendo los lineamientos para optimizar las estructuras orgánicas y plantilla de plazas de la Administración Pública Estatal, se realizaron 979 reuniones de trabajo con diferentes Dependencias y Organismos con el objeto de llevar a cabo la reestructuración y fortalecimiento en algunas de sus áreas con la creación de Coordinaciones u Órganos Administrativos como lo son, el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, Coordinación de Análisis de Gestión y Seguimiento, y la Oficina de Congresos y Convenciones; asimismo, se llevó a cabo la 2a. Reunión Regional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, denominada "Interoperabilidad entre Estados y Municipios", marco en el cual se firmó el "Convenio para la Modernidad Tecnológica y Competitiva en el Estado" entre la empresa Microsoft México y el Gobierno del Estado, convirtiéndolo en socio tecnológico de Microsoft, facilitando el establecimiento de fábricas de software y talleres para profesionales, así como capacitaciones en tecnologías de información para docentes y alumnos de educación pública básica.

Con el propósito de dar continuidad a los diversos programas institucionales, para la atención de la población chiapaneca, se analizaron y validaron un mil 422 peticiones presentadas por las Dependencias y Organismos del Gobierno del Estado para la creación de plazas de personal temporal de gasto corriente y de inversión, para el cumplimiento de sus objetivos.

Se brindaron 893 orientaciones a personas que solicitaron algún trámite, así como el seguimiento a solicitudes presentadas o giradas a través de la Coordinación General de Atención Ciudadana, entre otras; de igual manera se asistió a 13 eventos en representación del C. Gobernador del Estado, entre los que se cuentan: la celebración del "Día del Pensionado y Jubilado", Reunión de la H. Junta de Gobierno del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, en la cual funge como Presidente, Entrega del Premio Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo 2007, haciéndose acreedor el Gobierno del Estado de Chiapas por las prácticas presentadas; beneficiando con todo lo anterior a 827 personas, 625 hombres y 202 mujeres.

Proyecto: Representar a la secretaría de administración en la región altos, en los asuntos y actividades administrativas y sociales.

Con el objeto de representar a la Secretaría de Administración en eventos oficiales conforme a sus responsabilidades y atribuciones, así como brindar atención oportuna y eficaz a las peticiones que realicen los servidores públicos y ciudadanía en general; se asistieron a 39 eventos realizados en la región con los siguientes Organismos Públicos: Instituto Chiapas Solidario, el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Secretaría de Administración, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Turismo y Proyectos Estratégicos, Subsecretaría de Operación Regional de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, entre otros; así también, se atendieron un mil 395 audiencias con funcionarios y ciudadanía en general, que asistieron a la Delegación para tramitar asuntos inherentes a las funciones de ésta. Se realizó la gestión de un mil 99 trámites oficiales, entre los que se cuentan: informes, pago de servicios básicos, respuesta de autorizaciones; de las siguientes Dependencias: Secretaría de Hacienda, Secretaría del Campo, Secretaría de Educación, Secretaría de la Contraloría, DIF Chiapas, entre otros.

Con el fin de coordinar la ejecución de las acciones de mantenimiento y conservación, para lograr que las instalaciones de la Unidad Administrativa sean dignas y funcionales, se autorizaron 457 solicitudes para utilizar la sala de usos múltiples y mobiliario de la Unidad

Administrativa y el servicio de energía eléctrica en horario extraoficial requeridas por las Delegaciones; así también se dio atención en el módulo de información a 8 mil 891 personas, notificándoles el lugar y procedimiento para realizar trámites oficiales y particulares; y se entrevistaron a 889 personas en el módulo de información, para saber de buena fuente la calidad del servicio prestado; con lo anterior, se beneficiaron a 18 mil 393 personas, 10 mil 640 hombres y 7 mil 753 mujeres.

Proyecto: Representar a la secretaría de administración en la región norte y selva, en eventos administrativos y sociales.

Con el fin de representar a la Secretaría de Administración en eventos oficiales conforme a sus responsabilidades y atribuciones, así como brindar atención oportuna y eficaz a las peticiones que realicen los servidores públicos y ciudadanía en general, se asistieron a 85 eventos, como son: reuniones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública; Conferencia Delegacional denominada "Participación Ciudadana"; reunión de la presentación de "Declaranet-Chiapas" y clausura del Curso de Formación Inicial para Policías Municipales, de igual manera se asistió a la reunión institucional relacionado con el Sistema de Protección Civil y al curso taller denominado "Plan Familiar, Calentamiento Global y Plan Local"; así como al informe de los presidentes municipales de Tila, Tumbalá, Yajalón y Sabanilla.

Para proporcionar a la ciudadanía, información acerca de los trámites, ubicación y servicios que ofrecen las distintas Oficinas Regionales de la Unidad Administrativa, se dio atención a 4 mil 937 personas en el módulo de información, comunicándoles el lugar y procedimiento para realizar los trámites oficiales y particulares; de igual manera se entrevistaron a 790 personas en el módulo de información; con lo anterior, se beneficiaron a 9 mil 344 personas, 5 mil 150 hombres y 4 mil 194 mujeres; así como a 261 servidores públicos, 152 hombres y 109 mujeres.

Proyecto: Representar a la secretaría de administración en las regiones costa y soconusco en actividades administrativas y sociales.

Con el fin de representar a la Secretaría de Administración en eventos oficiales conforme a sus responsabilidades y atribuciones, así como brindar atención oportuna y eficaz a las peticiones que realicen los servidores públicos y ciudadanía en general, se asistieron a 29 eventos realizados en la región, como son: Curso de Capacitación DeclaraNET-Chiapas, Homenaje con motivo al "CCXLII aniversario del

Natalicio de Fray Matías de Córdoba”, reunión en la Subsecretaría de Gobierno para tratar asuntos de predios invadidos, entrega del predio “El Chorizo”, entrega-recepción del edificio antiguo Palacio de Gobierno, inauguración de la Campaña Informativa y Preventiva de Cáncer de Mama de la Asociación Civil “Red de Mujeres por Ti”, reunión en la Secretaría de Economía para promover los convenios escolares, y a la colocación de la primera piedra de la construcción de la Casa Telmex, entre otros. Asimismo, se proporcionaron 932 audiencias a la ciudadanía en general y a funcionarios públicos estatales y municipales para tratar diversos asuntos. Se realizaron 813 trámites oficiales solicitados ante las oficinas centrales de ésta Secretaría, tales como, pensión alimenticia, préstamo, devolución de caja de ahorro, constancia de percepciones y retenciones, reproceso de cheque, descuentos de Fonacot, etc.

Para proporcionar información a la ciudadanía acerca de los trámites, ubicación y servicios que ofrecen las distintas Oficinas Regionales de la Unidad Administrativa, se brindaron 23 mil 854 orientaciones e informes a personas de la región, del Estado y Nacionales que acudieron al módulo de información. Con el fin de conocer el grado de satisfacción de las personas atendidas y la calidad del servicio prestado, se entrevistaron a un mil 912 personas en el módulo de información, con lo anterior, se beneficiaron a 24 mil 60 personas, 12 mil 767 hombres y 11 mil 293 mujeres; así como a 3 mil 215 servidores públicos, 2 mil 185 hombres y un mil 30 mujeres.

Proyecto: Administración de las tecnologías de información y comunicaciones y modernización de los sistemas de la secretaría.

Con la finalidad de formular proyectos tecnológicos para lograr el desarrollo informático de la Institución y mantener actualizados los sistemas de información, así como el sistema interno de red, voz y datos. Se elaboraron, instalaron y entregaron 7 proyectos, entre los que se encuentran: Adquisición del software antivirus, Adquisición del software LCD para la Unidad de Apoyo Administrativo, Adquisición de una impresora multifuncional, Adquisición de equipo de cómputo para diseño gráfico, de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios. Se analizaron con las áreas responsables, 4 solicitudes para la elaboración de sistemas, como son: Control de vehículos siniestrados, Agenda electrónica; además, entre otros. Se elaboraron y desarrollaron 4 software solicitados: el Sitio de la Dirección de Patrimonio, Sistema de Control de Vehículos Siniestrados, Agenda electrónica y el Sistema de captura de Licencias de personal.

Con el objeto de brindar apoyo en materia de tecnologías de información y comunicaciones a cada

una de las áreas de la Secretaría, se proporcionaron 252 servicios de mantenimiento al software interno y bases de datos de los sistemas de información de la Secretaría y se rediseñó la página de la Dirección de Adquisiciones; se proporcionaron 295 asesorías a usuarios de sistemas, equipos y programas de cómputo, en materia de redes y soporte técnico y sistemas; asimismo, se realizaron 875 mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo; y se atendieron 675 solicitudes de consumibles informáticos, entregándose en tiempo y forma; beneficiando a 2 mil 106 usuarios, 859 hombres y un mil 247 mujeres.

Proyecto. Nómina complementaria a los trabajadores de la secretaría de administración.

Con la finalidad de cumplir con el pago oportuno de la nómina complementaria a los servidores públicos de la secretaría de administración, conforme a las responsabilidades que tienen conferidas, se formularon 23 listados del personal que amerita el estímulo económico; asimismo, se efectuaron 23 pagos quincenales de sueldo al personal de esta secretaría; beneficiando a 315 servidores públicos, 121 hombres y 194 mujeres.

Proyecto: Licenciamiento de software utilizado en el proyecto biblioteca pública virtual.

Con el fin de ampliar la vigencia del contrato de Licenciamiento con el Corporativo Empresarial Microsoft, para mantener el Software legal y genuino, el Comité de Adquisiciones autorizó contratar directamente el servicio de patentes, regalías y otros, con la empresa Microsoft a través del esquema “Enterprise Agreement”, por un mil 110 licencias, beneficiando con esto a CONECULTA.

Proyecto: Fortalecimiento a la red de información gubernamental.

El proyecto está diseñado para contar con una administración única de la Red de Información Gubernamental y dar atención eficiente y oportuna a las fallas, recuperación pronta y efectiva en caso de contingencia, así como proporcionar y garantizar servicios de calidad (voz, datos y video), optimizando el desempeño de la red y en especial incrementar los niveles de seguridad en el acceso y uso de la infraestructura y la información que se genera, cumplir con la instalación de los 24 puntos de conexión entre edificios públicos, destacando; Secretaría de Transportes, Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Registro Civil, entre otros; asimismo, se llevó a cabo el programa de

mantenimiento correctivo que abarcó a diferentes instancias integradas a la Red de Información Gubernamental, con la finalidad de garantizar la conectividad de esta misma red, lo que incluyó 25 actividades de mantenimiento en las cuales se verificaron y supervisaron la instalación de tierra física, pararrayos, protectores de descarga, entre otros; con lo anterior, se beneficiaron a 23 mil 483 servidores públicos, 9 mil 393 hombres y 14 mil 90 mujeres.

Proyecto: Kioscos para pago automático del programa amanecer.

Este proyecto tiene la finalidad de proporcionar un servicio de calidad en forma oportuna al beneficiario, mediante el uso de equipos tecnológicos de vanguardia,

para hacer el pago de apoyo económico en forma fácil, rápida y sencilla para el adulto mayor beneficiado, efectuándose el Ensamble de 7 kioscos de pago automático para el Programa Amanecer; beneficiando con esto, a 19 mil 180 adultos, 11 mil 508 hombres y 7 mil 672 mujeres.

Proyecto: Adquisición de un inmueble.

Con el objeto de fortalecer la infraestructura y el patrimonio gubernamental, se llevó a cabo la adquisición de un inmueble en Tuxtla Gutiérrez, para contar con instalaciones propias, además de tener ahorros sustantivos en el presupuesto por concepto de arrendamiento y adecuaciones de espacios; beneficiando con esto a un servidor público.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Derivados de la Bursatilización

Proyecto: Adquisición de un predio para la construcción de nuevas instalaciones para la reubicación de la garita viva México.

El objetivo de este proyecto, es contar con suficientes áreas disponibles para resolver las necesidades de espacio y funcionalidad en los puntos de revisión y control fronterizo. Con lo anterior, se evitarán los pasos clandestinos, logrando un control total en el flujo migratorio y de mercancías que transiten en ambos sentidos por la carretera costera del Estado. Se efectuó la adquisición del predio denominado "Cerro Gordo", para reubicar las nuevas instalaciones de la garita "Viva

México"; beneficiando con esto a una persona del sexo masculino.

Proyecto: Adquisición de predios para la obra ramal América libre, tramo km. 11 + 021.20 al km. 17 + 000.

Para dar continuidad a la infraestructura del estado, además de propiciar una mayor comunicación integral con el aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo, que pretende su conexión con diversos puntos estratégicos. En el ejercicio 2008, se pagaron 17 predios a sus propietarios, beneficiando a igual número de personas.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Desarrollo Administrativo.

En el ejercicio 2008, a través de este proyecto se realizaron 115 trámites de los cuales 114 corresponden a procesos de gestión de movimientos nominales y estructurales y otro a la actualización de manuales administrativos; asimismo, se integraron 304 documentos de los cuales 20 se refieren a procesos de

licitación, 280 a procesos de adquisiciones directas y 4 sobre la integración de informes trimestrales de la sección financiera de la cuenta pública, así también, se realizó 12 procedimientos financieros de rendición de cuentas de los cuales fueron 4 contables, 4 financieros y 4 presupuestales, beneficiando a 104 personas de los cuales 80 son hombres y 24 mujeres.

SUBFUNCIÓN: FINANZAS PÚBLICAS Y SISTEMAS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Conducir y Eficientar las finanzas del Estado.

La Secretaría de Hacienda tiene como objetivos fortalecer la administración de los recursos públicos, eficientar el ejercicio del gasto, aumentar los ingresos propios y los derivados de la coordinación fiscal, así como administrar responsablemente el financiamiento público y continuar modernizando los mecanismos que permitan vigorizar la transparencia de las finanzas públicas solidarias, de forma sencilla y oportuna para generar confianza en la sociedad; se autorizó la inversión de recursos del Gobierno del Estado en instrumentos financieros de alto rendimiento, a través de 366 acciones con diversas instituciones bancarias, seleccionando aquellas que ofertaron mejores tasas de interés, logrando con esto mayores rendimientos de los recursos que serán invertidos para el desarrollo del Estado; asimismo se coordinó la integración de 2 documentos correspondientes al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2009; asimismo se modificaron y publicaron 9 documentos normativos presupuestarios en el que se precisa e innova la fuente de financiamiento; beneficiando a 4 millones 460 mil 13 habitantes, siendo 2 millones 194 mil 897 hombres y 2 millones 265 mil 116 mujeres.

Proyecto: Administración del gasto público.

En el ejercicio 2008, se turnaron 6 mil 804 asuntos para su análisis y atención por parte de los órganos Administrativos: Dirección de Política del Gasto, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad y Evaluación, y adicional a esto se contemplan 2 nuevas direcciones que se adhieren a esta Subsecretaría en el mes de Julio, las cuales son: Dirección de Programación del Gasto de Inversión y la Dirección de Programas Concertados. En la cuestión de la gestión de seguimiento de los asuntos turnados a las diversas direcciones hubo un incremento de las metas alcanzadas en relación a las programadas, esto por la nueva estructura que adquirió la Secretaría de Hacienda donde se fusionó la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, donde cada Dirección recibió instrucciones diversas para las adecuaciones a la nueva estructura.

Se llevó a cabo una reunión de la Comisión Intersecretarial de Gasto de Financiamiento, enfocada al seguimiento del ejercicio óptimo de los recursos públicos, vigilando las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, emitiendo recomendaciones y medidas correctivas a través de la Comisión Intersecretarial del Gasto Financiamiento; asimismo se llevaron a cabo 56 reuniones de trabajo en la LX Legislatura del Congreso de la Unión para gestionar la propuesta Chiapas 2009 en materia de inversión pública, en las que se dio a conocer a los Organismos Estatales, los lineamientos para preparar la propuesta de inversión del Estado para el Presupuesto de Egresos de la Federación; así como 17 propuestas específicas que fueron entregadas a igual número de Comisiones del H. Congreso de la Unión para su discusión e incorporación en dicho presupuesto, con estos trabajos se logró una asignación de recursos para proyectos productivos y de infraestructura educativa, de salud, caminera, social, deportiva y cultural, entre otros; destacando el logro de recursos para iniciar la construcción de la Autopista San Cristóbal de las Casas – Palenque, la construcción del Aeropuerto Internacional de Palenque, el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, el Hospital de Comitán de Domínguez y el Hospital de las Culturas de San Cristóbal de las Casas.

Proyecto: Instrumentar, integrar, liberar y controlar el Presupuesto de Egresos 2008.

En el ejercicio 2008, se revisaron 5 mil 41 solicitudes de adecuaciones al presupuesto por concepto de ampliaciones, reducciones, liberación de recursos, traspasos, recalendarizaciones presupuestarias, entre otros, con la finalidad de que sean autorizados todos aquellos que se sujeten a las normas presupuestarias, se emitieron 4 mil 537 ministraciones de recursos presupuestarios programados y autorizados a los Organismos Públicos, asimismo, se proporcionaron a los Organismos Públicos 4 mil 512 asesorías en materia presupuestaria, para evitar rechazos de sus solicitudes de ampliaciones líquidas, traspasos, reducciones, entre otros, y poder estar en posibilidad de atender sus requerimientos en tiempo y forma según lo establecen los lineamientos presupuestarios y de igual forma se les asesora en la utilización del Sistema Presupuestario, beneficiando a 350 servidores públicos, siendo 200 hombres y 150 mujeres.

Proyecto: Instrumentación e implementación del presupuesto por resultados.

A través de este proyecto se modificaron y publicaron 8 documentos normativos presupuestarios en el que se precisa e innova la fuente de financiamiento, con la finalidad de que los proyectos que desarrollan los Organismos Públicos puedan identificar la fuente de financiamiento; se actualizó la Estructura del Clasificador por Objeto del Gasto; se integraron los Instrumentos Normativos para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2009, con el propósito de cumplir con la primera etapa de la espiral presupuestaria integrando información cualitativa y presupuestaria; se elaboró a solicitud de la Secretaría de la Contraloría, formato de entrega de recursos públicos a personas físicas y/o morales, correspondientes a programas sociales y de estímulos, apoyos y subsidios.

Se otorgaron un mil 962 asesorías a los servidores públicos de la Administración Pública para eficientar la correcta construcción metodológica de los elementos cualitativos, se desarrollaron 20 cursos de capacitación y certificación en metodología y operatividad presupuestaria a los integrantes del Grupo Estratégico de los Organismos Públicos para elevar la calidad en los procesos presupuestarios.

Se validaron 3 mil 285 proyectos en cuanto a la congruencia de la metodología de los elementos cualitativos: estrategia institucional, proyectos institucionales e inversión, así como el seguimiento de avance de indicadores, actividades físicas y beneficiarios de los informes trimestrales del Presupuesto de Egresos, de los diversos Organismos Públicos, con la finalidad de evaluar y dar seguimiento a las acciones realizadas en cada uno de los proyectos, beneficiando a 563 servidores públicos, siendo 154 mujeres y 409 hombres.

Proyecto: Evaluación y seguimiento de organismos y empresas públicas.

Se analizaron 709 asuntos aprobados por el Órgano de Gobierno de los Organismos y Empresas Públicas, conforme a las atribuciones y esfera de competencia de esta Secretaría, en que se participó en calidad de integrante y consejero de los Órganos Colegiados. Se validaron 624 acuerdos en sesiones de carácter ordinario y extraordinario de los Organismos y Empresas Públicas; y reuniones de trabajo de instituciones productivas y sociales, destacando la autorización de modificación de los presupuestos de ingresos y egresos de fuente estatal y federal, para aplicarlos a los fines institucionales de educación, salud, servicios médicos y prestaciones sociales, ciencia y

tecnología, productos bioenergéticos y ambientales, desarrollo integral de la familia y la comunidad, y fomento económico.

Se emitieron 36 opiniones jurídicas al marco legal y normativo de los Organismos y Empresas Públicas entre las que sobresalen los siguientes: Creación de la Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (COFOSECH), Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización (CCHSA), Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Selva (UTSELVA), Reglamento Comité de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), Instituto de Ciudades Rurales Sustentables, DIF Chiapas.

En lo que se refiere a emitir opinión al proceso de creación y constitución de Organismos y Empresas Públicas, se analizaron 11 documentos, siendo estos algunos: El Instituto del Agua y Saneamiento del Estado de Chiapas, Fideicomiso para la Promoción y el Fomento de la Vivienda, Instituto de Ciudades Rurales Sustentables, Fondo de Promoción y Fomento Integral de la Vivienda; asimismo se realizaron 4 informes de la disponibilidad financiera y presupuestal de medicamentos del ISSTECH, con la finalidad de identificar el flujo de efectivo y cubrir compromisos en el Ramo de Servicios Médicos, para determinar necesidades de subsidio gubernamental y por ende brindar un mejor servicio a los derechohabientes, beneficiando a 24 Servidores Públicos, siendo estos 13 hombres y 11 mujeres.

Proyecto: Desarrollo e integración de proyectos administrativos, institucionales y/o inversión.

En el ejercicio 2008, se dio cumplimiento a la integración de 64 proyectos institucionales y uno de inversión, los cuales hacen un total de 65 proyectos; asimismo, se realizaron 6 propuestas de reestructuración a los Órganos Administrativos a reestructurar, lo que permitió la creación de 122 plazas para continuidad del programa "Recaudación del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes" (REPECOS), creación de 25 plazas para continuidad del programa "Gobierno Expres" y creación de 15 plazas del Programa Institucional "Realización de Cédulas-Avalúo Catastrales para la Adquisición de tierras para la Construcción de la Obra Pública", también se creó el Programa de Actualización y Registro "PAR", con 492 plazas de contratación por honorarios; así también se realizó la adecuación de plantilla de plazas en los Órganos Administrativos de la Unidad de Planeación y Subsecretaría de Ingresos con el propósito de responder a las necesidades y con esto mejorar el desempeño de dichos Órganos administrativos.

Se llevaron a cabo 3 auditorías internas dirigidas a verificar la correcta aplicación de los procedimientos y herramientas de calidad en áreas certificadas con la Norma ISO 9001:2000; beneficiando a un mil 866 servidores públicos, siendo 941 hombres y 925 mujeres.

Proyecto: Evaluación y seguimiento de fideicomisos estatales.

Con relación a analizar, evaluar y dar seguimiento a las carpetas de trabajo enviadas por los fideicomisos estatales, se recibieron 183 carpetas de trabajo con los soportes documentales correspondientes, en las que se elaboró informe del análisis realizado a los asuntos a tratar en las Sesiones de Comité Técnico.

Respecto a analizar y evaluar documentos jurídicos de los fideicomisos estatales, se analizaron 40 documentos, dentro de los que destacan los siguientes: Acta de instalación del Comité Técnico del Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM"; análisis sobre la propiedad de los bienes muebles del fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; análisis a la problemática de la contratación del personal de los Fideicomisos Estatales; análisis al proyecto de modificación al contrato de crédito celebrado con la empresa PROSEM DEL SURESTE, SC. del Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial "FEDCAA; análisis al proyecto de convenio modificatorio del Contrato Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas "FOSEG"; análisis al proyecto de convenio modificatorio de las Reglas de Operación del Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años "FAAPEM64; entre otros.

Con relación a elaborar proyectos de actualización al marco jurídico de los Fideicomisos Estatales, se logró las 5 metas programadas para el ejercicio 2008, con el análisis a los proyectos: Reglas de Operación del Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM"; Reglas de Operación del Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas; convenio modificatorio del Contrato del Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años "FAAPEM64"; y, convenio modificatorio al Contrato del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas "FOSEG".

Con relación a analizar y validar proyectos de constitución y extinción al marco jurídico de los fideicomisos estatales, se logró la meta programada, analizándose 33 proyectos de los cuales 22 fueron de constitución relativos y 11 de extinción mencionando los

siguientes: Convenio del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales "FOPREDEN"; Contrato del Fideicomiso Fondo de Ahorro y Beneficio Social "FABES"; Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas "FOFESSA"; Fondo Estatal de Fomento Industrial "FEFICH" Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado "FIAAGE" y Fondo de Apoyo para la inversión en Frijol "FAEIF", beneficiando a 118 servidores Públicos, siendo estos 75 hombres y 43 mujeres.

Proyecto: Sector Paraestatal.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Normatividad Contable y Financiera y a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas, mediante las cuales el Ejecutivo del Estado presentó al Congreso la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2007 y el Informe de Avance de Gestión Financiera 2008, se recibieron 194 estados financieros para su análisis y consolidación de las Entidades, Organismos Autónomos y Fideicomisos Estatales, de los cuales 49 corresponden al ejercicio 2007 y 145 al ejercicio 2008, verificando el cumplimiento de la Normatividad antes mencionada, así como las demás disposiciones aplicables; asimismo, se supervisaron 624 estados financieros de las Entidades Paraestatales, de los cuales 106 corresponden al ejercicio 2007 y 518 al ejercicio 2008, verificando el cumplimiento de la Normatividad Contable y Financiera, así como las demás disposiciones aplicables.

Se capturó en el Sistema Contable la Información financiera mensual de 624 pólizas de las Entidades Paraestatales, de las cuales 106 corresponden al ejercicio 2007 y 518 al ejercicio 2008, procediendo posteriormente a su respectiva validación para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2007, Informe de Avance de Gestión Financiera 2008 y Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2008, en cumplimiento al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, beneficiando a 56 servidores públicos, siendo 34 hombres y 22 mujeres.

Proyecto: Actualización y aplicación del Marco Jurídico.

Con la finalidad de cumplir con las solicitudes que dirijan tanto servidores públicos como contribuyentes y personas en general, a la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, se brindaron 979 asesorías en materia fiscal, hacendaria y administrativa, generadas en las Delegaciones de Hacienda y diversas Dependencias de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como las dirigidas a las personas en

general a través del Proyecto Servicio Gratuito Lada 01 800 con servicio de asesoría jurídica; asimismo se validaron 753 proyectos jurídicos relativos al análisis de proyectos de acuerdos, decretos, leyes, reglamentos, así como convenios y contratos.

Se realizaron 605 talleres de capacitación en materia fiscal, hacendaria y financiera, dirigido a servidores públicos, integrados por videoconferencias impartidas por el Instituto de Capacitación Fiscal (INCAFI) y el aula TV del Servicio de Administración Tributaria, y cursos - talleres desarrollados por el Instituto de Desarrollo Técnico para las Haciendas Públicas y el Instituto de Profesionalización del Servidor Público. Se resolvieron 315 recursos de revocación, derivados de las inconformidades presentadas por los contribuyentes en contra de los actos de autoridades hacendarias. Se realizaron 88 gestiones para requerir a las instituciones de fianzas las garantías exhibidas a favor de la Secretaría de Hacienda, a fin de resarcir al erario público del incumplimiento de obligaciones. Se rindieron 325 informes solicitados por autoridades estatales y federales con la finalidad de darle seguimiento a diversos asuntos jurídicos; beneficiando a 250 Servidores Públicos siendo 150 hombres y 100 mujeres; 200 Contribuyentes de los cuales 150 son hombres y 50 mujeres y 200 Personas, de los cuales 120 son hombres y 80 mujeres.

Proyecto: Fiscalización.

Con el propósito de evitar la evasión fiscal, se seleccionaron contribuyentes con irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de diferentes sectores económicos, programando actos en aquellos de mayor irregularidad fiscal, entre ellos empresas de construcción, comercios y servicios, alcanzando la conclusión de 564 actos de fiscalización en impuestos federales y estatales, en diferentes Municipios del Estado.

Se realizaron cruces de información para la detección de omisión en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes sujetos a revisión, para impuestos federales o estatales, con la información obtenida de dependencias estatales y organismos públicos, alcanzando la efectividad de 178 auditorías profundas que consisten en las revisiones integrales, específicas y rápidas, beneficiando a 4 millones 460 mil 13 habitantes de los cuales 2 millones 194 mil 897 son hombres y 2 millones 265 mil 116 son mujeres.

Proyecto: Otorgar incentivos con base a resultados.

Con la finalidad de incrementar los ingresos por actos de fiscalización, se realizaron 178 auditorías en materia

de impuestos federales y estatales, con las cuales se logró llevar la presencia fiscal a diferentes sectores constituidos por personas físicas y morales con adeudos e incumplimientos en sus obligaciones fiscales ante el fisco estatal, beneficiando a 355 trabajadores, siendo 231 hombres y 124 mujeres.

Proyecto: Recaudación de los impuestos en el régimen de pequeños contribuyentes.

La aplicación de este proyecto conlleva acciones encaminadas a fortalecer la presencia fiscal y establecer criterios y mecanismos para la aplicación de programas de verificación a contribuyentes incumplidos, en estricto apego a lo dispuesto por la normatividad hacendaria vigente, con la finalidad de incrementar los ingresos del Estado, para tal efecto se consideran las siguientes actividades físicas: practicar visitas domiciliarias, auditorías, verificaciones y notificaciones diversas a contribuyentes del REPECOS; se realizaron 234 auditorías a contribuyentes inscritos bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes en el Estado, con el fin de aumentar la recaudación de ingresos provenientes de la Coordinación Fiscal.

Se realizaron 9 mil 110 notificaciones a contribuyentes morosos del REPECOS; requerimientos en el régimen de pequeños contribuyentes, mismos que en la actualidad se encuentran diligenciados en su totalidad; asimismo se realizaron 34 mil 534 inspecciones físicas (alta, RFC, domicilio correcto, pagos provisionales a contribuyentes actividad preponderante, entre otros), para verificar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de acuerdo con el convenio de cuota fija efectuado, beneficiaron a 81 mil 636 contribuyentes, siendo éstos 48 mil 982 hombres y a 32 mil 654 mujeres.

Proyecto: Modernización y actualización integral de catastro.

En lo concerniente a la expedición de documentos catastrales a usuarios en el tiempo establecido, se realizaron 291 mil 935 actividades para la atención de solicitudes por los diferentes conceptos como son: cédulas catastrales, constancias, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas Instituciones Federales y a Municipios en este ramo.

Con la finalidad de desarrollar capacitación activa mediante sistemas y medios tecnológicos, se realizaron 4 mil 753 actividades físicas como las necesidades de planeación de temáticas y seguimiento en la Dirección de Catastro, con el propósito de proporcionar capacitaciones y asistencias técnicas al personal de las

Delegaciones de Hacienda, H. Ayuntamientos Municipales en materia catastral, peritos valuadores con registro de la Secretaría de Hacienda y a Dependencias. Se realizaron 515 integraciones básicas de información básica para la actualización cartográfica y los procesos de georeferenciación cartográfica a nivel manzana y predio.

Se realizaron 72 mil 911 validaciones integrales de registros catastrales, con la finalidad de actualizar el padrón gráfico y alfanumérico, en base a validación de archivo único y verificación de campo, a través del cruce estadístico y validatorio entre padrones, conceptualización de registros con inconsistencias, armado predial en cartografía digital, incorporación a cartografía validada, depuración e inserción topológica y modificación de registros en padrón, se digitalizaron 44 mil 41 predios inspeccionados e integrados a la base de datos cartográficos, con la finalidad de ligar dicha información al Sistema de Gestión Catastral, para dar certeza y ubicación de un bien inmueble catastral, beneficiando 68 mil 401 contribuyentes, siendo éstos 47 mil 881 hombres y 20 mil 520 mujeres.

Proyecto: Realización de cédulas-avalúos catastrales para la adquisición de tierras para la construcción de la obra pública.

En el ejercicio 2008, se realizaron 379 levantamientos topográficos y un mil 822 integraciones de expedientes de predios rústicos afectados por el programa Libramientos Sur de Tuxtla Gutiérrez, subtramo 4, a solicitud de la Dirección de Asuntos Jurídicos por el trabajo del predio "El Potrero"; así como el levantamiento físico de los predios localizados en el trazo de derecho de vía adicional del Ramal América Libre del km. 11+000.00 para la construcción de puentes peatonales y lotes urbanos localizados en la parcela ejidal afectada por el trazo del proyecto "Ampliación del Libramiento Norte – Entronque Las Torres"; así como el levantamiento de las características físicas de 6 comunidades del municipio de Tecpatán, afectadas por los fenómenos meteorológicos ocurridos en el mes de octubre del año próximo pasado; así como predios de terrenos nacionales y propiedades privadas correspondientes a los diversos ejidos y comunidades de Rómulo Calzada, Nuevo México y el Jovi, pertenecientes al municipio de Tecpatán; con estas acciones se realizaron 939 cédulas-avalúos catastrales; beneficiando a un millón 355 mil 238 personas, siendo éstos 663 mil 17 hombres y 692 mil 221 mujeres.

Proyecto: Administración de los fondos públicos del Gobierno del Estado.

Con el objeto de invertir los recursos del Gobierno Estatal, se procedió al análisis del comportamiento de las tasas de interés y se eligieron los instrumentos más rentables, equivalente a 249 acciones de análisis, evaluación y elección para invertir los recursos financieros. Se realizaron 366 acciones de acuerdo a tasas de interés con diversas instituciones bancarias, logrando obtener con ello mayores rendimientos de los recursos invertidos. Se integraron 249 documentos relacionados con el recurso invertido con instituciones financieras, reflejando un orden y transparencia en cuanto a los recursos invertidos y tasas pactadas. Asimismo, se cumplió el propósito institucional establecido para la verificación y registro de ministraciones de recursos en el Sistema Integral de la Tesorería, orientadas a atender la disponibilidad financiera, alcanzando un total de 7 mil 867 trámites.

Para dar cumplimiento a la liberación de los recursos del Fondo General de Participaciones, Impuestos Estatales y Federales, así como de los Fondos III y IV del Ramo 33, se realizaron 13 mil 760 trámites oportunos de ministraciones, con la finalidad de que los Municipios cuenten con su recurso para la operatividad inmediata de las acciones municipales.

Proyecto: Atención a municipios y análisis económico-financiero con impacto en estrategias de financiamiento público.

En lo que corresponde a la capacitación y orientación a funcionarios municipales en materia financiera y administrativa, sobre la captura del Sistema de Formato Único, se proporcionaron 3 mil 828 orientaciones, con la finalidad de que los Municipios cumplan con la captura de la información trimestral que están obligados a informar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo al Artículo 33 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y el Artículo 9º. del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2008; asimismo se realizaron 13 mil 849 trámites, lo cual permite a éstos ejecutar en tiempo y forma sus obras sociales, así como sus gastos operativos y brindarles con oportunidad los servicios a los habitantes de cada Municipio.

En el análisis diario de información económica y financiera estatal y nacional, se realizaron 250 informes ejecutivos con datos económico-financieros los cuales permiten integrar el Panorama Económico Nacional y Estatal 2008 de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. Dicho documento contiene en el ámbito nacional, los siguientes apartados: Política fiscal, política de ingresos, política de gasto, política de deuda pública,

inflación, tasas de interés, base monetaria, reservas internacionales, producto interno bruto, empleo, balanza comercial e inversión extranjera directa. Dentro del ámbito estatal, se incluyen: Empleo, inflación e inversión en el Estado, beneficiando a 397 Servidores Públicos, siendo 351 hombres y 46 mujeres; así como 5 empresarios, de los cuales 2 son hombres y 3 mujeres.

Proyecto: Administración de la recaudación y servicios tributarios.

Se presentaron 12 informes de avances de los ingresos recaudados en cada una de las áreas de recaudación en el Estado, los cuales permiten dar a conocer en forma detallada ante el C. Secretario de Hacienda, la información sobre los ingresos obtenidos mensualmente, producto de los diferentes tipos de impuestos ingresados al Sistema Integral de Recaudación; asimismo, se llevaron a cabo 4 informes ejecutivo de los resultados alcanzados en área central y operativa, siendo éste uno de los informes más relevantes que coadyuvan al propósito institucional de rendir cuentas públicas estatales a la sociedad, por la objetividad, claridad y certeza de su contenido.

De igual manera, llevaron a cabo 44 reuniones para la validación de acuerdos tomados en el Comité de Evaluación de Resultados de las Auditorías, a fin de resolver la aprobación o conclusión de procedimientos adicionales de las revisiones que se tengan en proceso a los contribuyentes. Además, se presentaron 4 informes sobre la coordinación de evaluación del desempeño de los Órganos Administrativos, a fin de dar a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas sustantivas, así como disponer de una herramienta para la toma oportuna de decisiones estratégicas y acciones precisas en las diversas áreas de esta Subsecretaría de Ingresos.

Proyecto: coordinación y asistencia tributaria.

Con la finalidad de disminuir el padrón de contribuyentes incumplidos, se llevaron a cabo 3 emisiones de requerimientos a los contribuyentes del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) que pertenecen al convenio de cuota fija, para la notificación de aquellos que son renuentes en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se encuentran en el status de morosos y con relación a la elaboración del informe de asistencia y difusión fiscal, se realizaron 12 cuadernillos que contienen información sobre las acciones de atención telefónica y asesoría personalizada para aclaración de dudas sobre los trámites fiscales, desarrollados para promover a los contribuyentes el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

Se llevaron a cabo 3 campañas de difusión fiscal, a través de los medios masivos de comunicación (televisión y radio), para el cumplimiento voluntario y oportuno en el pago de tenencia y refrendo vehicular, obteniendo como resultado incremento en la recaudación de los ingresos públicos, beneficiando a 468 mil 849 contribuyentes de los cuales 281 mil 309 son hombres y 187 mil 540 son mujeres.

Proyecto: Desarrollo regional de los servicios hacendarios.

A través de este proyecto, se llevaron a cabo 3 acciones que permitieron incrementar los ingresos del Estado, toda vez que en los meses de enero y febrero de 2008 se otorgaron estímulos fiscales del 20.0 y 10.0 por ciento de descuento en el pago de tenencia estatal, respectivamente, así como el 20.0 por ciento en tarjetas de circulación en el mes de marzo del mismo año, logrando de esta manera, el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

En lo concerniente a la expedición de documentos catastrales a usuarios en el tiempo establecido, se realizaron 419 mil 871 actividades para la atención de solicitudes por los diferentes conceptos como son: cédulas catastrales, avalúos catastrales y periciales, constancias, fusiones y subdivisiones de predios; asimismo, se aplicaron 7 mil 572 encuestas para la evaluación del servicio hacendario, a través de las cuales se logró conocer la satisfacción de los contribuyentes al recibir un servicio de calidad cuando acuden al pago de contribuciones federales y estatales, además de evidenciar la transparencia de las operaciones y la calidad del servidor público.

Se integró el documento del proyecto Modernización y desarrollo de las áreas de recaudación 2008, primera etapa; con el objetivo de establecer la identidad e imagen de los órganos desconcentrados de la Subsecretaría de Ingresos, a fin de continuar mejorando la calidad de los servicios y facilitar al contribuyente la identificación de nuestras oficinas en donde se otorgan los diferentes servicios públicos, beneficiando a 4 millones 460 mil 13 habitantes, siendo 2 millones 194 mil 897 hombres y 2 millones 265 mil 116 mujeres.

Proyecto: Servicio Vehicular 2008.

Con la finalidad de incrementar la recaudación de los ingresos programados por concepto de impuestos y derechos vehiculares, se realizaron 4 supervisiones sobre la actualización constante del padrón de vehículos; 2 del servicio público y 2 del servicio particular; asimismo, con el propósito de incrementar los ingresos en el Estado, se aplicaron las disposiciones

publicadas en la Ley de Ingresos, en donde se establece el otorgamiento de descuentos en el pago de tenencia estatal y refrendo en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del ejercicio 2008, logrando con estas acciones que un total de 254 mil 207 contribuyentes que cumplieran oportunamente con las obligaciones fiscales en materia vehicular.

Así también se realizaron 12 seguimientos al control de obligaciones, con el objeto de observar el comportamiento de los padrones tributarios que consiste en analizar las variaciones de crecimiento a través de altas y bajas y por ende el cumplimiento oportuno en el pago de contribuciones en impuestos vehiculares, beneficiando a 425 mil 288 contribuyentes de los cuales 255 mil 173 son hombres y 170 mil 115 son mujeres.

Proyecto: Honorarios y gastos de ejecución.

La Dirección de Cobranza y Procedimientos Tributarios, elaboró 48 reportes de honorarios y gastos de ejecución a liquidar a notificadores de cada Delegación de Hacienda, así también

Se elaboraron 12 liquidaciones sobre montos a pagar a personal involucrado por concepto de honorarios y gastos de ejecución, consistentes en asignar los importes determinados por cada Delegación de Hacienda, para la elaboración de la nómina.

Se dio cumplimiento al proceso de tramitación de 12 nóminas por concepto de honorarios y gastos de ejecución, ante la Unidad de Apoyo Administrativo, a efecto de emitir los cheques correspondientes por cada uno de los notificadores que son incentivados en cada una de las Delegaciones de Hacienda, alcanzándose al ejercicio del 2008 un monto liquidado por la cantidad de 2 millones 525 mil 920 pesos, beneficiando a 105 trabajadores de los cuales 83 son hombres y 22 mujeres.

Proyecto: Coordinar las áreas administrativas de la subsecretaría de ingresos.

Con la finalidad de fortalecer la recaudación de los ingresos del Estado, así como contar con información detallada de los ingresos con relación a los avances obtenidos en el ejercicio 2008, se elaboraron 12 informes sobre el análisis de los ingresos estatales e incentivos federales que consiste en verificar y concentrar la información en relación a los ingresos recaudados en cada una de las áreas operativas de recaudación y se elaboraron 12 informes como resultado del comparativo de las metas contra los ingresos correspondientes a las áreas operativas de los diferentes conceptos que se encuentran dentro de la

Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2008, con la finalidad de detectar posibles deficiencias recaudatorias, las cuales se dan a conocer a los responsables de cada Delegación de Hacienda para mejorar e incrementar la recaudación.

Se elaboraron 4 informes ejecutivos de los resultados alcanzados en área central y operativa, con la información financiera, presupuestal y funcional que remiten los Organismos Públicos presupuestarios, constituyéndose éste, en uno de los informes más relevantes que coadyuva al propósito institucional en la rendición de cuentas claras a la sociedad; asimismo se elaboraron 4 informes sobre el resultado de la productividad de los Órganos Administrativos, a través de Indicadores de Gestión, los cuales permiten evaluar el desempeño de las áreas y su coordinación con los órganos desconcentrados de la Secretaría, así como generar información sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas sustantivas establecidas.

Proyecto: Recuperación de créditos fiscales.

Se elaboraron 12 informes sobre la productividad de los créditos recuperados que consistió en la realización de análisis de los requerimientos recuperados por cada Delegación de Hacienda, con el propósito de observar los montos recuperados sobre la cartera crediticia.

Siguiendo las estrategias y técnicas para poder mejorar la recuperación de los créditos fiscales, se elaboraron 334 convenios con los contribuyentes morosos para realizar sus pagos en parcialidades, a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales y derivado de los convenios firmados con los contribuyentes, se recuperaron un mil 297 pagos en parcialidades efectuados en las diferentes oficinas de recaudación, cumpliendo con esto uno de los principales objetivos de la Dirección de Cobranza, que consiste en la recuperación de créditos fiscales.

Derivado de los reportes realizados oportunamente, se emitieron 9 mil 856 notificaciones sobre requerimientos de pago en aquellos contribuyentes que no han regularizado su situación fiscal; de estas notificaciones se lograron recuperar 10 mil 905 documentos, mismos que representan una recaudación de 49 millones 293 mil 531 pesos por concepto de créditos fiscales.

Proyecto: Fortalecimiento de la coordinación hacendaria entre Federación, Estado y Municipios.

En el ejercicio 2008, se realizaron 6 informes de registro a través del Sistema Integral de Recaudación, que contiene información confiable y oportuna de los ingresos a nivel de detalle de cada una de las

operaciones contables, base fundamental en la toma de decisiones en el marco nacional de Coordinación Fiscal Federal, que permite obtener y contar con mayores recursos que promueva el desarrollo del Estado, así también se llevaron a cabo 10 reuniones y eventos de carácter local y nacional en el ámbito de coordinación fiscal; destacándose las siguientes: reunión previa de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales con el objetivo de analizar los principales componentes del Programa de Trabajo 2008; reunión del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones 2008, en la cual se designaron los miembros del comité de vigilancia que impartirán la capacitación a las Entidades Federativas para el llenado de los formatos para proporcionar las cifras de recaudación de los derechos por suministro de agua y del impuesto predial; reunión con los representantes de la zona 7, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz, en la cual se analizaron los informes de avances y resultados ante los grupos de trabajo y técnicos de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en la que participaron funcionarios de la Secretaría de Hacienda del Estado, SEMARNAT, PROFEPA, SAT y de los municipios de Tapachula y Tonalá.

Se elaboraron 6 análisis técnicos y propuestas para fortalecer el esquema de distribución de participaciones federales, en los siguientes temas: Análisis de la problemática en materia de cumplimiento de las entidades federativas a los compromisos derivados de los convenios de coordinación en materia de seguridad pública 2008; análisis del decreto por el que se reforma la tabla contenida en el artículo 14 de la Ley de Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, con vigencia a partir del 01 de enero de 2008; Propuesta de integración del subgrupo de ingresos coordinados, fuentes de ingreso local y potestades tributarias, entre otros,

En la ciudad de San Cristóbal de la Casas, se llevó a cabo la CCXLI Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en la cual asistió el Gobernador del Estado, el Secretario de Hacienda Federal, los Secretarios de Hacienda de las 32 entidades del país; asimismo, en Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo la “Primera Convención Hacendaria de los Ayuntamientos del Estado”, en la cual se instalaron los organismos del Sistema de Coordinación Hacendaria, mismos que son además de la Convención, la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Autoridades Hacendarias y la Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal. El propósito principal fue de dar inicio a los trabajos del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado.

Proyecto: Sistema de vigilancia para áreas de recaudación.

A fin de garantizar la seguridad de los recursos públicos que se obtienen a través de los órganos de recaudación en el Estado, se consideró necesario implementar medidas preventivas, las cuales se verán reflejadas en mejores y modernos servicios hacendarios, creando para tal efecto un sistema de vigilancia permanente con un área especializada de seguridad monitoreado las 24 horas del día, para prevenir acciones que atenten contra los intereses de las áreas de recaudación, identificar áreas de oportunidad para la mejora de los servicios hacendarios, así como fortalecer la imagen institucional de los mismos.

Se instalaron 14 equipos de seguridad por parte de la empresa Digital City, las cuales fueron distribuidas en cada área de recaudación de las Delegaciones de Hacienda de Tapachula, Huixtla, Tonalá, Villaflora, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez (Módulo de cobro de la Subsecretaría de Ingresos), San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Palenque, Motozintla, Reforma, Pichucalco y Comitán de Domínguez, dicha instalación fue realizada por la Empresa Digital City.

Proyecto: Programa de actualización y registro de contribuyentes (PAR)

A través de este proyecto se llevaron a cabo 4 actividades de barrido de calles, que consistió en visitar y proporcionar facilidades a los contribuyentes para actualizar sus datos en el Registro Federal de Contribuyentes, asimismo, se implementó el Programa de Actualización del Padrón de Contribuyentes, con la finalidad depurar y ampliar el padrón de contribuyentes, dentro del Régimen de Intermedios, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Hospedaje y del Régimen de Pequeños Contribuyentes, alcanzando con esto, 25 mil 800 visitas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y 8 mil 734 en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez; esto derivado de las campañas y estrategias para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, logrando un total de 34 mil 534 contribuyentes actualizados, de los cuales 20 mil 721 hombres y 13 mil 813 son mujeres; con el propósito de elevar progresivamente el nivel de recaudación de los ingresos del Estado.

Proyecto: Evaluación y consolidación de Estados Financieros y Presupuestarios.

En el ejercicio 2008, se dio cumplimiento a las 2 actualizaciones de los Manuales Contables de los Subsistemas de Egresos, Recaudación, Fondos Estatales, Deuda Pública, Fideicomisos Públicos, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos, esto

con la finalidad de eficientar los procesos operativos que se realizan en cada Unidad Administrativa de los Organismos Públicos que conforman la Administración Pública del Gobierno Estatal.

Se impartieron 10 cursos de capacitación en materia de Contabilidad Gubernamental, dirigido a los funcionarios de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal. Se realizaron 36 evaluaciones, correspondientes a la información contable de los Subsistemas de Recaudación, Fondos Estatales y Deuda Pública del ejercicio 2008. Así también, se brindaron 2 mil 712 asesorías a los funcionarios de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal, con relación a la operatividad del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE)-Contabilidad.

Se elaboraron 8 informes pertenecientes al análisis e integración trimestral de la información presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, beneficiando a 220 servidores públicos, siendo 173 hombres y 47 mujeres.

Proyecto: Modernización Informática.

A través de este proyecto, se realizaron 25 análisis, dentro de los cuales destacan los siguientes: Análisis del Sistema de Servicios de Informática 2008, análisis para la adecuación del Sistema de Fondos de Contabilidad, Participaciones Municipales, Sit SIAHE y SINOTES (Sistema de Nómina de Tesorería), en sus módulos Electrónica y Emisión de Nómina, Sistema de Registro de la CCXLI, reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, desarrollo del módulo de Liquidaciones de Créditos Fiscales (SIR), para registro y seguimiento de los créditos fiscales, Convenios SCCP, Sistema de Gestión Interna (SIGI) versión 2009, Sistema de Anteproyecto de Egresos (SAPE) para las Dependencias 2009, Sistema de seguimiento de instrucciones del Secretario de Hacienda, Sistema de Proyectos de Inversión, Sistema de Nómina del Programa de Actualización y Registro (PAR), Sistema de Control de Informes de Gobierno y el Sistema de Anteproyecto 2009 Calendarizado.

Se impartieron 5 capacitaciones dirigidas al personal de la Secretaría Particular en el uso del Sistema Integral de Gestión Interna (SIGI), a los usuarios del SIAHE en los Organismos Públicos y una capacitación dirigida al personal del Área de Egresos y personal nuevo del Área del SIAHE que se integró por la fusión de las extintas secretarías de Finanzas y la de Planeación y Desarrollo Sustentable, sobre lenguaje de desarrollo (Visual Net), impartido por personal del Área del SIAHE y capacitación en el uso del Sistema Nómina PAR.

Se realizaron 573 actualizaciones para el sitio de internet de la Secretaría de Hacienda, destacando entre otros: Agenda Presupuestaria, transparencia 2008, impuesto Empresarial a Tasa Única, instalador y Manual del Sistema Contable, sistema SIAHE Dependencias 2007, sistema SIAHE Dependencias 2008, índice Nacional de Precios al Consumidor INPC, periódicos Oficiales, normatividad contable y financiera.

Se realizaron 60 instalaciones de cableado estructurado de red en la Dirección de Coordinación Hacendaria, Secretaría Particular, Departamento de Programación de Auditorías, Dirección de Control Financiero, Subsecretaría de Entidades Paraestatales, Dirección de Presupuesto, Dirección de Catastro Urbano y Rural, Área de Asesoría de la Subsecretaría de Egresos, Área de Recursos Humanos, Coordinadora Regional de Recaudación de Comitán (Proceso de Pago del Programa Amanecer), Oficialía de Partes (nuevo módulo de la Secretaría Particular), edificio de la Ludoteca y CODECOM en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Secretaría de Economía y Financiera Rural en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, para llevar a cabo el Programa de Actualización y Registro.

Se realizaron 53 actualizaciones en Oficinas Centrales de la Secretaría de Hacienda, originadas por los movimientos que realizaron las oficinas recaudadoras, en cuanto a los padrones de recaudación y una vez realizadas las actualizaciones, se llevó a cabo la retroalimentación de información a las oficinas que no reflejaron estos movimientos, beneficiando a un mil 334 servidores públicos, siendo 819 hombres y 515 mujeres.

Proyecto: Operatividad de los módulos de gobierno exprés.

Con la finalidad de eficientar la operatividad de los servicios públicos que brindan los Módulos de Gobierno Exprés, se generaron 12 informes mensuales sobre los servicios que presta cada uno de los Módulos de Gobierno Exprés a los contribuyentes, otorgando un total de 366 mil 707 servicios, asimismo, se otorgaron 280 mantenimientos a fallas que presentaron los Módulos de Gobierno Exprés de Tonalá, Soriana I y Boulevard Ángel Albino Corzo (Tuxtla Gutiérrez), Huixtla, Tapachula, Pichucalco, Comitán, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Distrito Federal, Ocozacoautla, Motozintla y Ocosingo.

Proyecto: Fortalecimiento a los procesos operativos de las áreas de recaudación.

Se integró el expediente técnico para la adquisición de equipo informático, para dar cumplimiento de las fechas y horarios de la licitación por invitación abierta, lo

anterior, incluyó la adquisición de 485 equipos informáticos, con los proveedores: MG Sistema de Copiado y/o Ricardo Moguel Fernández, Print Toner y/o Aida Pastrana Salazar, Mayoristas en Cómputo y Accesorios de Chiapas, S.A., Asesoría y Soluciones en Sistemas Computaciones S.A. de C.V., siendo el desglose de equipos de la siguiente forma: 85 computadoras de escritorio, 85 unidades de respaldo de energía, 15 computadoras personales portátiles, 100 licencias de Antivirus, 100 licencias de MS Office 2003 Small Business, 70 impresoras láser, una impresora láser blanco y negro para grupos, 2 impresoras láser blanco y negro compacta, 3 impresoras láser a color y 24 scanners; mismos que comenzaron a entregarse a las Delegaciones de Ingresos con fecha 23 de Noviembre de 2008; no se adquirieron 35 lectores biométricos de huella (sensor de huella), debido a que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles se vió afectado por la fusión de las extintas Secretarías de Planeación y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Finanzas, con lo cual causó variación en el seguimiento de este proyecto y se da por concluido con el cierre de ejercicio del presupuesto de 2008.

Proyecto: Equipamiento informático para la implementación del sistema de gestión interna.

Se realizó la integración del expediente técnico para la adquisición de equipo informático, para dar cumplimiento de las fechas y horarios de la licitación por invitación abierta, lo anterior, incluyó la adquisición de 68 equipos informáticos con los proveedores: MG Sistema de Copiado y/o Ricardo Moguel Fernández, Print Toner y/o Aida Pastrana Salazar y Mayoristas en Cómputo y Accesorios de Chiapas, S.A., siendo el desglose de equipos de la siguiente forma: un servidor de archivos, 27 escáners, 10 computadoras de escritorio, 10 licencias de MS Office 2003 Small Business, 10 licencias de Antivirus, 10 unidades de respaldo de energía; no se adquirieron 2 software: CSXIMAGE y CSASPUPLOAD, ambos del fabricante Chestysoft, y una unidad de respaldo, debido a que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles se vió afectado por la fusión de las extintas Secretarías de Planeación y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Finanzas, con lo cual causó variación en el seguimiento de este proyecto y se da por concluido con el cierre de ejercicio del presupuesto de 2008.

Proyecto: Modernización del sistema de gestión catastral “reingeniería inmobiliaria para el fortalecimiento municipal.

Se realizaron 6 verificaciones de campo en los siguientes Municipios de Estado: Tuxtla Gutiérrez con 52 mil 102

verificaciones, Chiapa de Corzo con 15 mil 708 verificaciones, San Cristóbal de las Casas con 14 mil 118 verificaciones, Huixtla con 9 mil 188 verificaciones, Palenque con 10 mil 516 verificaciones y Tapachula con 74 mil 884 verificaciones, que consistió en la identificación predial con referencia a la clave catastral, medidas de frente y profundidades, servicios disponible para la zona o el predio, datos de propietario o poseedor, características, áreas de las construcciones y datos de escritura o documento que ampare la propiedad; esto con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios catastrales en el Estado.

En lo que corresponde a investigación de valores unitarios de terrenos y construcción en municipios del Estado, se realizaron 154 mil 375 investigaciones, que consisten en homologación de valores, análisis y determinación de valores por zonas homogéneas y análisis y determinación de valores unitarios de construcción, con costo de materiales y mano de obra, todo con el objetivo de mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes en materia catastral; realizándose 34 mil 828 investigaciones en Tuxtla Gutiérrez, 18 mil 260 en Tapachula, 9 mil 412 en San Cristóbal de las Casas, 10 mil en Chiapa de Corzo, 4 mil 400 en Cintalapa, 4 mil 575 en Ocozacoautla de Espinosa, un mil 950 en Jiquipilas, 10 mil 217 en Comitán de Domínguez, 3 mil 575 en Las Margaritas, 3 mil 775 en Venustiano Carranza, 3 mil 800 en Frontera Comalapa, 3 mil 975 en La Trinitaria, 6 mil 75 en Palenque, 6 mil 75 en Ocosingo, 3 mil 575 en Salto de Agua, 2 mil 810 en Reforma, 2 mil 475 en Pichucalco, 5 mil 633 en Villaflores, 4 mil 450 en Villa Corzo, 4 mil 750 en Tonalá, 3 mil 250 en Huixtla, 3 mil 125 en Pijijiapan y 3 mil 390 en Arriaga.

Proyecto: Fortalecimiento del sistema integral de planeación.

En el ejercicio 2008, se realizó la integración del expediente técnico para la adquisición de bienes informáticos, con el propósito de llevar a cabo el equipamiento de las áreas de la Secretaría de Hacienda; sin embargo, no se cumplió con la meta propuesta, derivado al proceso de fusión entre la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, de acuerdo al Decreto No. 195, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 097, de fecha 05 de Junio de 2008. Por lo anterior, el proceso de transferencia de recursos presupuestales de la extinta Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable a la Secretaría de Hacienda, estuvo disponible hasta el cuarto trimestre del 2008; por lo consiguiente, la adquisición de los bienes informáticos se llevó a cabo a finales del 2008.

SUBFUNCIÓN: CONTROLAR, AUDITAR Y EVALUAR LA GESTIÓN PÚBLICA

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios

Proyecto: Vigilancia en la aplicación de los recursos del programa impacto regional

Para dar cumplimiento a las acciones de vigilancia en la aplicación de los recursos del Programa Impacto Regional, esta Contraloría Interna para el sector al campo, fiscalizó dichos recursos con un monto de 9 millones 900 mil pesos, con estas acciones se beneficiaron a 100 habitantes del sexo masculino.

Proyecto: Supervisión y evaluación de las acciones de modernización del sistema de gestión catastral.

Para dar cumplimiento a la supervisión y evaluación de las acciones de Modernización del Sistema de Gestión Catastral, se realizaron 5 mil 632 verificaciones documentales de las acciones, 17 inspecciones de los municipios, asimismo se fiscalizaron 36 millones 648 mil 486.50 pesos, producto de una auditoría, con esta acciones se beneficiaron a 980 mil 621 habitantes de los cuales 500 mil 117 corresponden al sexo femenino y 480 mil 504 al masculino.

Proyecto: Vigilancia en la aplicación de los recursos del programa impacto rural.

Para dar cumplimiento a las acciones de vigilancia en la aplicación de los recursos del Programa Impacto Rural, la Contraloría Interna para el sector campo, fiscalizó dichos recursos con un monto de 85 millones 491 mil 959.97 pesos, como producto de 3 auditorías y una verificación, con estas acciones se beneficiaron a 103 mil 302 productores de los cuales 485 corresponden al sexo femenino y 102 mil 817 masculino y a 500 personas de las cuales 100 corresponden al sexo femenino y 400 al masculino.

Proyecto: Inspección y vigilancia de las acciones realizadas en zonas afectadas por los frentes fríos 2 y 4.

Con el fin de dar seguimiento al proyecto de inspección y vigilancia de las acciones realizadas en zonas afectadas por los frentes fríos 2 y 4, se practicaron 3 auditorías, 3 verificaciones de adquisición de suelo, y una verificación de entrega de subsidios, fiscalizando un monto de 142 millones 471 mil 969.97 pesos; beneficiando a 7 mil 763 productores de los cuales 6 mil 763 son hombres y un mil mujeres, y 11 mil 569 adultos del sexo masculino.

Proyecto: Evaluación, supervisión y control de los recursos otorgados para la modernización integral del registro civil.

Para dar cumplimiento a las acciones de evaluación, supervisión y control de los recursos para la modernización integral del registro civil, se realizó una verificación y se determinó un monto fiscalizado de un millón de pesos de dicho programa, con estas acciones se beneficiaron a 484 mil 571 Usuarios de los cuales 247 mil 131 corresponden al sexo femenino y 237 mil 440 al masculino.

Proyecto: Verificación de los recursos destinados al fortalecimiento a iniciativas sociales, culturales y de sustentabilidad.

Para dar transparencia a los recursos destinados al fortalecimiento a iniciativas sociales, culturales y de sustentabilidad, se practicó una auditoría la cual determinó un monto fiscalizado de 3 millones 359 mil 666.62 pesos, beneficiando con ello a 300 adultos de los cuales 150 corresponden al sexo femenino y 150 al masculino.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Recursos Federales.

Se llevaron a cabo 189 apoyos en las diferentes áreas de la Secretaría de la Contraloría; se practicaron 9 auditorías al FIES y al FAFEF del 2008; se realizaron 120 acciones de seguimientos de actividades administrativas; se efectuaron 60 análisis y diseños de sistemas, y mantenimiento preventivo y correctivo de hardware; con estas acciones se beneficiaron a 65 servidores públicos, de los cuales 20 corresponden al sexo femenino y 45 al masculino.

Proyecto: Fomentar la transparencia y rendición de cuentas.

A través de este proyecto se realizaron 13 mil 980 acciones de Fiscalización Estatal y Municipal y por concepto de Aplicación de Sanciones en contra de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal se registraron 884, con estas acciones se beneficiaron a 135 mil 174 servidores públicos, de los cuales 49 mil 724 corresponden al sexo femenino y 85 mil 450 al masculino.

Proyecto: Coordinar las acciones de fiscalización y control.

Con la finalidad de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, se emitieron 260 órdenes de auditoría para dar cumplimiento al Programa Institucional: de las cuales 167 órdenes fueron solicitadas por la Dirección de Auditoría Pública a Dependencias y 93 por la Dirección de Control y Enlace Regional; asimismo, se establecieron 11 mil 190 acciones de vigilancia de los diversos eventos que reúnen requisitos de revisión, con éstas acciones se beneficiaron a 86 mil 830 servidores públicos de las cuales 36 mil 642 corresponden al sexo femenino y 50 mil 188 al masculino.

Proyecto: Coordinar acciones que impulsen la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.

La Subsecretaría Jurídica y de Prevención realizó 3 mil 108 supervisiones de procedimientos administrativos y 2 mil 124 acciones para vigilar el cumplimiento de la Norma Jurídica en las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal; con dichas acciones se beneficiaron a 8 mil 560 usuarios de los cuales 2 mil 227 corresponden al sexo femenino y 6 mil

333 al masculino, y 38 mil 80 servidores públicos de los cuales 10 mil 642 corresponden al sexo femenino y 27 mil 438 al masculino.

Proyecto: Actualizar, revisar y vigilar la debida aplicación del marco jurídico de actuación de la administración pública estatal.

Con el objetivo de procurar que la actuación de la administración pública estatal se encuentre dentro del marco normativo; y resarcir el daño al erario público; la Dirección Jurídica efectuó 62 supervisiones al Marco Jurídico; así también otorgó un mil 579 registros a contratistas; se tramitaron y resolvieron 50 procedimientos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 324 procedimientos de la Ley de Obra Pública y 42 denuncias y querellas presentadas de las auditorías recibidas, con estas acciones se beneficiaron 588 servidores públicos de los cuales 120 corresponden al sexo femenino y 468 al masculino y 4 mil 683 usuarios de los cuales 560 corresponden al sexo femenino y 4 mil 123 al masculino.

Proyecto: Promoción de la contraloría social en los programas de desarrollo y asistencia social.

Durante el ejercicio 2008, se realizaron 204 pláticas de orientación en materia de Contraloría Social, en los programas de desarrollo y asistencia social; se otorgaron 41 servicios proporcionados por el COMPRANET y se evaluaron el otorgamiento de 75 servicios públicos como medidas de prevención de actos de corrupción, con estas acciones se han beneficiado a 45 mil 984 servidores públicos de los cuales 18 mil 392 corresponden al sexo femenino y 27 mil 592 al masculino.

Proyecto: Transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

Para dar Transparencia a la Información Pública obligatoria se actualizó la información de las Dependencias y Entidades en 301 ocasiones; asimismo, se otorgaron 73 capacitaciones para la rendición de cuentas a organismos con solicitudes requeridas y se proporcionaron un mil 65 solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Proyecto: Prevenir, vigilar, evaluar, fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos para transparentar las acciones de gobierno.

Para lograr la confianza de la ciudadanía a través de una cultura de transparencia y rendición de cuentas; coadyuvar a la implementación y mejoramiento de los controles internos que promuevan transparencia en la administración pública; se realizaron un mil 189 acciones de vigilancia en la correcta aplicación de los recursos; de igual manera se efectuaron 12 auditorías a los recursos públicos de los cuales se implementaron 33 controles internos, con esta acciones se beneficiaron a 23 mil 962 servidores públicos de los cuales 11 mil 623 corresponden al sexo femenino y 12 mil 339 al masculino.

Proyecto: Coordinar las acciones de fiscalización y control.

Para vigilar la correcta aplicación de los recursos, se emitieron 92 órdenes de auditoría para dar cumplimiento al Programa Institucional de las cuales corresponde: una orden de verificación y 91 auditorías para la Dirección de Auditoría Pública a Entidades; asimismo, se establecieron 2 mil 790 acciones de vigilancia de los diversos eventos que no reúnen requisitos de revisión, con éstas acciones se beneficiaron a 11 mil 797 servidores públicos de los cuales 5 mil 460 corresponden al sexo femenino y 6 mil 337 al masculino.

Proyecto: Coordinar las acciones de fiscalización y control en el sector gobierno e infraestructura.

Se emitieron 31 órdenes de auditoría para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo a los Sectores Gobierno e Infraestructura abarcando en sus operaciones a las extinta Secretaría de Obras Públicas, Comisión de Caminos, Comité de Construcción de Escuelas, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y al Instituto de la Vivienda; asimismo, se establecieron 624 acciones de vigilancia de los diversos eventos que no reúnen requisitos de revisión, beneficiando a un mil 517 servidores públicos de las cuales 437 corresponden al sexo femenino y un mil 80 al masculino.

Proyecto: Transparentar la gestión pública, incorporando la participación ciudadana en acciones de prevención.

Se registraron 8 mil 151 cumplimientos de Declaraciones Patrimoniales por parte de los Servidores Públicos obligados a manifestar dichas acciones, con estas acciones se beneficiaron a 8 mil 151 servidores

públicos de los cuales 3 mil 260 corresponden al sexo femenino y 4 mil 891 al masculino.

Proyecto Coordinar y supervisar las actividades de los asesores del c. Secretario de la contraloría.

Al cierre del ejercicio se realizaron un total de 128 coordinaciones y controles de procesos y funciones, de los cuales se realizaron 12 seguimientos al programa con la Secretaría de la Función Pública; 12 seguimientos a la Certificación ISO 9001-2000; se asistió a 52 reuniones diversos de trabajo y 52 coordinaciones de las actividades de los asesores, con esta acciones se beneficiaron a un total de 621 servidores públicos de los cuales 260 corresponden al sexo femenino y 361 al masculino.

Proyecto: Analizar y dar seguimiento a los expedientes de auditoría para el fincamiento de responsabilidades.

Se revisaron 10 expedientes de auditorías de los cuales se elaboraron los informes con las observaciones correspondientes, beneficiando a 2 mil 232 servidores públicos de los cuales 730 corresponden al sexo femenino y un mil 502 al masculino.

Proyecto: Coadyuvar a la rendición de cuentas de la secretaría de la contraloría y consolidar el programa anual de trabajo y su resultado.

A través de este proyecto se emitieron 352 órdenes de auditorías en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo; de las cuales 88 corresponden a la Dirección de Auditoría Pública a Dependencias "A" y 82 a la Dirección de Auditoría Pública a Dependencias "B"; a la Dirección de Auditoría Pública a Entidades 92; asimismo se emitieron 90 a la Dirección de Control y Enlace Regional. Se efectuaron 184 evaluaciones del Programa Operativo Anual y, una evaluación institucional practicada, con estas acciones se beneficiaron 44 servidores públicos de los cuales 9 corresponden al sexo femenino y 35 al masculino.

Proyecto: Prevenir, evaluar y fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos para transparentar las acciones de gobierno.

Las Direcciones de Auditorías Públicas a Dependencias "A" Y "B" conjuntamente con sus Contralorías Internas participaron en 5 mil 889 eventos para vigilar la correcta aplicación de la norma en las siguientes Secretarías de Educación (Subsistema Estatal y Subsistema Federalizado), del Campo, de Infraestructura, de

Seguridad y Protección Ciudadana, de Desarrollo Social, de Turismo y Proyectos Estratégicos, de Transporte, de Economía, de Gobierno, de Hacienda, de Administración y de Contraloría, Instituto de Educación para Adultos (IEA), Instituto de Desarrollo Humano (IDH, Instituto de Salud (IS), Colegio de Bachilleres (COBACH), para dar cumplimiento al indicador presencia de control esta Dirección y sus Contralorías Internas fiscalizaron 15 mil 287 millones 99 mil 50.27 pesos; y se establecieron por concepto de fortalecimiento 646 controles internos, asimismo la Dirección de control y enlace regional conjuntamente con las delegaciones regionales participaron en 8 mil 84 eventos para vigilar la correcta aplicación de la normas en los diferentes municipios; para dar cumplimiento al indicador presencia de control esta dirección y sus delegaciones regionales fiscalizaron 860 millones 13 mil 573.32 pesos; y se establecieron por concepto de fortalecimiento 114 controles internos en las delegaciones regionales I Centro, II Altos, III Fronteriza, V Norte, VII Sierra, VIII Soconusco y IX Istmo Costa, beneficiando a 102 mil 905 servidores públicos, de los cuales 43 mil 620 corresponden al sexo femenino y 59 mil 285 al masculino.

Proyecto: Verificación del ejercicio de los recursos asignados al programa caravanas de salud.

Como medidas de prevención y para transparentar las acciones de gobierno, se efectuó una verificación al ejercicio de los recursos asignados al Programa Caravanas de Salud en las Unidades Médicas Móviles (UNEMES), fiscalizándose un importe de un mil 390 mil 800 pesos, beneficiándose con estas acciones a 36 servidores públicos de los cuales 7 corresponden al sexo femenino y 29 al masculino.

Proyecto: Recibir quejas, denuncias, peticiones integrar procedimientos administrativos contra servidores y exservidores.

Se resolvieron 2 mil 31 quejas, denuncias y/o peticiones; asimismo, se realizaron 254 Integraciones de Expedientes de Procedimientos Administrativos Substanciados; de las resoluciones recurridas, de igual

manera se validaron 28 y se realizaron 884 registros patrimoniales, con estas acciones se beneficiaron a 33 mil 447 servidores públicos de los cuales 6 mil 477 corresponden al sexo femenino y 26 mil 970 al masculino y a 3 mil 877 usuarios de los cuales un mil 667 corresponden al sexo femenino y 2 mil 210 al masculino.

Proyecto: Modernización de la infraestructura informática y servicios de los sistemas de información.

Se realizaron 9 servicios por concepto de desarrollo de sistema, asimismo, se proporcionaron 2 mil 240 servicios por atención a los usuarios de los equipos, entre capacitación y asesoría, y un mil 798 servicios por diseños e imágenes, beneficiando a 596 servidores públicos de los cuales 256 corresponden al sexo femenino y 340 al masculino.

Proyecto: Vigilancia en la aplicación de los recursos del fondo regional.

Para dar cumplimiento a las acciones de vigilancia de los recursos del Proyecto Fondo Regional (FONREGIÓN), se realizó una auditoría la cual determino un monto fiscalizado de 18 millones 654 mil 112.07 pesos, beneficiando a 5 mil 684 Productores de los cuales 535 corresponden al sexo femenino y 5 mil 149 al masculino.

Proyecto: Evaluación, supervisión y control de los recursos otorgados para la modernización integral del registro civil.

Para dar cumplimiento a las acciones de evaluación, supervisión y control de los recursos para la modernización integral del registro civil, se realizó una verificación y se determinó un monto fiscalizado de un millón de pesos de dicho programa, con estas acciones se beneficiaron a 484 mil 571 Usuarios de los cuales 247 mil 131 corresponden al sexo femenino y 237 mil 440 al masculino.

Fuente de Financiamiento: PEMEX

Proyecto: Programa de control de los recursos Pemex.

Con la finalidad de verificar y fiscalizar la correcta aplicación de los recursos, se realizaron 24 acciones de verificaciones de obras, como medidas de prevención y

control de los recursos asignados a los programas realizados en la zona V Norte Pichucalco, con dichas acciones se beneficiaron a 103 mil 132 habitantes de las cuales 51 mil 798 corresponden al sexo femenino y 51 mil 334 al masculino.

SUBDEPENDENCIA: CONTRALORÍA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinar, ejecutar y evaluar los planes y programas.

Se logró la coordinación a través de 10 documentos de diferentes acciones, para el mejor cumplimiento de las tareas de esta Contraloría; asimismo, se realizaron en las Ciudades de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas 2 foros de difusión con el tema “La contraloría social y la participación ciudadana”, con la finalidad de dar a conocer la existencia de la contraloría, su misión, visión y objetivos de esta, en la que se contó con la presencia de funcionarios de estos ayuntamientos, personal del Instituto Chiapas Solidario, el Delegado de Gobierno de la Región, representantes de las asambleas de barrio y la ciudadanía en general; asimismo, se brindaron 57 asesorías y orientación jurídica a la ciudadanía, entre las que destacan la asesoría a los adultos mayores, afiliación al seguro popular, presentación de quejas y denuncias, trámites de documentos oficiales como curp, actas de nacimiento entre otros, y se participó en 3 reuniones sobre el marco jurídico de la administración pública estatal, con éstas acciones se beneficiaron a un mil 50 personas de los cuales 425 son hombres y 625 mujeres.

Proyecto: Fomentar las acciones para la transparencia y honestidad social.

Se recibieron 54 quejas sobre diversos asuntos de inconformidad que ha presentado la ciudadanía, se han atendido 3 denuncias por supuestos actos de corrupción, y 28 peticiones, lo que hace un total de 85 asuntos, los cuales, han sido tramitados y desahogados ante las instancias correspondientes; asimismo, se registraron 80 quejas y denuncias, y se dieron determinación final a 52, estas acciones se realizaron a petición de los ciudadanos de los municipios de Chilón, Ixtapa, Suchiapa, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Acala, Ostucán y Pichucalco, quedando la satisfacción de las personas que solicitaron

los servicios de la Contraloría Social, de igual manera se elaboraron 18 buzones de quejas y denuncias, los cuales serán instalados en las diferentes dependencias que otorgan servicios públicos, así también se han proporcionado 150 asesorías a la población sobre los procedimientos para realizar una denuncia y se distribuyeron 10 mil trípticos y 10 mil carteles sobre las acciones de la Contraloría; con estas acciones se beneficiaron a 14 mil 185 personas de las cuales 6 mil 845 son hombres y 7 mil 340 son mujeres.

Proyecto: Evaluación y seguimiento a los programas y proyectos sociales que ejecuten los organismos públicos.

Se sostuvieron 3 reuniones con dependencias del gobierno estatal para acordar del seguimiento que se le haría a algunos proyectos, se elaboraron 6 informes de la evaluación de la participación ciudadana, con base a las encuestas realizadas a los beneficiarios del programa amanecer de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapa de Corzo, Berriozabal, Suchiapa y Villaflores, por otra parte, se aplicaron 3 encuestas sobre el programa amanecer en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores Berriozabal, Ixtapa, Suchiapa, Coapilla, y Ocoatepec; asimismo, se tramitaron ante las instancias correspondientes 85 asuntos entre quejas, denuncias y peticiones. De igual manera se verificaron y valoraron 175 documentos de medios de prueba como soporte de las quejas, denuncias y peticiones; se dio seguimiento a los 185 asuntos diferentes que fueron enviados a las instancias correspondientes; asimismo se evaluaron y calificaron a 29 Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal con el grado de eficiencia óptima, en virtud de que prestaron los servicios con la prontitud y oportunidad del caso; con estas acciones se beneficiaron a 26 mil 392 personas, de las cuales 13 mil 283 son hombres y 13 mil 109 son mujeres.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO**

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Servicios registrales de los actos del estado civil de las personas.

El Código Civil del Estado de Chiapas establece al Registro Civil como una Institución de carácter y servicio público e interés social, que tiene como objeto el inscribir, autorizar y registrar jurídicamente los actos del estado Civil de las personas, en este periodo se llevaron a cabo un total de 212 mil 654 registros, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 105 mil 606 corresponden al género femenino y 107 mil 48 al masculino; asimismo, se expidieron 926 mil 452 copias certificadas, a través de los diferentes centros de emisión (Oficialías, Ventanilla y Gobierno Exprés), siendo las actas de nacimiento el acto más significativo para la ciudadanía, beneficiando al mismo número de personas, de los cuales 472 mil 496 corresponden al género femenino y 453 mil 956 al masculino; y por último se emitieron 157 mil 775 CURP solicitadas a través de las Presidencias Municipales, Organizaciones y Dependencias de Gobierno, beneficiando al mismo número de personas, de las cuales 80 mil 466 son del género femenino y 77 mil 309 masculino.

Proyecto: Servicios registrales de los actos del estado civil de las personas a través de módulos itinerantes.

En el ejercicio 2008, se obtuvieron un mil 983 registros extemporáneos de nacimiento; dichos resultados fueron con el apoyo y la buena disposición de coordinación y colaboración interinstitucional de los Ayuntamientos de: Mapastepec, Pantelhó, Tonalá, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Montecristo de Guerrero, Ocozacoatlá de Espinosa, Acala, Altamirano, el Bosque, Cacahoatán, la Concordia, Copainalá, Chenalhó, Huixtla, Jiquipilas, Mitontic, Villa Comaltitlán, Sabanilla, Tapachula, Venustiano Carranza y Benemérito de las Américas; beneficiando al mismo número de personas de las cuales un mil 201 corresponden al género femenino y 782 al masculino.

Proyecto: Modernización Integral del Registro Civil.

La Dirección de Registro Civil cuenta con un banco de datos integrado por aproximadamente 5 millones 937 mil 67 registros de actas de nacimiento, correspondientes al

95 por ciento de actos registrales del periodo 1937 - 2005, continuando la captura con una ampliación de 335 mil 600 registros, para contar con un banco de datos de actas ocurridas del periodo 1936 - 1930, así como 148 mil 971 registros de defunción del periodo 2006-1998, siendo necesaria la implantación de dichas acciones para llevar a cabo la sistematización de los procesos de Gobierno Exprés.

Durante este periodo se capturaron 372 mil 610 registros electrónicos de defunción e igual número de digitalizadas, abarcando el periodo 1982-2006.

Proyecto: Digitalización y captura de registros de defunción 1981 – 1940.

En este proyecto se adquirieron refacciones y accesorios para equipos de cómputo, asimismo en lo que se refiere a bienes informáticos y servicios de informática (captura y validación), se otorgó el 50 por ciento a la empresa ejecutora.

Proyecto: Certificación e inscripción de bienes inmuebles y actos de comercio.

Con este programa se pretende fortalecer el trámite de los servicios que demanda la población, proporcionando una atención eficiente con el propósito de abatir los tiempos de entrega, siguiendo las directrices marcadas en este Gobierno, dirigidas a reforzar el combate a la corrupción y la mejora en la calidad del servicio, cumpliendo de esta manera, con los principios de eficiencia, eficacia, simplificación, agilidad, calidad, calidez, legalidad, imparcialidad, racionalidad, información, precisión y transparencia, los cuales deben regir la actuación de todo servidor público y más aún, en las áreas de atención a la ciudadanía.

En este periodo se llevaron a cabo un total de 64 mil 112 inscripciones de registros, para beneficiar a 65 mil 248 personas, de las cuales 29 mil 65 pertenecen al género femenino y 36 mil 183 al masculino; asimismo, en lo que respecta a la certificación y diversos trámites de información registral, esta institución realizó un esfuerzo considerable por atender los asuntos tramitados y presentados por la ciudadanía en general, con la finalidad de dar seguridad jurídica en relación al

registro inmobiliario; dándose en este periodo una atención a 58 mil 213 asuntos, beneficiándose a 71 mil 219 personas, de las cuales 31 mil 34 pertenecen al género femenino y 40 mil 185 al masculino, esta acción fue desarrollada en varias Regiones Económicas del Estado.

Proyecto: Captura y validación del acervo histórico inmobiliario del Registro Público de la Propiedad.

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio, es la Institución destinada a hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por los cuales se adquiere, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre los bienes inmuebles; todos los documentos relativos a actas o contratos susceptibles de tener alguna repercusión en la esfera de los derechos reales; la constitución del patrimonio familiar y en general, los títulos que la Ley ordene que sean registrados.

Derivado del proceso de este proyecto de modernización registral se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Considerando una vieja problemática existente en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado por la falta de un inventario real tanto de libros y legajos en todas y cada una de nuestras 19 representaciones distritales en el Estado y por la urgencia de contar con ésta información como base para la puesta en marcha del Proyecto de Modernización de la dependencia, se tomó la determinación de asignar el recurso estatal referente a la Captura y Validación del Acervo Histórico Inmobiliario que se ha venido realizando con anterioridad, a la atención inmediata de ésta ambigua situación; lo anterior encaminado a la implementación de un sistema real de inventarios de libros y legajos en todo el Estado, el cual a su vez será migrado a una base de datos creada para tal fin, en la que se podrá contar con información actual y detallada en relación a los mismo, así como el estado que guardan cada uno de ellos y su ubicación en las diferentes áreas de archivo ubicadas en cada delegación.

Como parte integrante del proyecto de modernización de la dependencia se contempla éste apartado, el cual es base para dar paso a fases subsecuentes del mismo; por lo que la captura también se encuentra integrada en dicho proyecto al igual que la digitalización de imágenes pero, en etapas posteriores a la del inventario.

Proyecto: Marco jurídico del registro público de la propiedad.

Se analizaron y determinaron los instrumentos jurídicos a modificarse, adecuarse y/o reformarse, así también ya existen 2 propuestas de modificación, reforma o adición siendo estas las relativas al reglamento interno del registro público de la propiedad y el código civil estatal.

Proyecto: Procesos registrales del registro público de propiedad.

En el ejercicio 2008, los procesos registrales se encuentran en pleno estudio, y llevan un avance del 30 por ciento en el análisis y depuración de todos los procesos.

Proyecto: Tecnologías de la información del registro público de la propiedad.

El registro público de la propiedad cuenta con esfuerzos realizados en el ámbito de las tecnologías de la información, sin llegar a ser suficientes en forma y fondo por lo que es necesario enfocar especial énfasis en la adecuación de la actual infraestructura para que impulse las propias estrategias de automatización de procesos registrales, así como la implantación de un esquema informático que cumpla en todos los subcomponentes de la modernidad, así como en la misión y visión del registro público de la propiedad, realizándose la adquisición del software y hardware.

Proyecto: Gestión de calidad del registro público de la propiedad.

A través de este proyecto el comité de calidad ya se encuentra constituido y realizando actividades inherentes como son establecer los parámetros de calidad requeridos y están en procesos del diseño de los formatos de evaluación correspondientes; asimismo, se realizó la primera etapa en la instrumentación de procedimientos para la certificación externa, consistente en la creación de formatos, detección de áreas de oportunidad y fortalezas, así como el inicio de talleres de introducción a la calidad.

Proyecto: Profesionalización de la función registral del registro público de la propiedad.

Se realizó la capacitación de 62 personas del registro público de la propiedad, sobre relaciones humanas, superación personal y para dar a conocer las funciones específicas del registro público de la propiedad, así

como en que consiste; y metas trazadas en el programa estatal de modernización.

Proyecto: Políticas institucionales del registro público de la propiedad.

Con el fin de establecer políticas institucionales que permitan abatir el rezago del registro público de la propiedad y del comercio, estableciendo un fideicomiso que le permita contar con un presupuesto propio, se contrató los servicios de la empresa Tecnologías de Información Aplicadas, S.A. de C.V., otorgándole el 50 por ciento de anticipo, para la realización de estas actividades, consistente en elaborar los documentos sobre la conveniencia de constituir un fideicomiso, análisis de tarifas de los servicios, políticas para erradicar prácticas indebidas para posteriormente iniciar las campañas de información y difusión.

Proyecto: Gestión y acervo documental del registro público de la propiedad.

Todos los documentos relativos a inscripción como las actas o contratos susceptibles de tener alguna repercusión en la esfera de los derechos reales; la constitución del patrimonio familiar y en general, los títulos que la ley ordene que sean registrados por esta institución se encuentran destinados para hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por lo cuales se adquiere, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre los bienes inmuebles todos incorporados a un sistema informático registral, capturados los asientos registrales que se encuentran contenidos en dichos documentos, y con un folio real electrónico.

SUBFUNCIÓN: CONDUCIR LA PLANEACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinación del sistema de planeación democrática.

Se transmitieron 55 teleconferencias del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL), relativas a diversos temas, entre los que destacan: Marco normativo y operativo de los Municipios para la participación en el desarrollo; Opciones formales e informales de articulación entre gobierno y sociedad para impulsar el desarrollo local; avances y retos para el campo y la alimentación; elementos conceptuales y técnicos metodológicos en la planeación estratégica; Plan de Desarrollo: estructura, contenido, formulación y aprobación; plan de manejo de cuencas hidrológicas; el desarrollo integral de las mujeres como detonador de una mejor calidad de vida; ciudadanía y gobierno: corresponsabilidad para el desarrollo y estrategias para lograr un proceso participativo; esquemas y experiencias de Contraloría Social; Transporte Urbano (Plataforma tecnológica para el mapeo de proyectos de transporte y movilidad urbana); Asesoría a Consejos de Desarrollo Social Sustentable; Adultos Mayores, Género y Pobreza; El papel de intermediarios financieros, a los cuales asistieron 2 mil 253 personas de diferentes Municipios.

Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación municipal y regional.

En el ejercicio 2008, se actualizó y emitió la normatividad de Lineamientos Operativos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM); asimismo, se elaboraron y requisitaron los 118 convenios para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2008), como también el formato conteniendo los elementos a desarrollar para la implementación del PRODIM.

Se revisaron 78 Planes de Desarrollo Municipal de diferentes Ayuntamientos Municipales de la Entidad, esta Secretaría en coordinación con la Secretaría de la Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización del Gobierno del Estado y la Conserjería Jurídica, en el marco de capacitación, llevaron a cabo, un curso denominado "Fortalecimiento a los Sistemas Municipales de Control y Evaluación Municipal", dirigido a servidores públicos Municipales, así como a Delegados Regionales y Asesores Municipales del Instituto Chiapas Solidario, con una asistencia aproximada de 500 personas.

En lo referente al seguimiento a programas de capacitación, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de

Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL), transmitieron 55 teleconferencias, entre las que destacan: Marco normativo y operativo de los Municipios para la participación en el desarrollo; Opciones formales e informales de articulación entre gobierno y sociedad para impulsar el desarrollo local; avances y reto para el campo y la alimentación; elementos conceptuales y técnicos metodológicos de la planeación estratégica y Plan de Desarrollo: estructura, contenido, formulación y aprobación; Buenas prácticas en la producción y manufactura de miel en México; La Coordinación Intermunicipal como Herramienta para el Desarrollo; Los Indicadores de Desarrollo como Instrumentos de Seguimiento y Evaluación, entre otros, a los que asistieron 2 mil 253 personas de diferentes Municipios.

Proyecto: Programación del gasto de inversión.

A través de este proyecto, se llevaron a cabo 30 concertaciones con los Organismos Públicos para la integración del Programa Operativo Anual 2009; asimismo, se analizó y dictaminó la viabilidad de los proyectos de inversión obteniendo como resultado la validación de 685 proyectos y/o acciones de inversión de los diferentes sectores.

Proyecto: Concertación, control y seguimiento de programas, proyectos, acciones y recursos de los ramos 6, 20 y PEMEX.

Se elaboraron 7 informes con los cuales se dio seguimiento a los avances en la ejecución de las obras en lo que respecta al Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2008; asimismo, se elaboraron 8 informes sobre la integración y seguimiento de avances físicos-financieros de las obras del Ramo 6, a través de las reuniones del Comité de Regulación y Seguimiento (CORESE); asimismo, se validaron y aprobaron un mil 298 proyectos, de los cuales un mil 22 proyectos cuentan con aportación estatal, de los Programas del Ramo 20, en las vertientes de los Programas: Desarrollo Local (Microregiones), Empleo Temporal, 3x1 Para Migrantes, Opciones Productivas, Zonas de Atención Prioritarias, Rescate de Espacios Públicos y Hábitat.

Referente a los Recursos Autorizados por Petróleos Mexicanos: se celebraron 34 reuniones entre las que destacan las siguientes; Reunión con la Comisión Forestal del Estado de Chiapas con el objeto de analizar y regularizar la situación que presenta el proyecto plantas maderables en la Zona Norte, reunión con las Secretaría del Campo, Comisión Forestal Sustentable e Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical y Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda, Subsecretaría de Protección Civil, Secretaría de

Infraestructura y Secretaría de la Contraloría y reunión con los municipios de Ostucán, Pichucalco, Reforma y Juárez; con el objetivo de hacer la entrega de avances físicos financieros correspondientes al Acuerdo de Colaboración en Materia de Desarrollo Social Chiapas-PEMEX 2007, entrega de Proyectos, análisis de la Propuesta PEMEX 2008 e integración de la Propuesta 2009,

Referente al Proyecto de Atención a Indígenas Desplazados (PAID 2008), se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los avances de las acciones en las vertientes de materiales para vivienda, tierras para cultivo, solares, así como construcción de letrinas ecológicas.

Proyecto: Fideicomiso de estrategias financieras multisectoriales "FIDEFIM".

Con el fin de garantizar el financiamiento de proyectos de inversión en infraestructura para el desarrollo del Estado, se llevó a cabo la aportación estatal al patrimonio del Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM", por la cantidad de 21 millones 555 mil 174.58 pesos; estos recursos serán destinados a financiar obras de inversión productiva a instituciones gubernamentales como la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales, y Secretaría de Transportes, entre otros.

Proyecto: Gestión y evaluación de proyectos que impulsen el desarrollo sustentable del estado.

Se elaboraron 10 expedientes a través de los cuales se integraron y se dio seguimiento a los 10 proyectos de inversión para el desarrollo sustentable del Estado; siendo los proyectos: Contratación de Servicios Especializados para Estudios del Anteproyecto: Carretera Palenque- San Cristóbal de las Casas; Carretera Aeropuerto Ángel Albino Corzo – Villaflores – Tonalá (Estudios y Anteproyecto); Fortalecimiento del Sistema de Planeación; Fondo Comprometido para la Modernización Tecnológica, Imagen e Instalación de la Tesorería Única; Modernización del Sistema de Gestión Catastral, (Reingeniería Inmobiliaria para el Fortalecimiento Municipal); Modernización Tecnológica para el Acompañamiento de Programas Especiales; Diagnostico Logístico Integral del Estado de Chiapas; Indemnización y Apoyo a los Afectados por la Obstrucción del Cauce del Río Grijalva; traslado de Combustible (Magna y Diesel); Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales (FIDEFIM); se elaboró y difundió a los Órganos Administrativos la metodología de la integración de los proyectos de inversión, los cuales contarán con mayor información y

calidad en su contenido, lo que permitirá que sean desarrollados adecuadamente; asimismo, se tramitaron 10 gestiones para la obtención de los recursos con los cuales serán ejecutados los proyectos de inversión.

Proyecto: Garantía del servicio de energía eléctrica al estado.

Se llevaron a cabo 7 reuniones en las cuales se concertaron y se dio seguimiento al esquema tarifario, de las cuales 3 se trataron temas sobre la electrificación: de los municipios de la Margaritas y Benemérito de las Américas, 3 sobre la LT 400Kv Angostura – Tapachula y en la que se tratan asuntos con el Ejido San Juan Panamá del Municipio de Escuintla; y una Reunión con la Organización OCEZ-DI-UNOPI con presencia en varios Municipios del Estado de las Regiones Sierra, Costa y Selva en la Delegación de Gobierno ubicada en Comitán, en la que estuvo presente la C.F.E.

Con la finalidad de contribuir de manera eficiente en las peticiones de la sociedad, se llevaron a cabo 14 conciliaciones, de las cuales 7 fueron sobre adeudos municipales de distintos municipios: Pijijiapan, San Fernando, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Ocozocuahtla de Espinosa, Villa Corzo, Reforma, Ixtapa, Tapalapa, Juárez., Ixtacomitán, Rayón, Simojovel, Ixhuitán, Tapilula, Larráinzar, Huixtán, Aldama, Pantelhó, Sunuapa, La Libertad, Salto de Agua, La Concordia, Frontera Comalapa, Chilón, Chapultenango, Ixhuitán, Palenque, Catazajá, La Trinitaria, La Independencia, Socoltenango, Las Margaritas, Altamirano, Bella Vista, Pantepec, Amatán, Ostucán, Suchiate, Arriaga, Jitotol, Huitiupán, El Bosque, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Tzimol, todas ellas con la finalidad de revisar los Adeudos Históricos que han mantenido con la CFE; y 7 sobre adeudos domésticos, mismas que se le dio especial seguimiento.

De igual manera se brindaron 9 asesorías sobre ahorro de energía, a diversas entidades del gobierno tales como el Área de Recursos Humanos, Financieros, y varios más de la Secretaría de Hacienda, reuniendo a un promedio de 100 empleados para ser informados con los talleres de ahorro de energía en el hogar. Esta misma información se continúa ofreciendo a los diversos usuarios que se acercan a esta Oficina en busca de apoyo para el pago de su facturación que llegan elevadas por diversas causas.

Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación sectorial.

Se realizaron 12 reuniones sectoriales, con el objeto de validar los proyectos de inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2009 de los Subcomités Sectoriales y

Especiales del COPLADE Chiapas Solidario, para facilitar el proceso de planeación de las acciones que se identifiquen como prioritarias favoreciendo el adecuado desarrollo sustentable, solidario y socioeconómico de la entidad; asimismo, se llevaron a cabo 8 reuniones de los Subcomités Sectoriales y Especiales del COPLADE Chiapas Solidario, en las que esta dirección participó con el propósito de mejorar sustancialmente los mecanismos de coordinación interinstitucional entre los diferentes organismos de la administración pública federal, estatal y municipal, lo que sin duda contribuye a potenciar los resultados de la acción pública.

Se asistieron a 30 reuniones de los grupos de trabajos de los subcomités sectoriales y especiales del COPLADE Chiapas Solidario, con el fin de analizar las propuestas de los proyectos de inversión, tratando de fortalecer al máximo y buscando siempre generar un impacto social que permita detonar el desarrollo de su sector, así como debatiendo y priorizando los proyectos para ser susceptibles en la propuesta de inversión 2009 y se brindaron 16 asesorías con el objetivo de reducir la incertidumbre y dudas sobre las alternativas planteadas con el fin de elegir la opción más razonable en el proceso de planeación así como para las reuniones preparatorias de los grupos de trabajo así como de los subcomités sectoriales y especiales del COPLADE Chiapas Solidario, beneficiando a 50 servidores públicos, siendo 37 hombres y 13 mujeres.

Proyecto: Sistema estatal de estadística e información geográfica.

El ejercicio 2008, se aplicaron 47 encuestas a las Dependencias, para medir la satisfacción de los usuarios de los productos; se capacitaron a 19 personas de la Dirección de Geografía, Estadística e Información, en aspectos básicos y especializados, a través de los cursos: Excel Avanzado, Photoshop C3 Básico, Visual Basic. Net y Mantenimiento a Computadoras y Redes, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Cómputo y Redes, Adobe Photoshop CS3 Básico, Implementación de Base de Datos con SQL Server y Corel Draw X3 Intermedio, Taller de Construcción de Índices con Énfasis en Marginación y Desarrollo Humano y Metodología del Marco Lógico con Base para Construir la Matriz de Indicadores.

Se concluyeron 200 cuadros de actualización de la información estadística; se actualizó y editó una base de datos de información geográfica; asimismo se concluyeron 4 productos geográficos y estadísticos los cuales son: Mapas Municipales, Anuario Estadístico, Perfiles Municipales y Atlas de Chiapas. Estas acciones fortalecen el Sistema Estatal de Estadística e Información Geográfica y fomentan la cultura del uso de la información estadística y geográfica.

Proyecto: Sistema estatal de seguimiento y evaluación.

A través de este proyecto se llevaron a cabo 2 reuniones de evaluación del Programa de inversión, con Organismos Estatales y Federales; así como una reunión a través de la cual se dio a conocer los Lineamientos para la Elaboración del Informe Anual de Gobierno; asimismo se realizó un documento cualitativo del Informe de Gobierno; así como los Anexos Gráfico Estadístico y el de Acciones Estatales, Federales y Municipales del Informe de Gobierno; se elaboraron 4 fichas técnicas de acciones regionales; se elaboraron 10 fichas de acciones temáticas correspondientes a los temas: inversión 2007, inversión 2008 y los resultados relevantes, de los principales temas de política pública para el resumen ejecutivo.

Se llevaron a cabo asesorías a dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal para la construcción de indicadores y administración de usuarios del Tablero Estratégico de Control; se mantuvo comunicación y se brindó asesoría y asistencia a 120 Organismos Estatales y Federales para la elaboración del Informe Anual de Gobierno.

Proyecto: Traslado de combustible. (magna sin y diesel)

Se realizó el traslado de 705 mil 438 litros de combustible, de los cuales 328 mil 394 litros corresponden a Magna Sin y 377 mil 44 litros de Diesel; esto derivado de la donación realizada por la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) mediante acuerdo CA-054/2008 para apoyar la ejecución de programas de desarrollo social, proyectos productivos, obras de infraestructura urbana y rural, así como programas de protección al ambiente.

Proyecto: Diagnóstico logístico integral del estado de Chiapas.

Se elaboró un documento denominado Diagnóstico Logístico Integral del Estado de Chiapas, con planes de negocio y cuadernos de inversión en donde se identifican las áreas de oportunidades convenientes para el Desarrollo Socioeconómico del Estado de Chiapas.

Proyecto: Modernización tecnológica para el acompañamiento de programas especiales.

Se realizó la adquisición de bienes informáticos de acuerdo al Dictamen Técnico No. CI/DNIT/2008/050, emitido por la Secretaría de Administración, a través del oficio No. SA/SUBDAT/0195/08; los bienes adquiridos son 150 computadoras portátiles, 150 impresoras láser y 150 paquete antivirus Can Plus 2008, para un equipamiento de áreas que requieren modernización, destacando la entrega mensual de pensiones y servicios médicos a los adultos mayores a través del Programa "Amanecer", en el que se requiere el fortalecimiento en equipo informático, utilizado como herramienta indispensable para el registro, control y seguimiento del programa mencionado, considerado como un proyecto estratégico prioritario dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que, se encuentra en proceso la celebración del Acta de Entrega-Recepción con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF-CHIAPAS), correspondiente a los equipos informáticos adquiridos, quedando en comodato a dicha dependencia; de tal manera que, la meta programada para el proyecto se alcanzó satisfactoriamente, para lograr oportunamente el mejoramiento en la gestión de entrega de beneficios económicos a las personas mayores de 64 años, beneficiando a 150 usuarios, de los cuales 90 son hombres y 60 son mujeres.

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinación del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

El objetivo de este proyecto es consolidar el Sistema Estatal de Planeación Democrática; a través de los subcomités sectoriales y especiales, coordinar el comité estatal de Geografía y Estadística, seguimiento y evaluación a las acciones de Gobierno contempladas en

el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, verificándose 4 documentos en los cuales constan las reuniones de los subcomités sectoriales y especiales; asimismo, se realizó una evaluación sobre el sistema de gestión de calidad de los procesos para la sistematización de información Geográfica y Estadística.

Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación municipal y regional.

Además de fortalecer la planeación municipal y regional de corto, mediano y largo plazo con enfoque territorial, así como eficientar los instrumentos que orienten el desarrollo económico y social, se formularon 5 documentos como son: Lineamiento para integración de reglamentos de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM'S), Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER), Lineamientos de Ramo 33 de los Fondos Municipales; actualización de los Lineamientos Operativos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2008) y Lineamientos para la integración de los Programas de Inversión Regionales; de igual manera se revisaron 40 Planes de Desarrollo Municipal de diferentes Ayuntamientos; se analizaron y canalizaron 750 demandas ciudadanas a los H. Ayuntamientos Municipales, para su validación a través de las asambleas de barrio y comunitarias constituidas dentro de cada Municipio.

Asimismo se impartieron 4 talleres de capacitación en la Normatividad de los Fondos Municipales y Planeación del Desarrollo a los 118 Presidentes y Funcionarios Municipales, se elaboró el informe a través del cual se validaron los proyectos de los COPLADEM'S en los cuales se establece la instalación de 20 comités; de la estructura establecida en los lineamientos emitidos por esta Secretaría, analizando las funciones y cargos de los integrantes de cada uno del acuerdo al Sistema Estatal Democrático.

Proyecto: Programación del gasto de inversión.

Durante este período se validaron 368 proyectos y/o acciones para la elaboración del programa de inversión anual de diferentes sectores.

Proyecto: Concertación, control, seguimiento de los programas, proyectos, acciones de los Ramos 6, 20 y PEMEX.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de concertación, planeación, programación y seguimiento de recursos, acciones y proyectos del Ramo 6, Ramo 20 y PEMEX, se elaboraron 3 informes de seguimiento operativo de los fondos Indígena del Ramo 6, en el cual se plasmó el calendario de sesiones para este ejercicio y se presentó la propuesta definitiva de la cartera de obras del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2008; se elaboraron 5 informes de avances físicos y financieros así como el cierre de ejercicio del Ramo 6; así también se elaboraron 2 informes conteniendo la integración

financiera, presupuestaria y funcional de la Unidad 262 00 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza.

Así también se celebraron 7 reuniones; 2 con los siguientes organismos, Secretaría del Campo, Comisión Forestal Sustentable e Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical y Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda; para acordar la presentación de los montos definidos de los proyectos productivos, acuícolas, frutícolas y forestales insertos en el Acuerdo de Colaboración en Materia de Desarrollo Social Chiapas-PEMEX 2007; 3 con funcionarios de los municipios de Juárez, Ostucacán, Pichucalco, Reforma y Sunuapa, con la finalidad de hacer la entrega de la documentación comprobatoria de recursos liberado de Programa PEMEX 2007 y las obras que se presentaron para ser ejecutado en el 2008; por parte de las Autoridades Municipales Salientes y Entrantes de cada Municipio y 2 de Obra Directa con funcionarios de PEMEX, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Infraestructura, para conocer los avances físicos que presentan las obras que ejecuta directamente PEMEX.

Proyecto: Coordinación de planeación y desarrollo sustentable.

En el ejercicio 2008, se laboraron 6 documentos, en los cuales se planeó, programó y evaluó el ejercicio de la inversión estatal; se coordinaron 128 acciones de funcionalidad de los COPLADER'S y COPLADEM'S; y se llevaron a cabo 2 supervisiones de la operación del sistema de geografía y estadística.

Asimismo, se realizó la operatividad del programa amanecer y se llevó a cabo el foro de desarrollo municipal, a través del cual se dio a conocer a los presidentes municipales los lineamientos a seguir durante su administración en materia de planeación regional; dentro de las funciones se comenzó la elaboración de la propuesta de inversión pública para la integración del presupuesto de egresos con la federación, a efectos de implementar los proyectos estratégicos de mayor impacto en el Estado; en apego a las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

Proyecto: Concertación y programación de Recursos Financieros para programas y proyectos.

Con el objeto de Coordinar la programación de los recursos destinados al gasto de inversión del Gobierno del Estado; se formularon 4 acuerdos de coordinación; 2 con SEDESOL y una con CDI y otra con PEMEX; asimismo, se actualizaron 5 reglamentos para la planeación del desarrollo; se celebraron 118 acuerdos

de coordinación entre el Gobierno del Estado y los Municipios.

Proyecto: Planeación, programación, seguimiento y evaluación de los programas.

Se integró el Programa Operativo Anual (POA), de cada órgano administrativo adscrito a esta Secretaría; permitiendo a la Institución valorar, ratificar y reorientar las acciones programadas para el ejercicio 2008; en el ámbito de las funciones de planeación, se integraron y evaluaron 6 informes mensuales sobre el seguimiento y evaluación de las metas, resultados y beneficiarios de los proyectos que la institución llevó a cabo; asimismo, se elaboraron 2 documentos; el análisis funcional de la Cuenta Pública Estatal, así como el reporte del Sistema Integral de Administración Hacendaría Estatal (SIAHE) del ejercicio 2008. De igual manera se brindaron 97 asesorías a los organismos administrativos en aspectos metodológicos para la integración de la información de la Secretaría; y se llevaron a cabo 4 integraciones de la evaluación socioeconómica de los siguientes proyectos: "Construcción de la Central de Abastos"; en el municipio de Las Rosas, "Carretera Escénica San Cristóbal – Palenque"; "Cartera de Proyecto y FONREGIÓN" y el "Fideicomiso de Desarrollo Municipal" (FIDEM), con estas acciones se beneficiaron a 15 servidores públicos.

Proyecto: Atención jurídica de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable.

En el ejercicio 2008, se elaboraron 12 documentos los cuales oficializan la representación de la Secretaría y al secretario en diversos eventos; asimismo, se compiló y actualizó el marco jurídico con 140 Leyes; se elaboraron, analizaron y validaron 724 convenios, contratos y acuerdos, así como 27 propuestas de Leyes, Reglamentos, Lineamientos y de más normatividad; de igual manera, se representó en 30 casos legalmente a la Secretaría en los asuntos judiciales y administrativos; se elaboraron 18 documentos los cuales fueron asesorándose y dando seguimiento a actas administrativas que se elaboraron contra servidores públicos y juicios de amparo que se presentaron en esta Secretaría; se expidieron y certificaron 14 copias de documentos o constancias de los archivos de los órganos administrativos de esta Secretaría, beneficiándose con estas acciones a 353 servidores públicos, de los cuales 151 son mujeres y 202 hombres.

Proyecto: Coordinar y Proveer información Ejecutiva de Proyectos Estratégicos.

A través de este proyecto, se elaboraron 2 documentos sobre los vínculos de colaboración interinstitucional y se

revisaron 2 propuestas del Programa Operativo Anual a fin de realizar las adecuaciones necesarias; se asistió a 4 reuniones sobre los programas que promueve la Comisión Especial Sur – Sureste de la Honorable Cámara de Diputados y FIDESUR; las cuales fueron: XXIV Reunión Ordinaria FIDESUR, México D.F.; Reunión de Trabajo con el BID-FIDESUR, en Tuxtla Gutiérrez; XXV Reunión Ordinaria FIDESUR, Cancún Quintana Roó, III Reunión Extraordinaria FIDESUR, Huatulco; Oaxaca; así también, se brindaron 6 asesorías en las políticas que promueven el desarrollo del Estado; beneficiando con estas acciones a un servidor público.

Proyecto: Garantía del servicio de energía eléctrica al Estado.

Para dar seguimiento a la problemática de los usuarios de la Comisión Federal de Electricidad, se brindaron 10 pláticas de conciliación a través de las cuales se concertó el esquema tarifario, adeudos domésticos y municipales, así como 6 conciliaciones del programa de electrificación rural; asimismo, se llevaron a cabo 163 gestiones, en relación a: Quejas de altas facturas, postes caídos, errores de lecturas, variación de voltaje, mala atención del personal de CFE, ajustes por ilícitos, entre otras. En lo que se refiere a los adeudos municipales, se brindó asesoría sobre plática ahorradora de energía al personal de esta secretaría; de igual manera se atendieron 35 conciliaciones uno en cada uno de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Teopisca, La Independencia, Bella Vista, Chenalhó, Altamirano, Las Margaritas, Huitiupán, La Concordia, Amatán, Ostucán, El Bosque, Juárez, Chapultenango, Pichucalco, Tapilula, Pantepec, Arriaga, Chamula, Palenque, Catazajá, La Libertad, Salto de Agua, Simojovel, Villa Corzo, Ixhuitán, Tapalapa, Benemérito de las Américas, Ixtapangajoyá, Rayón, Sunuapa, Solosuchiapa, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc y Huixtán.

Proyecto: Instrumentación del Proceso de Planeación Sectorial.

A través de este proyecto se llevaron a cabo 4 reuniones donde se dio seguimiento a la reactivación de los subcomités de: Educación, Equidad de Género, Grupos Vulnerables y Pesca y Acuicultura; asimismo, se integraron 10 programas, de los cuales 7 corresponden a los Programas Sectoriales: Salud, Educación, Desarrollo Social, Infraestructura, Gobierno, Fomento Económico y Desarrollo Rural Sustentable y 3 a Programas Especiales: Función Pública, Pueblos Indios y Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico; así también, se participó en la instalación de la Comisión Interinstitucional Chiapas Solidario para el Desarrollo de

la Selva; se brindaron 8 asesorías a las Dependencias para la integración del Programa de Inversión Anual, beneficiando a 50 servidores públicos de los cuales 13 son mujeres y 37 hombres.

Proyecto: Sistema Estatal de Estadística e Información Geográfica.

En el ejercicio 2008, se capacitaron a 13 personas en aspectos básicos especializados con los curso de Flash Intermedio, PhotoShop CS3 básico y PhotoShop CS3 intermedio; se efectuaron 11 seminarios de desarrollo organizacional en temas de: Plática PREVENIMSS, Introducción al Desarrollo de Valores, Coaching (Sistema Moderno para Dirigir Personal), Introducción al Buen Uso de la Columna Vertebral Trabajando en Oficinas e Información del Programa y Servicios de AA.; Trabajo en equipo, Las 7 Leyes del Éxito, Las 5's Desarrollo de Valores (Respeto), Ahorro de energía y Desarrollo de Valores (Honestidad); se efectuó la reunión del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica, en la cual se concertó la actualización de la información geográfica y estadística 2008; se realizó la integración y sistematización de 80 cuadros estadísticos; se actualizaron y editaron 38 bases de datos de información geográfica; y se editaron los Mapas Municipales.

Proyecto: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.

Con la finalidad de evaluar el Plan Estatal y dar seguimiento a las acciones de Gobierno; se realizaron 2 reuniones con los organismos para la evaluación del programa de inversión; se integraron 52 fichas de información técnica para las giras del C. Gobernador y 17 fichas técnicas de acciones de diferentes temas o sector; además, se llevó a cabo una reunión para dar seguimiento a la Unidad de Enlace para atender lo relacionado con la Ley de Transparencia, asimismo, se realizó el diseño de organización, sistemas y lineamientos de implantación y operación del Tablero Estratégico de Control (TEC); así también, se realizó el Taller de inducción del TEC, en la Biblioteca Virtual del Centro Cultural Jaime Sabines; además, de brindar asesorías a Dependencia y Entidades para la construcción de indicadores para el TEC.

Proyecto: Administración de tecnologías de información y comunicaciones.

Se realizaron 2 análisis de información y el diseño de codificación de un Sistema de información

proporcionada por las diferentes áreas de ésta Secretaría; asimismo, se interconectaron 15 equipos de cómputo y periféricos de red de área local, se instalaron 8 terminales de Comunicación Telefónica, se efectuaron 95 mantenimientos correctivos en la implementación de los sistemas y se brindaron 88 mantenimientos preventivos de equipo informático; beneficiando a 353 servidores públicos; siendo 151 mujeres y 202 hombres.

Proyecto: Operatividad del Programa Amanecer.

Con la finalidad de agilizar los trámites correspondientes del Programa Amanecer, para el pago oportuno a adultos mayores de 64 años en los Municipios de la Entidad, así como actualizar el padrón de beneficiarios, se validaron 915 mil 339 documentos, los cuales representan el soporte del pago realizado a los Adultos mayores de 64 años, quienes son apoyados de manera económica por el Gobierno del Estado, para que tengan una vida de mejor calidad; con esta acción se ha beneficiado a 185 mil 953 adultos mayores, de los cuales 89 mil 198 son mujeres y 96 mil 755 hombres.

Proyecto: Foro "Impulso al desarrollo municipal CODECOM, Chiapas.

En el ejercicio 2008, se llevó a cabo el foro: "Impulso al desarrollo municipal CODECOM Chiapas solidario" donde se contó con la participación del C. Gobernador del Estado, así como de los 118 presidentes municipales y funcionarios del poder ejecutivo; con la finalidad de proporcionarles aspectos generales en materia de planeación municipal, obligaciones y responsabilidad para el mejor desempeño de sus funciones e instrumentos de coordinación interinstitucional entre otros; beneficiando a 118 personas de las cuales 4 son mujeres y 114 hombres.

Proyecto: Traslado de combustible.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de los proyectos y acciones que llevan a cabo las dependencias y municipios, se trasladaron 700 mil lts de combustibles, de los cuales 325 mil corresponden a Magna Sin y 375 de Diesel, para el establecimiento del parque vehicular de Municipios, Dependencias Estatales, Instituciones de Beneficencia y Programas de contingencias; los cuales en el acuerdo de colaboración de materia de desarrollo social Chiapas-PEMEX 2007, se destinaron donativos en especie por la cantidad de un mil 400 lts de combustible, 650 mil lts de Magna Sin y 750 mil de Diesel.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Planeación del desarrollo de pueblos indios.

En el ejercicio 2008, se integraron dentro del Sistema de Registro 587 solicitudes de los diversos Municipios y Organizaciones Sociales, con el fin de tramitar dichas demandas ante las diferentes Áreas de esta Dependencia y ante otras Instancias Gubernamentales para que sean atendidas; asimismo, se brindaron 5 asesorías para el proceso de planeación para la integración del programa 2009.

Se integraron 21 documentos mismos que se describen: Programa Operativo Anual a través de los formatos SE-02, SE-01 y SE-03, Análisis Funcional de la Cuenta Pública, Integración de los proyectos de inversión e institucional dentro del SIAHE, avances de los proyectos de gasto institucional a través del sistema de avances físico-financieros en el formato (SAFF-2008), Cuenta Pública Social, y la integración de información dentro del formato del Sistema de Formato Único (SFU) de los proyectos con recursos federales a través del Ramo 33.

Se realizó la integración, registro y trámite de 30 expedientes técnicos de los proyectos de inversión a través del Sistema Integral de Planeación 2008, el cual fue entregado a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda. Así también se dio seguimiento y evaluación en campo de los resultados de las acciones de inversión que esta institución realiza en Pueblos Indios por lo que se realizaron 48 visitas en las cabeceras municipales de Copainalá, Bochil, Chiapilla, El Porvenir, Venustiano Carranza, Yajalón, Ocosingo, Las Margaritas, Tapilula, Salto de Agua, Cacahoatán y Altamirano con la finalidad de levantar cédula de seguimiento en relación a los proyectos que la Secretaría de Pueblos Indios brinda a la población indígena, se explicó sobre las normativas y los lineamientos para poder ser beneficiados con

proyectos, se formó un espacio de preguntas, dudas y respuestas a la vez.

Se realizaron 7 eventos con el Subcomité Especial de Pueblos Indios de los cuales se describen a continuación: 2 reuniones extraordinarias la primera se llevó a cabo el día 12 de junio de 2008 en la cual se analizó, actualizó y validó la integración de los cargos directivos del Subcomité y de los grupos de trabajo, sus coordinadores y Secretario Técnico y se presentó la propuesta del Reglamento Interno del Subcomité para su revisión y análisis; la segunda se efectuó el día 04 de julio del 2008 en esta reunión se integró, analizó, y presentó los resultados de las acciones 2007-2008 y el Reglamento Interior del Subcomité. También, se llevaron a cabo 3 eventos con los grupos de trabajo en la cual el día 20 de junio de 2008 se validó la estructura del Subcomité Especial de Pueblos Indios en la que se planeó y dio seguimiento a la evaluación a las acciones públicas de Pueblos Indios.

Así también, se revisó, integró, analizó y presentó los resultados de las acciones 2007-2008 por el grupo de trabajo Planeación, Seguimiento y Evaluación de las Acciones Públicas en Pueblos Indios; asimismo, se analizó, evaluó y validó la propuesta de los proyectos de inversión 2009 por el grupo de trabajo; Planeación, Seguimiento y Evaluación de las Acciones Públicas en Pueblos Indios.

Se llevó a cabo la reunión ordinaria en la cual se presentó y validó en el seno del Subcomité Especial de Pueblos Indios, la propuesta de los proyectos de inversión 2009 y validación del Reglamento Interno del Subcomité Especial de Pueblos Indios beneficiando a 108 personas de los cuales 78 son hombres y 30 mujeres.

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**
ACCIONES Y RESULTADOS*Fuente de Financiamiento: Programas sujetos a reglas de operación***Proyecto: Ampliación de la red de centros regionales para emergencias y desastres.**

Se realizó la adquisición de equipos diversos, tales como: compresores, chalecos, overoles, hachas, palas para el combate de incendios, machetes, conos reflejantes, manguera contra incendios, extintores, motosierra, entre otros, para equipar a los de Centros

Regionales para Emergencias y Desastres, a fin tener la capacidad operativa para atender de manera pronta, eficiente y eficaz ante cualquier tipo de contingencia y/o emergencia. La parte del recurso no ejercido fue reintegrado mediante recibo oficial No. 129177, los cuales serán refrendados para el ejercicio 2009, para continuar con la ejecución del proyecto.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos***Proyecto: Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.**

A través de este proyecto se realizaron un total de 181 cursos de capacitación dentro de los sectores Educativo, Público, Social y Privado mencionando algunos de ellos: cursos básicos de protección civil seguridad y emergencia escolar, cursos en materia de combate de incendios forestales, cursos de Inducción a la Protección Civil, capacitación para la atención a emergencias a personal de los municipios de la Región Soconusco, se realizaron diversos simulacros con diferentes hipótesis, se participó en la feria cultural de las niñas y los niños en las instalaciones del Museo Regional de Chiapas.

Se llevaron a cabo 157 inspecciones físicas a discotecas y centros nocturnos, bares, Instalaciones de la Feria Chiapas, a establecimientos de almacenamientos y comercialización de gas L.P., entre otros; para ver si cumplían en materia de seguridad, realizándoles recomendaciones pertinentes, estas actividades se realizaron en las siguientes Regiones I Centro; II Altos; III Fronteriza; IV Frailesca; V Zona Norte; VII Zona Sierra; VIII Zona Soconusco; IX Istmo Costa.

Se realizaron 767 servicios de localización y atención a la comunidad, efectuando la búsqueda de personas y vehículos extraviados, así como la canalización de llamadas de emergencia a través del Sistema Locatel los cuales se realizaron en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; se beneficiaron con estas acciones a 531 mil 972 habitantes: 255 mil 253 son hombres y 276 mil 719 son mujeres.

Se efectuaron 53 solicitudes de monitoreo por la presencia de incendios forestales y urbanos en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el Centro Estatal de Control de Incendios Forestales (CECIF), el Honorable Cuerpo de Bomberos y el Sector Salud en Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Coapilla, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza; para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, producto de incendios forestales.

Se han realizado 79 evaluaciones de riesgos, 13 dictámenes de seguridad y 16 opiniones técnicas a inmuebles educativos, particulares y de oficina de gobierno, así como predios y fraccionamientos y/o asentamientos humanos para el trámite de regularización de la tenencia de la tierra, abarcando las regiones: 36 en la Región I Centro; 4 en la Región II Altos; una en la Región III Fronteriza; 2 en la Región IV Frailesca; 19 en la Región V Norte; 7 en la Región VI Selva y 10 en la Región VIII Soconusco.

Se llevó a cabo la integración y documentación de 112 Unidades Municipales de Protección Civil: 21 en la Región I Centro; 16 en la Región II Altos; 8 en la Región III Fronteriza; 5 en la Región IV Frailesca; 22 en la Región V; 13 en la Región VI Selva; 8 en la Región VII Sierra; 16 en la Región VIII Soconusco y 3 en la Región IX Istmo Costa.

Se participó en 11 sesiones: 7 extraordinarias y 4 ordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO 1987 "Fondo Estatal Para La Atención de Desastres

Naturales, Chiapas”, los principales acuerdos realizados en las sesiones antes mencionadas, se destacan las siguientes: El Comité Técnico, se da por enterado del calendario de aportaciones de los recursos estatales, que le corresponde aportar al Gobierno de Chiapas y a los 42 municipios afectados por las lluvias extremas del 23 al 31 de Octubre de 2007, conforme a los montos aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso 2003 y a los programas de obras y acciones presentados por las dependencias ejecutoras, correspondientes; el Comité Técnico del Fideicomiso 1987, autoriza a la Secretaría de Infraestructura, su programa de ejecución y pago para desarrollo urbano y vivienda, a fin de resarcir los daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias extremas e inundaciones atípicas los días 23, 25, 27, 28, 29 y 31 de octubre de 2007 en 42 municipios del Estado, así como la ocurrencia de deslave el día 4 de noviembre de 2007 en el municipio de Ostucán; el Comité Técnico, se da por enterado del contenido del Decreto Número 139 por el que se crea la Secretaría de Infraestructura así como de los compromisos que esta asumirá respecto de las obras y acciones que se venían realizando por las dependencias y entidades estatales con recursos del Fideicomiso 1987 Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales; el Comité Técnico del Fideicomiso 1987 con base en el planteamiento propuesto y considerando los argumentos de la instancia ejecutora autoriza a la CONAGUA, su programa modificado de obras y acciones, incluyendo gastos de operación y supervisión, así como su reprogramación del calendario de ejecución y pago al mes de marzo de 2009, con fundamento en el numeral 55 de las reglas de operación del FONDEN aplicables a este evento, siendo responsabilidad de ésta el cumplimiento del calendario autorizado, por lo que deberá instrumentar los mecanismos de supervisión y control necesarios para el cumplimiento del programa de ejecución y pago modificado; el Comité Técnico del Fideicomiso 1987, FOEADEN autoriza a la Secretaría de Infraestructura la recalendarización de los periodos físicos y financieros de obra civil y gastos de operación y supervisión del sector educativo correspondiente a 5 planteles educativos que se relacionan en documento anexo al mes de diciembre de 2008, condicionado a que presente programa de obra modificado debidamente validado indicando montos de las obras y gastos de operación y supervisión a entregar el 4 de junio de 2008. Debiendo instrumentar los mecanismos de supervisión y control necesarios para el cumplimiento del programa de ejecución y pago modificado; El Comité Técnico del

Fideicomiso 1987, del Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN), autoriza a la Secretaría de Infraestructura, la primera reprogramación al calendario de ejecución y pago del programa de acciones, en el sector vivienda al mes de febrero de 2009, del evento denominado Lluvias Extremas e Inundaciones Atípicas los días 23, 25, 27, 28, 29 y 31 de octubre de 2007 y deslave el día 04 de noviembre de 2007, en 42 municipios del estado de Chiapas.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, se realizaron 11 reuniones de trabajo, en la cual se presentó el Plan Preventivo de Protección Civil 2008 (Combate de Incendios que afectan a Centros de Población, Semana Santa y Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales), Presentación y Conferencia de Prensa del Programa Vacaciones Seguras Chiapas 2008; del Plan Operativo del Volcán Chichonal; asimismo, se establecieron las bases de coordinación para la integración del Plan de Contingencias, se llevó a cabo el Taller No. 1 Planificación de Contingencias con la finalidad de analizar y determinar el proyecto denominado “Apoyo al Ingreso Temporal y Generación de Fuentes Productivas para la Población en Situación de Riesgo por Contingencia” y “Atención a Población en Situación de Riesgo por Contingencia”, entre otros.

En relación a la promoción del convenio específico para la conformación del Fondo Municipal para Emergencias y Desastres (FOMED), se logró la suscripción de 115 convenios los cuales corresponden de la siguiente manera: 21 en la Región I Centro; 17 en la Región II Altos; 9 en la Región III Fronteriza; 5 en la Región IV Frailesca; 23 en la Región V Norte; 13 en la Región VI Selva; 8 en la Región VII Sierra; 16 en la Región VIII Soconusco 3 en la Región IX Istmo Costa: beneficiando a un total de 3 millones 193 mil 399 habitantes de los cuales un millón 566 mil 593 son hombres y un millón 626 mil 806 son mujeres.

Proyecto: Adquisición de equipos portátil para la purificación de agua.

Los 20 equipos programados se encuentran en proceso de adquisición, los cuales se adjudicaran toda vez que dicho proceso haya concluido.

Fuente de Financiamiento: Programas sujetos a reglas de operación

Proyecto: Ampliación de la red de centros regionales para emergencias y desastres.

En el ejercicio 2008, se realizó la adquisición de equipo diverso, tales como: compresores, chalecos, overoles, hachas, palas para el combate de incendios, machetes, conos reflejantes, manguera contra incendios, extintores, motosierra, entre otros, para equipar a los de

Centros Regionales para Emergencias y Desastres, a fin de tener la capacidad operativa para atender de manera pronta, eficiente y eficaz ante cualquier tipo de contingencia y/o emergencia, la parte del recurso no ejercido fue reintegrado mediante recibo oficial No. 129177, los cuales serán refrendados para el ejercicio 2009, para continuar con la ejecución del proyecto.